

Página

a b i e r t a
enero-febrero 2008. 6,5 euros

número 188-189. Año 18

VII Jornadas de PENSAMIENTO CRÍTICO

- 
- Franquismo y antifranquistas • Prostitución: moral y derechos • Mujeres marroquíes: igualdad y migración • Aquel 11 de marzo • Ante el final de ETA • Medios y minorías: herramientas para una información integradora • Jóvenes, movimientos sociales y nuevas tecnologías • Los conflictos por el agua: el recurso crítico del siglo XXI • Vivienda y espacio colectivo • A los tres años de la Ley Integral • Política y cine en la transición • El lenguaje políticamente correcto • Los volcanes en Lanzarote. Poder y territorio • Clericalismo y anticlericalismo, del siglo XIX a la dictadura franquista • Espacio urbano: usos y conflictos • África: recursos, desarrollo y retos geopolíticos • Formas de compromiso en el arte actual.

VII Jornadas de Pensamiento Crítico

Los días 6, 7 y 8 de diciembre, en la Universidad Carlos III de Leganés (Madrid), tal y como habíamos venido anunciado en estas mismas páginas, se celebró la edición séptima de unas Jornadas que, desde el inicio de esta experiencia, denominamos “de Pensamiento Crítico”.

Una 520 personas recogieron su credencial, de ellas, 360 procedentes de fuera de Madrid, y eligieron esta opción para pasar ese puente de la Constitución y la Inmaculada que tanta población pone en movimiento. Tanto el volumen como el perfil de quienes asistieron a las Jornadas parecen haber sido similares a los de hace dos años.

Dejando aparte los contenidos desarrollados, y más allá de lo especial y algo insólito de estos encuentros, como así les parecía a quienes los conocían por primera vez, sigue destacando en ellos la forma con que, en

general, unos y otras de los asistentes los viven: seriedad, respeto, atención, puntualidad... Eso, a pesar de la presión que supone el número elevado de sesiones (*), algunas muy largas, con poco descanso, a veces, entre ellas, o de los problemas que, en esta ocasión, creó la falta de tiempo para el debate en algunas de las sesiones plenarias.

Otra de las satisfacciones de estas Jornadas de 2007 la encontramos en el hecho de que el programa se cumplió, prácticamente, tal y como estaba previsto. No hubo cambios de última hora ni ninguna de las personas que tenía que intervenir en las mesas redondas y en las sesiones simultáneas faltó a la cita.

La valoración de lo expuesto en cada una de las sesiones no es el motivo de esta crónica dedicada a resumir lo realizado. En este número y en otros próximos se podrán conocer algunas de las charlas e intervenciones expuestas a lo largo de esos tres días de diciembre.

LA TARDE DEL DÍA 6

Comenzaron las sesiones de las Jornadas la tarde del día 6. La mañana y el mediodía estuvieron dedicados a la recepción, los saludos, abrazos y besos, y a la comida.

Ioseba Eceolaza fue el encargado del saludo de bienvenida y apertura del Encuentro. Comenzó señalando un valor que atribuía a estas Jornadas: *«Estas jornadas nos permiten, además, salir de nuestros militantes escondites, y observar nuevos paisajes, nuevas caras y experiencias, otras vistas no elevadas a categoría de mito por cualquiera de los localismos que sufrimos. Así es, no depende tanto de lo que vemos sino de cómo lo miramos»*.

Nos quiso transmitir en voz alta sus reflexiones sobre determinados rasgos que nos unían como si de una corriente de acción y pensamiento en continua formación se tratara: *«Nuestra corriente se adscribe al pensamiento crítico y autocrítico. No nos gustan los dogmas, pero tenemos referentes... Una manera de hacer y de pensar que hace suyas las palabras de Federico García Lorca: “Hay que dejar el ramo de azucenas y meterse en el fango hasta la cintura para buscar las azucenas»*.

La primera sesión de las Jornadas fue una mesa redonda en el Auditorio. Su título: **“Franquismo y antifranquistas”**. En ella intervino en primer lugar **Alicia Alted Vigil**, profesora titular en el Departamento de Historia Contemporánea de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Sus investigaciones se centran en la historia política y sociocultural españolas en el siglo XX y viene teniendo un papel muy destacado en la reflexión y puesta en conocimiento de la sociedad de lo que significó el exilio español tras la Guerra Civil. Su exposición estuvo dedicada a un resumen de la larga historia del franquismo, a sus diferentes etapas y a la interpretación de esa evolución del Régimen, partiendo de diversas puntualizaciones sobre conceptos como legalidad o legitimidad de los Estados de derecho.

Tras ella habló **Eugenio del Río**, uno de los promotores de la corriente de Pensamiento Crítico y autor de numerosos ensayos, particularmente sobre la evolución de las ideas y de los movimientos sociales de la izquierda. Le correspondía tratar el tema del antifranquismo. De todas las etapas y movimientos de ese Régimen, eligió la última y se centró en (pasa a página 6)



Ioseba Eceolaza (arriba), en la apertura de las Jornadas. Los anfitriones jóvenes, a la hora de comer (abajo).



VII JORNADAS DE PENSAMIENTO CRÍTICO

Pilar Manjón y
Marcelino Flórez
"Aquel 11 de marzo" y
"Clericalismo y anticlericalismo."

8 y 18



LA CUMBRE DE BALI

Francisco Castejón
Crónica urgente
de la cumbre sobre
cambio climático.

46



informe

ANTE EL FINAL DE ETA

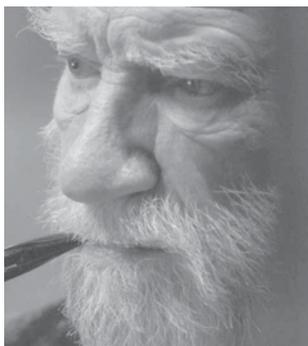
Las intervenciones de Javier Villanueva,
Ramón Jáuregui y
Josune Ariztondo
en las VII Jornadas
de Pensamiento Crítico.
(Páginas centrales)



DORIS LESSING

Paloma Uría y
Luis Hernández Navarro
La vida y obra
de la última
premio Nobel de Literatura.

56



FERNANDO FERNÁN-GÓMEZ

Rafael Arias Carrión
Retazos
de entrevistas
del desaparecido
actor y realizador.

62

Página

enero-febrero 2008 número 188-189

2 aquí y ahora

Crónica de las VII Jornadas de Pensamiento Crítico.....	2
El acoso a las clínicas autorizadas a practicar abortos.....	4
VII Jornadas de Pensamiento Crítico: Aquel 11 de marzo: Entrevista a Pilar Manjón, Manuel Llusia.....	8
Habemus hymnum, Alfonso Bolado.....	17
VII Jornadas de Pensamiento Crítico: Clericalismo y anticlericalismo, Marcelino Flórez Miguel.....	18
El gran tapado, Fermín Acebal.....	25
Células embrionarias sin embriones, Daniel Soutullo.....	26
Otra vez la religión, Alberto Piris.....	28

Informe: Ante el final de ETA:

¿Qué hacemos con la política mientras persiste ETA? (Javier Villanueva). El último ciclo de ETA (Ramón Jáuregui). Ante el final de ETA (Josune Ariztondo). **(11 páginas).**

46 en el mundo

La cumbre de Bali sobre cambio climático, Francisco Castejón.....	46
Entre el imperialismo y el islamismo, Pervez Hoodbhoy.....	49

56 más cultura

El cuaderno dorado (Paloma Uría). Doris Lessing, la habitante del mundo de los libros (Luis Hernández Navarro).....	56
Fernando Fernán Gómez: la timidez de un cómico con mal carácter, Rafael Arias Carrión.....	62
Diarios de fotografía: textos y fotos de José M ^a Alguersuari (L'Agenda de la Imatge).....	66
Música: discos para comenzar el año, José M. Pérez Rey.....	69
¿Ha muerto el artista?, Dolores Fernández.....	72

Y además

• Otras publicaciones • Libros.

Página ABIERTA: San Felipe Neri, 4, bajo, 28013 MADRID.
Tfno: 91 542 67 00. Fax: 91 542 61 99 Correo electrónico: paginabi@bitmailer.net

Director: Manuel Llusia.

Redacción: Isabel Santamaría, Domingo Martínez, Javier Álvarez Dorronsoro y Samuel Pérez.

Diseño y maquetación:

Vicente Luis Baixauli y M. Llusia.

Consejo asesor y colaborador: Empar Pineda, Alfonso Bolado, Javier Villanueva, Carmen Briz, Javier Ortiz, Miguel Rodríguez Muñoz, Paloma Uría, José Luis Rodríguez, Carla Matteini, Ignasi Álvarez Dorronsoro, Ferrán Fernández, Paco Torres, Fernando Fernández Llèbrez, Rafael Lara, Daniel Soutullo, Jostxo Fagoaga, Cristina Garaizabal, Jon Kepa Iradi, Elena Casado Aparicio, María Unceta, Pablo Ródenas, Carmen Corbalán.

Edita: Página Abierta, Soc. Cooperativa Mad.

Administración y suscripciones: Tfnos: 91 542 67 00 y 91 547 02 00

Publicidad: Tfnos: 91 542 14 09

Depósito Legal: M42376-1991. ISSN: 1132-8886

Imprime: EFCA, S.A. Artes Gráficas

Parque Industrial «Las Monjas», c/ Verano, 28, 28850 Torrejón de Ardoz, Madrid.

Página ABIERTA no se hace necesariamente responsable de las opiniones vertidas en este medio. Se autoriza la reproducción de artículos citando la fuente.

El derecho al aborto

El acoso contra las clínicas autorizadas

17 de enero de 2008

El 26 de noviembre, la Guardia Civil y la Guàrdia Urbana registran cuatro clínicas de la zona alta de Barcelona, donde presuntamente se practicaban abortos ilegales (1): Ginemedex, EMECE, Barnamedics y TCB. Estos centros ya habían sido investigados por la Conselleria de Salut un año atrás, pero sólo se detectaron faltas administrativas y se les impuso una multa.

La primera fase de la operación policial se cierra con la detención, el 30 de noviembre, de Carlos Morín, principal responsable de las clínicas, y dos colaboradoras suyas (una de ellas su esposa). Estas tres personas permanecen en prisión. Dos semanas después, la Guardia Civil detiene en

Barcelona a tres ginecólogos, dos psiquiatras y dos anestelistas relacionados con esas clínicas (2).

A raíz de esas detenciones en Cataluña por supuestos abortos ilegales, se produce una cadena de inspecciones en las clínicas autorizadas para realizar abortos en Madrid y Cataluña. Según la Consejería de Salud de la Comunidad de Madrid, se trata de «controles rutinarios». Controles que las clínicas afectadas denuncian como una auténtica persecución.

Estos controles ya se habían incrementado a lo largo del año pasado. La mayoría de estas clínicas denuncian que han sido objeto de una media de seis inspecciones durante el año 2007, frente a una media de dos en 2006. «Estas inspecciones no son para acreditar que las clínicas cumplen los requisitos de la

Administración. Tienen un carácter ideológico y político. Son para ganarse al electorado más conservador», señala Empar Pineda, portavoz de la Clínica Isadora de Madrid, quien, en otro momento, añade: «Lo que está sucediendo en Madrid es ilógico. Por un lado nos envían pacientes a abortar en nuestras clínicas, porque tienen este servicio concertado en muchos casos, y por otro nos acorralan a inspecciones totalmente fuera de lugar». En las últimas semanas, además, trabajadores y trabajadoras de estos centros han sido agredidos y las sedes de dos clínicas han recibido ataques de activistas antiabortistas.

Dentro de esta ofensiva contra las clínicas autorizadas a practicar abortos, el 13 de diciembre, la Comunidad de Madrid decide suspender cautelarmente dos de ellas por supuestas irregularidades administrativas: el Instituto CB Medical Ginemedex (la filial en Madrid de los centros de Morín) y Mayrit. Ambas actuaciones estuvieron precedidas por denuncias de grupos *pro vida*.

Las clínicas privadas autorizadas para practicar abortos también pasan a la acción, y entre el 7 y el 13 de enero cierran sus puertas como protesta por la situación creada. Secundan esta protesta un total de 32 centros que forman parte de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción Voluntaria del Embarazo (ACAI). Más de 2.000 mujeres que tenían previsto someterse a una interrupción del embarazo en esas fechas se ven obligadas a posponer la intervención.

Antes de que las clínicas vuelvan a abrir sus quirófanos, el 11 de enero, 25 mujeres son citadas a declarar en el Juzgado de Instrucción número 47 de Madrid como testigos en la investigación que se lleva a cabo por una denuncia de presuntas irregularidades en los abortos practicados por la clínica Isadora de Madrid. ▀



(1) En España, el aborto es un delito salvo en tres supuestos: violación (hasta las 12 semanas), malformación fetal (hasta las 22 semanas) y grave peligro para la vida o la salud física o psíquica de la mujer (sin plazos). En 2006 se realizaron en España 101.592 interrupciones voluntarias del embarazo, casi el 98% de ellas en clínicas autorizadas para la interrupción del embarazo.

(2) La juez que investiga este caso dicta prisión para los dos psiquiatras, para los dos anestelistas –aunque en este caso bajo fianza de 4.000 euros– y para dos de los tres ginecólogos.

Publicamos aquí el Manifiesto firmado por asociaciones feministas, organizaciones de salud sexual y reproductiva, y sindicales, de similar contenido a otro que se hizo público el 20 de diciembre. Aunque hace referencia sólo a lo acaecido en Madrid, creemos que refleja tanto lo sucedido en otros lugares como la posición de otras asociaciones y organizaciones de esos ámbitos geográficos.

Manifiesto por el derecho de las mujeres a decidir

Madrid, 16 de enero de 2008

Las recientes actuaciones judiciales que han llevado al cuerpo del “Seprona” de la Guardia Civil a entrar en casa de las mujeres para citarlas a declarar, ha generado una situación de indignación, estu- por y alarma social. No sólo porque representa una vulneración de su intimidad, sino por la criminalización que supone el tratamiento como delincuentes a mujeres que lo único que han hecho es ejercer un derecho que las asiste: interrumpir un embarazo no deseado dentro de los supuestos que establece la ley.

Ante todo, queremos manifestar nuestro total apoyo y solidaridad con estas mujeres, y con la situación de indefensión y temor que han vivido. Vemos en la persecución y el atropello que han sufrido un ataque a todas, una amenaza al derecho a decidir de las mujeres.

Lo ocurrido nos retrotrae a siniestras épocas en las que la libertad brillaba por su ausencia, y creemos que requiere una respuesta contundente e inmediata de los distintos poderes públicos para preservar la integridad de las mujeres.

Estos hechos, así como otras actuaciones judiciales, las amenazas que sufren las mujeres por parte de las organizaciones antielección, las agresiones tanto físicas como verbales a las y los profesionales de las clínicas de interrupción voluntaria del embarazo, responden a una violenta campaña orquestada por sectores ultraconservadores y fundamentalistas religiosos. No han dudado para ello en utilizar la intimidación, la violencia, la mentira y el insulto, todo para intentar imponer su modelo de familia que conculca la libertad de las mujeres y se basa en el control de su sexualidad.

Esto adquiere mayor gravedad al estar estos grupos apoyados por el Gobierno de la Comunidad de Madrid, que los financia con dinero público y permite y alienta sus actuaciones. Asimismo, el Gobierno de la Comunidad se desentiende de la prestación pública del aborto y obstaculiza de forma sistemática el trabajo de las clínicas autorizadas para su práctica.

Exigimos a todas las instituciones el respeto a los derechos fundamentales de las mujeres y que apliquen medidas que los garanticen.

Exigimos al Gobierno y a los partidos políticos un compromiso claro y decidido para modificar la actual despenalización parcial del aborto, de modo que deje de estar considerado como delito en el Código Penal, acabando con la inseguridad jurídica que la ley actual ha generado. Además, exigimos que la nueva normativa garantice y respete el derecho de las mujeres a interrumpir voluntariamente su embarazo, asegurando que estas interrupciones se realicen de forma normalizada en la red sanitaria pública.

Exigimos que este cambio vaya acompañado de medidas que garanticen la educación sexual en los centros escolares y el acceso a los métodos anticonceptivos y a la anticoncepción de emergencia a cargo de la Seguridad Social.

Firman este manifiesto: ACSURAS; Asamblea Feminista de Madrid; Asociación de Asistencia a Mujeres Violadas; Asociación de Mujeres de la Enseñanza; Asociación de Mujeres Juristas Themis; Asociación de Mujeres para la Salud; Asociación de Mujeres Progresistas “Plaza Mayor”; Asociación de Mujeres Viva la Pepa; Asociación de Planificación Familiar de Madrid; Asociación Igualadas Madrid; Asociación Lasexología; Católicas por el Derecho a Decidir; CEM (Centro de Estudios de la Mujer); Colectivo en defensa de los derechos de las prostitutas Hetaira; Colectivo LILLAS; Comisión para la Investigación de Malos Tratos a Mujeres; Consejo de la Mujer del Municipio de Madrid; Coordinadora de Asociaciones de Carabanchel; Coordinadora Española del Lobby Europeo de Mujeres; Enclave Feminista; Eskalera Karakola; Federación de Asociaciones de Mujeres Separadas y Divorciadas; Federación de Mujeres Progresistas; Federación Mujeres Jóvenes; Fórum de Política Feminista; Fórum de Política Feminista de Madrid; Fundación Mujeres; Genera & Enlaces; Coalición Asociativa; Grupo de Buenos Tratos de Liberación-Amauta; Grupo de Mujeres de Carabanchel; Grupo de Mujeres de Comillas; Grupo de Mujeres de Vallecas; Grupo de Mujeres feministas de Espacio Alternativo; Las Federicas Tejiendo Salud; Organización de Mujeres de STERM-Intersindical; Mujeres de Negro de Madrid; Mujeres en Red; Mujeres en Rojo; Mujeres Vecinales de Madrid; Nosotras Mismas de Chamberí; Nosotras no nos resignamos; Partido Feminista; Plataforma de mujeres 2000; RQTR. Asoc. de lesbianas, gays, transexuales y bisexuales de la Univ. Complutense; Secretaría de la Mujer de CC OO de Madrid; Secretaría Confederada de la Mujer de CC OO; Secretaría de Igualdad de UGT-Madrid; STEM (Sindicato de Trabajadoras de la Enseñanza de Madrid); y Tejedoras.

El aborto en el Código Penal

Artículo 145

1. El que produzca el aborto de una mujer, con su consentimiento, fuera de los casos permitidos por la Ley, será castigado con la pena de prisión de uno a tres años e inhabilitación especial para ejercer cualquier profesión sanitaria, o para prestar servicios de toda índole en clínicas, establecimientos o consultorios ginecológicos, públicos o privados, por tiempo de uno a seis años.
2. La mujer que produjere su aborto o consintiere que otra persona

se lo cause, fuera de los casos permitidos por la Ley, será castigada con la pena de prisión de seis meses a un año o multa de seis meses a un año o multa de seis meses hasta veinticuatro meses.

Artículo 146

1. El que por imprudencia grave ocasionare un aborto será castigado con la pena de prisión de tres a cinco meses o multa de seis hasta diez meses.
2. Cuando el aborto fuere cometido por imprudencia se impondrá asimismo la pena de inhabilitación especial para el ejercicio de la profesión, oficio o cargo por un periodo de uno a tres años.

VII Jornadas de Pensamiento Crítico

(viene de página 2) unos determinados grupos de antifranquistas: aquellos a los que tanto él como muchas de las personas que estábamos allí pertenecíamos.

Después, los asistentes a las Jornadas se repartieron entre las seis charlas que de modo simultáneo se dieron en la segunda hora de la tarde.

Manuel Lario, profesor de Lengua de un instituto de enseñanza secundaria de Murcia, tituló su intervención “**Medios y minorías: herramientas para una información integradora**”. En ella, ponía especial énfasis en lo que se refiere al colectivo de inmigrantes. Manuel Lario analizó las diversas causas de las visiones sesgadas y prejuiciadas que observa, y propuso las vías para influir en los cambios posibles frente a esta situación: ofrecer una mejor formación a los medios, animarles a recoger distintos puntos de vista y a tener en cuenta a distintos actores; propiciar una mayor educación en ámbitos migratorios; y alentar un espíritu crítico ciudadano sobre

la regulación de la información en los medios y sus límites.

La profesora de Sociología de la Universidad Complutense de Madrid, donde imparte Sociología Política y Movimientos Sociales y Grupos de Interés, **Amparo Lasen**, con su charla “**Jóvenes, movimientos sociales y nuevas tecnologías**”, hizo un análisis muy extenso y detallado del uso de las nuevas tecnologías, en particular las de comunicación, por parte de los jóvenes en su participación social. Su intervención partió de las diversas y sucesivas formas de dar cuenta de los procesos de movilización colectiva desde las ciencias sociales (los diversos paradigmas de explicación), para avanzar en el estudio de las transformaciones en las formas de acción colectiva contemporáneas, marcadas por la entrada en escena de nuevas generaciones y de nuevas tecnologías, y en una nueva explicación del alcance de esas transformaciones.

En otra de las sesiones simultáneas correspondía hablar de “**Los conflictos por el agua:**

el recurso crítico del siglo XXI”. Para ello, **Vicent Torres**, consultor medioambiental y miembro del colectivo valenciano Compromis pel Territori, tras una presentación general, echó mano de la proyección del documental *A contracorriente*, que mostraba las protestas contra el Plan Hidrológico Nacional y las corruptelas en torno a la gestión del agua en España.

La charla “**Vivienda y espacio colectivo**” tuvo como autora a **Zaida Muxí**, arquitecta y autora de la obra *La arquitectura de la ciudad global*. En su intervención señaló cómo se ha investigado y resuelto la organización y funcionamiento de los espacios colectivos en la vivienda, a través de casos concretos, históricos y recientes, como en algunos casos que relató llevados a cabo en Escandinavia o en Centroeuropa.

Ana Luisa Bouza, directora de del Servicio Gallego de Promoción de la Igualdad del Hombre y de la Mujer, **Mª Antonia Caro**, educadora social y experta en violencia de género, y **Belén González**, socióloga y coordinadora del proyecto “Por los buenos tratos”, fueron las encargadas de la sesión dedicada a echar una mirada “**A los tres años de la Ley Integral**”.

El objetivo de esta sesión era aproximarnos al balance de la Ley Orgánica de medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género (LOVG 1/2004, de 28 de diciembre), compartiendo inquietudes al respecto, así como ofreciendo criterios, propuestas y medidas que permitan caminar en la dirección de combatir la violencia de género. De ahí que las exposiciones pivotaran, en el caso de Mª Antonia Caro, sobre la propuesta de “Otras Voces Feministas” en relación con criterios e indicadores de evaluación de la LOVG. Mientras que Bouza lo hacía sobre la Ley gallega para la prevención y el tratamiento integral de la violencia de género (Ley 11/2007, de 27 de julio), destacando las principales singularidades respecto a la estatal.

Por su parte, Belén González presentó el proyecto socioeducativo “Por los buenos tratos” como iniciativa en materia de sensibilización y prevención de violencia de género.

La sexta charla anunciada de este bloque de sesiones simultáneas del día 6 tenía como título “**Política y cine en la transición**”. En ella, **Manuel Trenzado**, profesor de Ciencia Política de la Universidad de Granada, apoyado en la proyección de una serie de fragmentos de películas, hizo un análisis sobre la relación entre el cine y el periodo de la transición política española de finales de los años setenta. En la charla mostró, dividiendo ese grupo de películas en unos determinados bloques temáticos (cine de género, memoria his-

En el auditorio de la Universidad Carlos III.



tórica, ciudadanía, identidad nacional...), cómo el cine recogía los debates, la realidad y ciertos discursos de la época, y su pluralidad, y cómo fue seguido por la población.

LA MAÑANA DEL SEGUNDO DÍA

La mañana del viernes 7 comenzó con una mesa redonda dedicada a **“Prostitución: moral y derechos”**. Tres personas, además de quien presentó esta sesión, intervinieron en ella: **Pablo Ródenas**, profesor de Filosofía Política y Moral de la Universidad de La Laguna; **Carolina Gala Durán**, profesora de Derecho del Trabajo en la Universidad Autónoma de Barcelona, y **Cristina Garaizabal**, psicóloga, feminista y una de las fundadoras de Hetaira (Colectivo en Defensa de los Derechos de las Prostitutas de Madrid). Los tres temas tratados en ella, la perspectiva moral y los debates entre las diferentes posturas ante la prostitución, las opciones en el marco de la legislación laboral para regularla y el análisis de conjunto de esta actividad y de quienes la ejercen, han dado lugar a tres textos que serán publicados en el próximo número de PÁGINA ABIERTA.

A la sesión plenaria sobre prostitución le siguió un nuevo bloque de seis charlas simultáneas.

José Antonio Martínez, catedrático de Lengua Española de la Universidad de Oviedo, habló acerca del **“Lenguaje políticamente correcto”**. La aparente transparencia del lenguaje, su extraordinaria capacidad de ocultación de la realidad, el papel del poder sobre las expresiones habladas y escritas, y, específicamente, los problemas que encierran algunas conclusiones sobre el lenguaje como creador o instrumento para perpetuar la discriminación de las mujeres y las propuestas concretas de cambio en la lengua, fueron algunas de las reflexiones de esta charla.

En **“Los volcanes en Lanzarote. Poder y territorio”**, el arqueólogo y miembro de la Federación Ecologista Canaria “Ben Magec” **José de León** planteó que para poder defender un territorio es muy necesario conocer su historia, tanto la humana, como la natural y física. Para apoyar esta reflexión nos relató algunos descubrimientos importantes que ha realizado en los últimos años acerca de la transformación que ha sufrido una isla como Lanzarote a partir de la vulcanología y de la posterior intervención del ser humano.

Marcelino Flórez Miguel, catedrático de Geografía e Historia de un instituto de enseñanza media en Valladolid, desarrolló un tema de rabiosa actualidad: **“Clericalismo y anticlericalismo, del siglo XIX a la dictadura**

franquista”. Charla que publicamos en este número de la revista.

Por su parte, **Antonio Cano**, profesor de Economía Aplicada de la Universidad de Sevilla, con **“Espacio urbano: usos y conflictos”**, nos adentró en las reflexiones y debates sobre los fenómenos asociados a las grandes urbes, así como su complejidad o sus conflictos. Y del mismo modo, en algunos de los cambios y problemas específicos a los que se enfrentan hoy los habitantes de las grandes ciudades, como la convivencia, la seguridad, etc.

El título de la charla que dio **Soledad Viéitez**, profesora de Antropología Social y Cultural de la Universidad de Granada, **“África: recursos, desarrollo y retos geopolíticos”**, ilustra bien el contenido pretendido y expuesto. Habló sobre algunos de los ejes que han marcado los destinos del continente africano, más concretamente los de aquellos países que se encuentran al sur del Sáhara, desde las independencias hasta nuestros días, apoyándose en un conocimiento amplio sobre las diversas poblaciones y culturas y sus dinámicas internas.

Dolores Fernández, pintora y profesora de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid, con una prolija exposición gráfica, nos “ilustró” sobre las **“Formas de compromiso en el arte actual”**. Uno de los temas que trató está recogido en forma de artículo aquí, en las últimas páginas de la revista.

LA TARDE DEL DÍA 7

Tras la comida del segundo día, se pudo disfrutar de la proyección simultánea de dos documentales: **Palabra de mujer** y **Made in L. A. (Hecho en Los Ángeles)**.

Palabra de mujer, dirigido por Silvia G. Ponzoda y coproducido por el Taller de Imagen de la Universidad de Alicante, el Taller Digital y Televisión Valenciana (TVV), recoge las reflexiones de tres escritoras árabes: la egipcia Nawal Al Saadawi, la libanesa Hanan Al Sheyh y la marroquí Janata Bennuna.

Made in L. A. (Hecho en Los Ángeles), de Almudena Carracedo y Robert Bahar, narra las condiciones deplorables a las que están sometidas muchas inmigrantes indocumentadas que trabajan en fábricas textiles en pleno centro de la ciudad de Los Ángeles, y las movilizaciones de un grupo de trabajadoras de la costura para que sean reconocidos sus derechos.

La tarde continuó con otra sesión plenaria: **“Mujeres marroquíes: igualdad y migración”**. En ella intervinieron, además de **Josefina Justicia** (coordinadora del proyecto so-

bre Menores Extranjeros no Acompañados, creado en Granada), tres mujeres nacidas en Marruecos: **Dounia Mseffer**, periodista, **Yasmina Fehmi**, licenciada en Farmacia y traductora, y **Amina Bargach**, psiquiatra y asesora de UNIFEC-Marruecos.

Tras la presentación de Josefina Justicia, que, entre otras cosas, recogió diversos datos relacionados con la situación de las mujeres en Marruecos, habló Dounia Mseffer sobre el nuevo Código de Familia (*Mudawana*) establecido en Marruecos, de los cambios que comporta para las mujeres y las dificultades de su aplicación. A continuación, Yasmina Fehmi, que estudió en Granada y se encuentra ahora afincada en esa ciudad, trató de transmitirnos sus impresiones sobre su estancia en España. Por su parte, Amina Bargach criticó algunas de las formas de cooperación que establecen las ONG europeas con la sociedad marroquí y las visiones que desde esos ámbitos a veces se transmiten sobre las mujeres de su país. Y hablando de la mujer marroquí quiso señalar su diversidad, y sus diferentes proyectos y estrategias vitales.

El día terminó con una sesión de *sketches* de dos miembros del grupo de teatro **Kunka** y la correspondiente **fiesta nocturna**.

EL SÁBADO DÍA 8

El último día contó con dos sesiones plenarios. La de la mañana consistió en una conversación con **Pilar Manjón** sobre **“Aquel 11 de marzo”**. La de la tarde, en una mesa redonda titulada **“Ante el final de ETA”**, en la que intervinieron **Javier Villanueva**, **Ramón Jáuregui** y **Josune Ariztondo**.

Nada decimos aquí sobre ambos actos. A partir de la página 8 y en las páginas centrales quedan recogidos.

Las palabras de María Gascón clausuraron estas VII Jornadas: *«Ha llegado la hora de despedirnos... con satisfacción, porque hemos cumplido, un bienio más, con una de nuestras mejores y más recientes tradiciones... alivio porque no han surgido problemas que no hayamos sabido resolver... alegría, por habernos reencontrado, algunos después de dos años... tristeza cuando comprobamos que algunos ya no están... Quienes hayan venido por primera vez habrán descubierto que, vistos en conjunto, somos algo que actúa más allá del espacio local en el que cada cual se mueve, y que existe mucho antes, también, del tiempo presente»*. ■

(*) En total, diecinueve sesiones: cinco mesas redondas y dos bloques de seis charlas simultáneas, más dos sesiones de cine también a la misma hora, en las que intervinieron 28 personas como ponentes.

Aquel 11 de marzo

La mañana del último día de las Jornadas estuvo dedicada, en sesión plenaria, a conversar con **Pilar Manjón**, presidenta y portavoz de la Asociación 11M Afectados de Terrorismo (*). El director de nuestra revista, Manuel Llusia, fue el encargado de presentar el acto y de iniciarlo con una serie de preguntas que dividió en tres partes. A ellas y a las que realizó la gente que casi llenaba el Auditorio de la Universidad fue contestando Pilar Manjón. De una forma más sucinta, aunque igualmente coloquial, quedan recogidas en estas páginas.

M. Llusia. ¿Cuándo y cómo se crea la Asociación 11M Afectados de Terrorismo? ¿Cuáles son sus objetivos? ¿Quiénes pertenecen a ella? ¿Y por qué el nombre de “afectados” en vez del de “víctimas”?

Pilar Manjón. La asociación se empieza a crear en abril de 2004. Yo llego mucho des-

pués. Hubo un tiempo en el que no estuve para nada ni para nadie, como decía Serrat. El barrio donde se crea, Santa Eugenia, fue especialmente masacrado, en heridos y en asesinados. A la Asociación de Vecinos La Colmena bajaba la gente afectada a preguntar qué tenían que hacer. Creo que a cualquiera que sufre un acto de terror le sucede algo parecido: no sabe qué hacer. Primero estás con el mazazo y después no sabes dón-

de dirigirte. Se llamó desde la asociación de vecinos a la AVT, y hubo la callada por respuesta. La asociación queda legalizada tres meses después, y se crea con el firme propósito de aunar a todas las víctimas de este atentado.

Cuando yo me incorporo estaba claro que existía todavía la necesidad de asistencia de todo tipo: de asistencia social, psicológica –que no se nos puso en ningún momento–,

De la presentación

M. LI.

aquel 11 de marzo un grupo terrorista asesinó a 191 personas que viajaban en varios trenes, hirió de diversa gravedad a 1.841 y llenó de angustia y dolor a sus familiares y amigos. La reacción social de solidaridad y condena fue inmediata y masiva. Se extendió por toda la geografía española.

A la par, la gestión informativa del Gobierno de entonces, con Aznar, Acebes y Zaplana a la cabeza, sobre la autoría de los atentados desconcertó y molestó o cabreó a buena parte de la población española. Esta gestión, sin duda torticera, se sumó al malestar ya producido por otras actuaciones anteriores [...], lo que seguramente influyó en las elecciones del 14 de marzo, cuyo resultado hizo que el PP tuviera que desalojar La Moncloa.

Diversas circunstancias, algunas imprevisibles, hicieron que se despejara el camino para que la investigación se centrara en la búsqueda de los autores en entornos islamistas ya conocidos por las Fuerzas de Seguridad. El 3 de abril fue localizado el piso donde se encontraban quienes se suponían eran los autores del mayor atentado sufrido en nuestro país. La decisión de suicidarse detonando los explosivos que tenían se llevó también por delante la vida de uno de los policías que intentaban su detención.

A pesar de los avances que se empezaban a producir en el esclarecimiento de los hechos, el PP persistió en su empeño de sombrar dudas sobre la investigación para mantener su posición acerca de la implicación de ETA en los atentados. Se fue viendo de nuevo, ya en mayo y

junio de 2004, en diversas declaraciones de algunos de sus dirigentes. Se vio en algunas intervenciones en la Comisión parlamentaria creada en julio, y en su posición al término de los trabajos de esta comisión. Y se recrudeció con la ayuda de diversos medios de comunicación los meses siguientes, con la aparición sucesiva, en estos medios, de datos que avalaban las diversas teorías conspirativas que incluso implicaban al PSOE y a miembros de las FSE en la manipulación de la investigación e información pública con el objetivo de propiciar el vuelco electoral, llegando incluso en algunos casos a vincularlos con los atentados.

Así aparecieron esas nuevas pistas y la manipulación de pruebas que quizá se recuerde: la mochila colocada como señuelo; lo que contenía o no la furgoneta encontrada la misma mañana del 11-M; el hallazgo del ácido bórico que suponía un indicio de implicación de ETA y que, sin embargo, fue tapado por un dirigente policial afecto al Gobierno del PSOE; la investigación sobre las muestras del explosivo usado supuestamente en los atentados; la relación de ETA y los grupos islamistas a través de la trama asturiana de confidentes y delincuentes; los indicios de que en el piso de Leganés volado fueron colocados de modo intencionado los cuerpos ya muertos de los siete miembros del grupo terrorista supuestamente suicidados...

Y hasta las revelaciones que apuntaban a los servicios secretos marroquíes como inductores de la masacre de Madrid, en un acto de



Pilar Manjón en la sesión plenaria de las Jornadas.

médica... Todos esos fueron los primeros pasos. Yo me personé en el sumario en abril de 2004, fue lo primero que hice. Creo que de

eso luego se ha impregnado la asociación, porque nuestro gran reto ha sido buscar justicia y buscar verdad. Porque como solemos de-

cir, frente a esos que nos gritan por la calle que no queremos saber la verdad, unos pusieron la guerra y nosotros pusimos los muertos. Por lo tanto, si alguien está interesado en conocer la verdad somos nosotros.

Y respecto al por qué la denominación de "afectados", la razón es que huimos de la palabra "víctima" porque ya hay muchos que viven del talonario público por la victimización. Hacer de la victimización un trabajo administrativo queda bien, pero queda bien para otra gente. Y nuestro concepto de "víctima" es mucho más amplio. Consideramos que la ley de solidaridad, que se hizo en 1998, con el anterior Gobierno, cuando se hablaba con ETA en Argel, es una ley muy estricta en el reconocimiento de la condición de víctima. Es la ley de herencias llevada a la ley de víctimas. Por ejemplo, en mi casa, donde vivíamos tres, mis dos hijos y yo, mi hijo -vivo- no es víctima del terrorismo. Los hermanos no son "víctimas", legales, del terroris- ● ● ●

(*) En la página web <http://www.asociacion11m.org/> puede leerse tanto la sentencia como las Conclusiones definitivas presentadas como acusación por los abogados de la Asociación. Para entrar en contacto con ella: c/ Puentelarra, 7, locales 3 y 4, 28031-Madrid. Tfno.: 913 320 444. Fax: 913 319 382. Correo electrónico: buzon@asociacion11m.org

venganza por lo de la isla Perejil y para echar del Gobierno a Aznar y sustituirlo por un más dócil Zapatero.

De una forma u otra el PP alentó y jaleó algunas de estas interpretaciones de lo sucedido, y sobre todo se sumó al barullo que producían, al pim pam pum correspondiente, mantenimiento otro foco de tensión frente al Gobierno del PSOE.

Todo ello ha permitido al PP sostener que fue razonable su posición en aquellos momentos y que se puede considerar un fraude lo sucedido en las elecciones del 14; y de esa manera le ha servido para mantener firme a su electorado, y justificar su oposición al PSOE, que, en sus palabras, llegó al Gobierno en los trenes de Atocha.

Pero aquí no nos importa tanto todo este entramado político e mediático, como lo vivido estos años por las personas afectadas por los atentados terroristas del 11-M. Nos interesa más cómo han podido salir adelante, en medio de esta confusión y división, con sus heridas y pérdidas, con la búsqueda del reconocimiento como víctimas y de la obtención de la ayuda necesaria, con su personación en la instrucción sumarial y en el juicio...; cómo han podido sostener su esfuerzo en la recuperación paulatina de su vida y en la búsqueda razonable de la justicia penal con los sobresaltos de la información vertida y con las acusaciones cruzadas.

Después de una instrucción compleja que dura casi tres años, se cierra el sumario de más de 90.000 folios y se abre la vista oral que transcurre, en 57 sesiones, entre el 15 de febrero y el 4 de junio de este año.

La sentencia se hace pública el pasado 31 de octubre de 2007. En ella se afirma, como hechos probados, que los siete suicidados en Leganés, junto con otros que luego se señalan y una persona no identificada, «en la mañana del día 11 de marzo de 2004 colocaron, en cuatro trenes de la red de cercanías de Madrid, trece artillugios explosi-

vos de iniciación eléctrica compuestos por dinamita plástica y detonador alimentados y temporizados por un teléfono celular o móvil». Y que todos ellos y otros más «son miembros de células o grupos terroristas de tipo yihadista que, por lo que ahora interesa, mediante el uso de la violencia en todas sus manifestaciones, pretenden derrocar los regímenes democráticos y eliminar la cultura de tradición cristiano-occidental sustituyéndolos por un Estado islámico bajo el imperio de la sharia o ley islámica en su interpretación más radical, extrema y minoritaria».

Se juzgaba a 29 acusados. De ellos han sido condenados 21 a diversas penas según los delitos probados. Fueron absueltos 8.

Pilar Manjón perdió a su hijo Daniel aquel 11 de marzo de 2004. Hoy preside la Asociación 11M Afectados de Terrorismo. Aunque mejor habría que decir que trabaja incansable en la Asociación y al frente de ella para llevar a cabo los objetivos que esta asociación se marcó desde el principio de su creación. Quienes la conocen saben cómo se sobrepuso al dolor que paraliza y el deseo ciego de justicia, para dedicarse todo este tiempo a la ayuda de las víctimas, al esclarecimiento de la verdad, a mostrar serenidad y sensatez frente a la escena política y mediática, a la petición de una justicia que repare el daño y destierre el odio... Espinosas cuestiones todas ellas que encierran no poca dificultad resolverlas. [...]

Como antes comenzaba a explicar, nuestra intención con este acto es mostrar de nuevo la solidaridad con las víctimas del terrorismo, en esta ocasión con las de aquel 11 de marzo. Solidaridad que significa algo más que un sentimiento, que busca una empatía gracias al conocimiento del dolor, de las dificultades que conlleva, de la reparación que necesita, que trata de comprender al máximo lo ocurrido, su dimensión y sus posibles causas, y que precisa del desarrollo de una voluntad de trabajar para que hechos así no se produzcan...



Los acusados en el juicio del 11-M.

- ● ● mo. Por eso huimos de la palabra víctima y acogimos la palabra afectados.

M. LI. Partiendo del trabajo de la asociación, ¿qué valoración haces de la situación de las personas afectadas, cómo ha evolucionado, cuál ha sido el resultado de la obtención de la condición de víctimas –has señalado algo ya–, de las ayudas e indemnizaciones, de la respuesta administrativa, por lo tanto?

P. M. En la asociación, sobre todo al inicio, nos dedicamos fundamentalmente a recibir víctimas. Llegaban todos los días. Cuando iban pudiendo reincorporarse a la vida, pasaban por la asociación. Al principio era yo quien las recibía. Posteriormente pudimos contratar a una trabajadora social, algo bastante más positivo que el que una víctima reciba a otra.

Nos hemos dedicado a todo: tramitación de ayudas sociales, juicios administrativos para el reconocimiento de secuelas, de condición de víctimas... Todo lo hemos tenido que judicializar, y con un dinero que no tenemos. Porque, claro, la Administración no te da dinero para que tú pagues a una abogada administrativa que va a ir en contra de ella. Hemos tenido que contratar a médicos forenses pues porque los EVIS (1) de Madrid han llegado a decir al ministro de Trabajo que les subiese tres veces el sueldo, que los de los trenes les habíamos dado mucho trabajo. Efectivamente, les hemos dado tanto trabajo que ni una sola evaluación de ellos ha salido posi-

tiva. Todos hemos acabado recurriendo a un médico forense particular para el reconocimiento de secuelas en vía administrativa. Os puedo decir que ni una sola de las veces se han allanado los abogados del Estado a nuestras demandas.

Y ya si descendemos de Administración, nos encontramos con la Comunidad de Madrid, para la que no existimos, bajo ningún concepto. Sin embargo, lleva tres años en los que ha dado subvenciones multimillonarias a otras asociaciones, del orden, por ejemplo, de 300.000 euros. Este año, por cierto, ha dado 100.000 euros a una “cosa” que se llama Defensa de la Nación Española, que se ha creado hace uno o dos meses, en Santander. O sea, que la Comunidad de Madrid no se ha enterado de que el atentado terrorista del 11 de marzo ha sido en Madrid, y que existe una asociación mayoritaria con 1.200 socios, pero sí se ha enterado de que defienden la nación española en Santander.

Además hemos tropezado con el hecho de que la Comunidad de Madrid tiene entre sus competencias aquellas a cuyo campo de atención teníamos que acudir. Por ejemplo, la sanitaria. Y aunque os parezca mentira, aún tenemos tímpanos sin operar. Cuando ahora le dicen a una víctima “no, es que el deterioro ya del oído interno va a ser irrecuperable”, te preguntas: ¿era irrecuperable en tiempo y forma a los tres meses o es irrecuperable por la degeneración debida al transcurso del tiempo? O te puedes encontrar con situaciones como la de Raquel, que está amputada de la pierna izquierda y le ha crecido un trozo de carne por debajo del muñón, lo que le impe-

día ponerse la prótesis, porque le hacía llagas, le hacía heridas. Pues bien, tuvimos que pelearnos con el Gregorio Marañón para que la operación fuese considerada como reparadora y no como una operación de estética, que así pretendían que debía calificarse.

Bueno, y no hablemos ya de psicólogos y psiquiatras. Contrataron no sé si fueron 12 o 15 para apoyar el 11 de marzo. Los despidieron el 31 de diciembre de 2004. Para esta Administración estábamos ya todos absolutamente curados.

Ni un solo apoyo se ha contratado para el trato con nuestros niños, que se han quedado huérfanos de padre o de madre, que han visto en su casa las grandes heridas del 11 de marzo.

Nos hemos dirigido mil veces a la Comunidad para solicitarles que hagan proyectos de formación para el empleo. ¿Por qué? Pues porque una víctima parte de una formación determinada (uno es ingeniero y el otro es no sé qué), pero, además, tiene una experiencia previa de trabajo, dependiendo del puesto de trabajo que haya desempeñado. Por lo tanto, la formación que debe recibir ahora tras el atentado ha de ser prácticamente a la carta, porque hay que unirla a las secuelas que le ha producido. La llamada por respuesta es lo que hemos obtenido.

Y le habíamos pedido, ya por último, unos empleos dignos, acordes con las secuelas que le han quedado a cada víctima. Tampoco en eso la Comunidad de Madrid ha prestado la atención necesaria.

Y con respecto al resto de las Administraciones, os puedo decir que ni una sola víctima con secuelas psicológicas o psiquiátri-

VII Jornadas de Pensamiento Crítico

cas ha sido reconocida como tal. Aparte de que la ley ya es bastante restrictiva en el sentido de que, si en el primer año de producirse el atentado tú no has asistido a un médico psicólogo o psiquiatra, ya todo lo que te salga *a posteriori* es desconsiderado. Y eso que hay estrés postraumáticos que salen después de un año y después de diez –yo he conocido a víctimas en esa situación–. Te dicen que eso ya lo traes de serie, es tuyo, no es del atentado, te lo dieron a ti el día que viniste al mundo. Solamente han sido reconocidas las secuelas físicas, y con unas conclusiones y resultados bastante mezquinos, como lo decidido en la sentencia y a la hora, en ella, de fijar las indemnizaciones.

Yo creo que les desbordó en un primer momento el atentado, y les ha seguido desbordando. Pero os garantizo una cosa. No sé cuánto tiempo estaré presidiendo esta asociación –tampoco quiero eternizarme–, pero mientras yo esté ahí ni un solo euro que le corresponda a cada una de las víctimas de este atentado, tanto en cuanto no quisimos estar allí, se lo va a quedar ninguna de las Administraciones de este país, gobierne quien gobierne.

DE LA INSTRUCCIÓN SUMARIAL, EL JUICIO Y LA SENTENCIA

M. LI. Hablemos ahora de la instrucción sumarial, del juicio, de la sentencia. Casi todo el mundo en los medios de comunicación ha destacado ahora determinados valores del proceso. Se ha dicho, por ejemplo, que se ha resuelto en un plazo razonable, siendo un asunto muy complejo, que se ha demostrado que la independencia judicial es posible, que ha sido un ejemplo de transparencia, que se ha podido ver una cierta sensibilidad del tribunal hacia las víctimas. ¿Estarías de acuerdo con ello?

P. M. Es cierto que la instrucción sumarial fue complicada. De entrada, hay que reconocer a las fuerzas y cuerpos de seguridad el valor de que el mismo día 13 hicieran las primeras detenciones, y además ya sabiendo a quién detenían.

La instrucción consta de 240.000 folios y algunas piezas separadas. Y también hay que reconocerle al juez instructor y a la fiscal su labor. Empezaron trabajando el mismo día 11 de marzo con el levantamiento de cadáveres y yo creo que no lo han dejado hasta la finalización del juicio. Hicieron

una instrucción que sobre todo es valiente, y además, independiente. Yo así lo he valorado. Porque en la instrucción, le pese a quien le pese, nos dijeron quién lo hizo, cómo, con qué y, fundamentalmente, por qué. Y así ha quedado claro en la vista oral, tanto por las partes testificales como por las periciales.

Pero sobre los juzgadores tengo mis dudas. Cuando al día siguiente de comparecer las víctimas, nos encontramos con que este señor [se refiere a Alfonso Guevara, uno de los tres jueces que componían el Tribunal del 11-M] hace las declaraciones que hace de que las víctimas le dábamos vergüenza ajena, pues me voy a callar la opinión que las víctimas tenemos sobre él y sobre su padre, sobre los dos. Si tú cruzas mucho la calle de Génova, es muy difícil ser independiente. Por eso en la sentencia yo creo que se ha jugado a ponerle una vela a Dios y otra al diablo, y eso no puede ser. La sentencia dice: “a ti te doy que no ha sido ETA, a ti te doy que no figure la guerra de Irak”. Por eso digo que hay jueces ahí más valientes y también más independientes que otros. Y por eso nosotros vamos a recurrir la sentencia.

M. LI. ¿Cuáles son los elementos más concretos que piensas que no

«En la sentencia yo creo que se ha jugado a ponerle una vela a Dios y otra al diablo, y eso no puede ser. La sentencia dice: “a ti te doy que no ha sido ETA, a ti te doy que no figure la guerra de Irak».

han sido bien recogidos de la sentencia y sobre los que pensáis recurrir, tanto en lo que afecta a cómo se han planteado los antecedentes, hechos probados, etc., como en cuanto a las penas y conclusiones finales de la sentencia?

P. M. En relación con los hechos probados, nosotros estábamos de acuerdo con los cuatro párrafos que se leyeron allí. Desde luego, vamos a seguir insistiendo en el tema de la guerra de Irak. ¿Por qué? Porque vimos cuatro vídeos en la vista oral relacionados con ello. Vimos un vídeo donde estaba El Chino encapuchado en el centro, con otros dos al lado vestidos de blanco, leyendo la amenaza por haber participado en la guerra de Irak. Ya había habido un vídeo anterior con similar contenido. Posteriormente viene el atentado de Casablanca, y en la reivindicación de ese atentado nos encontramos también que se habla de la guerra de Irak. Y por último la cinta que se dejó en la mezquita de la M-30 y que se llevó a Telemadrid. Y ahí también nos amenazaban de igual modo. No entendemos, por lo tanto, por qué si todos estos testigos han pasado por el juicio no figura que el detonante, o por lo menos uno de los detonantes, de convertirnos en un objetivo del terrorismo *yihadista*, fuera nuestra participación en la guerra de Irak. Eso lo vamos a recurrir.

Y, por supuesto, vamos a recurrir algunas de las penas de la sentencia, porque es muy barato matar en España. Para que se cumplan 40 años de pena íntegra, el delito tiene que haber sido por pertenencia a banda armada o colaboración con organización terrorista [y estar implicados en acciones terroristas] (2). Solamente eso le ha caído a José Emilio Suárez Trashorras, el que robó los explosivos la noche del 29 [febrero de 2004], a Jamal Zougam, a Otman el Gnaoui y a Assan el Haski. A otras personas imputadas se les condena por pertenencia a ●●●

(1) EVIS: Equipos de Valoración de Incapacidades, tribunales médicos dependientes del INSS.

(2) «Artículo 76. 1. No obstante lo dispuesto en el artículo anterior, el máximo de cumplimiento efectivo de la condena del culpable... Excepcionalmente, este límite máximo será:

c) De 40 años, cuando el sujeto haya sido condenado por dos o más delitos y, al menos, dos de ellos estén castigados por la ley con pena de prisión superior a 20 años.

d) De 40 años, cuando el sujeto haya sido condenado por dos o más delitos de terrorismo de la sección segunda del capítulo V del título XXII del libro II de este Código y alguno de ellos esté castigado por la ley con pena de prisión superior a 20 años.»

(Ley Orgánica 7/2003, de 30 de junio, de medidas de reforma para el cumplimiento íntegro y efectivo de las penas).

- ● ● banda armada o grupo terrorista y por tenencia de explosivos o tráfico de drogas, o sólo por colaboración o sólo tenencia de explosivos (3). Es decir, muchos de estos podrán apuntarse a tres cursos de la UNED y nos los cruzaremos en la calle dentro de nada. Por cierto, más de la mitad de los acusados; es el caso de todos los asturianos, menos Trashorras (4). Por eso también vamos a recurrir la sentencia (5).

La vamos a recurrir en relación con lo señalado en la sentencia sobre Rabei Osman, *El Egipcio*, que para nosotros es el inductor. Nosotros tenemos claro que había tres inductores vivos; no podemos contar a El Chino ni podemos contar a El Tunecino. Como digo, Rabei Osman, *El Egipcio* no es que haya sido absuelto, que es lo que dice toda la prensa; no ha sido condenado. El error más garrafal que puede cometer un tribunal juzgador lo ha cometido éste. En los hechos probados de la sentencia dice que para aplicarle eso de que no te juzguen dos veces por los mismos hechos, la sentencia tiene que ser firme. La sentencia en Italia no es firme. Por lo tanto, si la sentencia en Italia no es firme, nos lo podemos cruzar por las calles de Madrid en cuanto le suelten en Italia (allí también está acusado de pertenencia a banda terrorista). Suponed que no le condenan tampoco allí. Aquí no está condenado. Nosotros vamos a seguir defendiendo que se condene a Rabei Osman, *El Egipcio*.

A Trashorras se le condena por, entre otros delitos, colaboración en el homicidio terrorista consumado de ciento noventa y dos personas. En la cárcel de Villabona se encuentran Zouhier y Antonio Toro, el cuñado de Trashorras. Se hacen amigos y empiezan a trapichear con droga. Posteriormente, es Zouhier quien pone en contacto a las dos bandas, a la banda islamista y a los asturianos, para que vendieran esa droga. No podemos llegar a entender cómo a Rafá Zouhier, al que me parece que le acusan de tráfico y tenencia de explosivos, le condenan a 10 años, que no son absolutamente nada. Con Toro nos pasa lo mismo que con Rabei Osman, pero aquí todavía las víctimas alucinamos un poco más. Toro está en la cárcel por la “Operación Pipol”, el robo de explosivos en Asturias que ya se juzgó. Le han caído, me parece, 10 o 12 años por robo de explosivos. En la sentencia le aplican lo mismo que a Rabei Osman. O sea, como ya está juzgado, no le podemos volver a juzgar por los mismos hechos. No. Los explosivos que robó para la “Pipol”, haría con ellos lo que le diera la gana. Pero luego los que robó el 29 [de febrero] fueron para asesinar a 191 personas, y tampoco vamos a

«Se me olvidaba que también vamos a deducir testimonio contra el señor Díaz de Mera, ex director de la Policía, porque el juicio no era la COPE. El juicio era una vista oral donde nadie podía mentir».

consentir que lo den como juzgado, porque a Toro tampoco le condenan. Y además, cabe constatar que si la “Operación Pipol” hubiera sido juzgada después de la del 11 de marzo, estaría ya con igual condena que su cuñado [Trashorras]: 34.740 años. Entonces, no puedo entender que no se le juzgue o no se le condene aquí por el robo de estos explosivos en concreto.

Bouchar es un chico que sale corriendo de la casa de Leganés el 3 de abril. Se le identifica con unos huesos de dátiles que tenían su ADN. Se refugia en casa de otro conocido (os volveríais locos si supierais quién), hasta que consigue pasaporte iraní. Y luego se le detiene en Europa. ¿Qué pasa, que había ido a llevarles las cervezas a los que se iban a suicidar? ¿Solamente bajaba la basura? ¿Era el chico de los recados? Éste ha sido autor material, al igual que lo fueron los siete que se suicidaron en Leganés (6). A éste tampoco le han aplicado ni siquiera lo de pertenencia a banda armada.

Creo que lo que no ha entendido este tribunal o no le ha dado la gana entender es que no estábamos en un juicio donde hay una estructura piramidal como es la etarra. En la etarra hay un inductor, los que están todo el día vigilando no sé qué, y los autores materiales de un atentado. Éstos no han entendido que las células *yihadistas* son absolutamente autónomas e independientes, pero en sí ya son un comando, son una organización terrorista en sí, no necesitan depender de nadie más. Al Afgani, el número dos, no está dándoles las órdenes; ellos son autosuficientes, tienen dinero.

Y ya por último se me había olvidado contaros lo de la hermana de Toro, Carmen Toro. Esta chica ha salido absuelta. Estaban todos en el MacDonalD del barrio madrileño de Carabanchel donde se reunieron. Ella también, pero en otra mesa. Y además es la única que pisa una casa islamista siendo mujer. ¿Era tonta y no se enteraba de nada? Comía en otra

mesa porque era una mujer y era impura, no porque ella no perteneciera a la banda de Asturias. También para ella vamos a seguir pidiendo lo que pedimos en nuestro escrito de calificaciones.

Se me olvidaba que también vamos a deducir testimonio contra el señor Díaz de Mera, porque el juicio no era la COPE. El juicio era una vista oral donde nadie podía mentir.

M. LI. ¿Puedes explicar un poco más, pues creo que tiene cierto interés, esto de la deducción del testimonio?

P. M. Ningún testigo puede mentir en un juicio, salvo que sea familiar de otro y no quiera testificar en contra de su familiar. Con un caso así nos encontramos en el juicio: el padre de Ibrahim y Mohamed Moussaten. Éste era un testigo del que se deducirá o no se deducirá testimonio, ante las contradicciones de su testimonio, pero sí debe aplicársele al señor Díaz de Mera, que era entonces el director general de la Policía. Él, en su declaración, empezó a hablar, entre otras cosas, de una supuesta “fuente” que le había dicho que la autoría del atentado era de ETA. Y cuando el juez le instó a que diese los datos precisos de ello, se negó a darlos. Había mentido descaradamente.

Y ahora ha habido una sentencia por la que se sobreescribe todo eso, pero que permite, si alguna de las partes queremos, que se haga una cosa que se llama deducción de testimonio, que demostremos que mintió. Entonces, como es bastante fácil, porque después de él llegaron sus subordinados y todos dijeron que no le habían dicho nada de todo lo que había estado allí diciendo, pues como asociación pediremos la deducción de testimonio de esta persona. Porque mentir en un juicio, primero está penado, y segundo, crearíamos un precedente importante, de que aquí cualquier politiquillo se pensara que está en la COPE y que podía seguir mintiendo en los juicios.

M. LI. A mí también se me había olvidado alguna cosa relacionada con este asunto. En concreto, ¿qué sumarios siguen abiertos o se pueden abrir, aparte de los que has señalado, sobre el 11-M?

P. M. A quienes dicen que hay que seguir investigando, que no se preocupen, que se lo tomen con calma, pues ya se está investigando. El juez Del Olmo, cuando cierra esta parte sumarial ya juzgada, abre otro sumario, el 147/06, donde se han ido recogiendo todas las actuaciones posteriores. Y ya estamos



Foto de la antigua estación de Atocha, la imagen de inicio del montaje realizado por Miguel Ángel Cuenca en recuerdo de los fallecidos y familiares afectados por el atentado del 11-M (www.asociacion11m.org).

personados, aunque sea en diligencias previas, en él. Después estamos personados en otro que trata sobre explosivos y negligencias policiales, o sea, lo que yo llamo el auto-servicio de Asturias. Estamos personados en otro en el que está imputado Moutaz Almallah Dabas (7). También en uno sobre ADN no identificados en el proceso y juicio ya celebrado. De esos cinco ADN, ya se han identificado cuatro y han ido a caer a este sumario. Y otro sumario más relacionado con El Haski (8)...

DEL PELIGRO ISLAMISTA, DEL PAPEL DE LAS VÍCTIMAS Y OTRAS CUESTIONES

M. LI. Cambiamos ahora de tercio y vamos a plantear otros temas de corte diferente. Primero, una pregunta un tanto general. Junto al dolor que supuso y ha dejado el atentado del 11-M, ¿qué crees que ha significado para este país ese atentado? ¿Qué ha sacado a la luz? ¿Qué cambios ha podido producir?

P. M. Creo que ha sacado a la luz bastantes cosas. Y es que había demasiados avisos para el 11 de marzo, lo que pasa es que se estaba mirando para otro lado, se estaba mirando para ETA. Interesaba más mirar a ETA y no se vio la amenaza *yihadista*. Ha puesto de manifiesto bastantes miserias. Por ejemplo, que pueden estar los explosivos sin ningún tipo de

control, tirados en la bocamina. Nos tocó a nosotros, pero faltaron 1.000 kilos. Estos 1.000 kilos no estuvieron en los trenes, que alguien se cuestione donde están los demás.

Ha sacado la miseria de los confidentes. Me parece que este país se tiene que plantear que los confidentes, aparte de que son lo que son, porque si no, no serían confidentes, deben estar mejor seleccionados. No se puede tener de confidente a un imán, al *Cartagena* ese [Abdelkader Farssaoui], cobrando 1.800 euros del Estado español por ser testigo protegido en nuestro juicio, y que llegue a nuestro juicio y mienta. Es que confidentes eran Zouhier y Trashorras...

Otro problema son las deficiencias en las medidas de seguridad. Ese es el caso del transporte público. Por ejemplo, en el cuerpo puedes llevar lo que te dé la gana, no hay arco detector para subir a ningún tren. Os lo garantizo porque nosotros lo hemos comprobado. Y en el aeropuerto también nos están vendiendo humo: tú pasas por el arco detector de metales diez veces si hace falta porque te pita el botón del vaquero, pero ¿y las maletas, pasan por algún sitio? Yo me lo planteo cada vez que cojo un vuelo. A mí alguien me tiene que explicar si pasan por algún sitio o no. Yo creo que van directamente de la cinta al carromato, y del carromato a la bodega. Por eso digo que no nos vendan humo en seguridad, sino que se tomen medidas serias, correctoras, de lo que ocurrió aquellos días.

Espero que también hayan cambiado las emergencias en Madrid, porque agujeros ne-

gros hay, vaya si los hay, pese a esos que han alardeado tanto de que no. Cuando yo llegué a las 8.30 a buscar a mi hijo, a El Pozo, estaban las ambulancias cruzadas en cremallera porque a nadie se le había ocurrido dirigir el tráfico y que entraran por allí y salieran por aquí. Otro error fue que no se tratara el atentado como un solo atentado, sino como cuatro, lo cual dispersó los efectivos, dispersó la cadena de mando. Hubo 800 efectivos que no salieron de Legazpi mientras agonizaba en los trenes gente que podría a lo mejor haberse salvado. ¿Cómo es posible que con dos bombas que estallaron en El Pozo, un lugar abierto, haya más asesinados que heridos? Ése sí que es un agujero negro. ¿Por qué? Porque los efectivos tardaron hora y cuarto en llegar.

Yo espero que para todo eso, todo lo que hemos ido nosotros detectando, se hayan ido poniendo las medidas, aunque lo dudo. Lo dudo porque la Comunidad de Madrid los declaró héroes y les puso una placa al lado de los del 2 de Mayo. Y entonces cuando ●●●

(3) Penas de prisión: a Hamid Ahmidad (por un delito de pertenencia a un grupo terrorista y otro de droga, a doce y once años de prisión, respectivamente); a Rachid Aglid y a Abdelmajid Bouchar (por pertenencia terrorista y tenencia de explosivos, a doce y seis años); a Hassan el Haski (por su condición de dirigente de una organización terrorista, a quince años); a Basel Ghalyoun, Fouad el Morabit, Mouhammad Almallah Dabas, Saed el Harrak, Mohamed Bouharrat, Youssef Belhadj, Mohamed Larbi Ben Sellam (por ser miembros de un grupo terrorista, a doce años); a Rafá Zouhier (por colaboración con organización terrorista, a diez años); a Abdelilah el Fadoul el Akil (por colaboración con banda armada, a nueve años); a Raúl González Peláez (por suministro de explosivos, a cinco años); a Nasreddine Bousbaa y a Mahmoud Sleiman Aoun (por delitos continuados de falsificación de documentos oficiales, a tres años); a Iván Reis Palicio y a Sergio Álvarez Sánchez (por transporte de explosivos, a tres años). Absolviendo a todos ellos de los demás delitos de que venían acusados, según reza la sentencia.

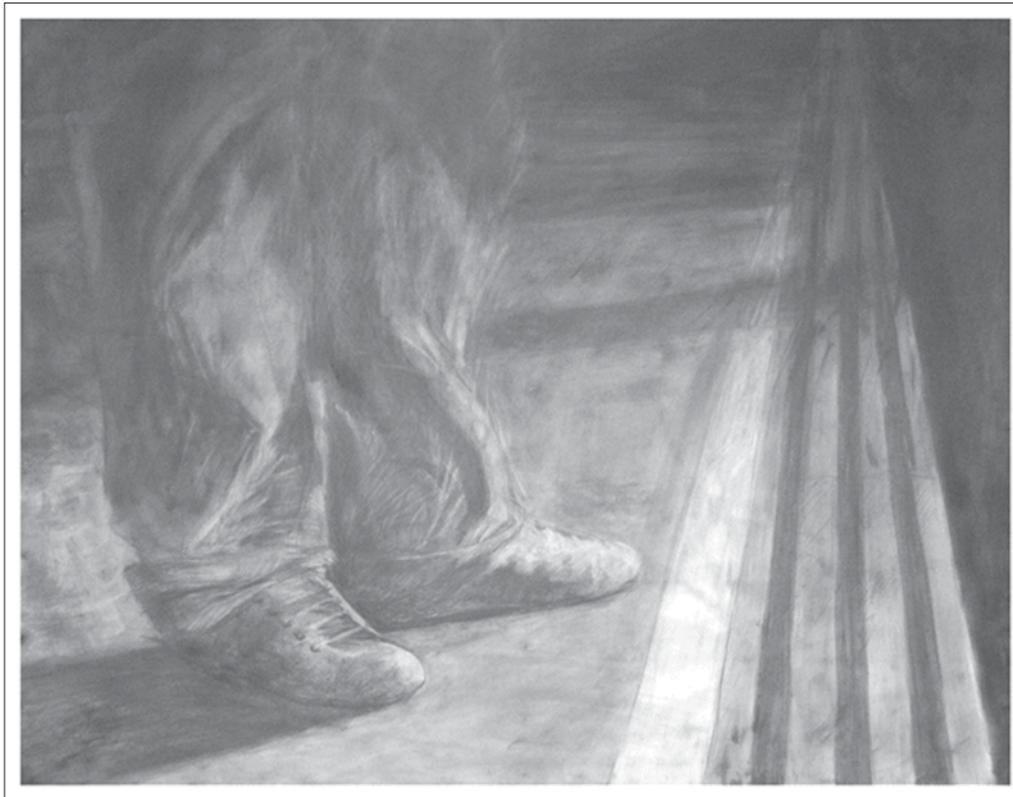
(4) El tribunal absuelve a Antonio Toro Castro, Carmen Toro Castro, Emilio Llano Álvarez, Mahamed Moussaten y Brahim Moussaten, Rabei Osman el Sayed Ahmed, Javier González Díaz e Iván Granados Peña, de todos los delitos de que venían acusados.

(5) La Asociación 11M Afectados de Terrorismo, a través del equipo de abogados, que ha trabajado de forma gratuita todo este tiempo, ha empezado a preparar los recursos contra la sentencia. Son varios los previstos. En primer lugar, contra la absolución de Antonio Toro, Carmen Toro y Rabei Osman El Sayed (*El Egipto*). En segundo lugar, para que se considere a Rabei Osman, Youssef Belhadj y Mohamed Larbi Ben Sellam dirigentes de una organización terrorista. Y por último, para que a Abdelmajid Bouchar se le condene como autor material de los atentados y a Rafá Zouhier por colaborador de la banda terrorista.

(6) Abdennabi Kounjaa, Allekema Lamari, Jamal Ahmidan, Rachid Oulad, Mohamed Oulad, Ashir Rifaat y Sarhane Abdelmajid.

(7) Hermano de Mouhammad Almallah Dabas, condenado a doce años por pertenencia a una organización terrorista. Moutaz está también acusado de integración en banda armada y de captar jóvenes para Al Qaeda.

(8) Condenado a quince años en el juicio del 11-M.



Superación, óleo de Javier de la Rosa Alarcón, donado a la Asociación 11M Afectados de Terrorismo (www.asociacion11m.org).

● ● ● declaras héroe a alguien, y vas vendiendo por Europa lo bien que se hizo, después eres incapaz de hacer una autocrítica. Y creo que esa autocrítica no se ha hecho. ¿Por qué fallaron de esa manera tan estrepitosa las emergencias en Madrid? (9).

M. LI. Quisiera que hablásemos ahora de la creación y acción de los grupos terroristas de origen islamista. Sé que quizá sea una pregunta delicada. ¿Por qué crees que se forman, y específicamente en nuestro país y en nuestro entorno? ¿Por qué de esa acción contra la población de una manera tan brutal e indiscriminada que parece contener tanto odio, tanta distancia con nosotros, con la población española?

P. M. Para matar se necesita muy poco. Se necesita un par de iluminados que sean *yihadistas* extremistas, y en este caso ya existían, existían aquí en nuestro país, que van generando una célula. Se van dotando de gente no tan pura como ellos, que además pase desapercibida. Quiero decir: se casan con españolas; hacen una vida normal; no

frecuentan, hasta que no se va a producir el acto de terrorismo, la mezquita, sólo lo hacen los viernes; no se señalan, fundamentalmente, como radicales.

¿Por qué nos odian? Yo me imagino que porque somos infieles. Nos lo han dicho por activa y por pasiva todos en la vista oral. Somos infieles, no creemos en Alá ni en Mahoma que es su profeta, y, entonces, a partir de ese momento somos sus enemigos. Para convertirnos en sus enemigos nos han despojado del rostro humano. Cuando los dos hermanos Oulad Akcha dejaron la última mochila en Atocha, una víctima que está en la Asociación les vio. Le llamó mucho la atención porque estaban en mitad de la puerta, por donde tenía que estar entrando todo el mundo en Atocha, que sabéis que a esas horas se produce una aglomeración de gente para entrar, y ellos no se movían. Le llamó mucho la atención que estuvieran ahí con la mochila parada, y él tuvo que pasar sorteándolos. Inmediatamente que empezaron a cerrarse las puertas se tiraron los dos al andén, y ahí es cuando se da cuenta él de que se inicia una pequeña deflagración —me imagino que la conexión del teléfono— y a partir de ahí ya no recuerda nada. Fíjate qué

diferencia. Ellos estaban viendo entrar a quienes iban a asesinar un segundo después. Yo estoy convencida de que no han tenido en ningún momento del juicio ni empatía ni han sufrido con las víctimas. Es tal el lavado que tienen en la cabeza, que creen que lo tienen que hacer. Despojaron a todos los que estaban en el tren del rostro humano y no les importó dejar la mochila. No tengo otra explicación más que ésta.

Tendríais que haber visto el vídeo —solamente lo vimos en la sala— de cómo El Egipcio estaba entrenando a un chaval de 20 o 21 años y cómo le aleccionaba. Le ponía vídeos de degollamientos humanos mientras gritaba “¡Muerte al infiel!”, “¡Muerte al infiel!”, hasta que el chaval de 21 años gritaba “¡Muerte al infiel!” con él. Quizá eso fue lo que más me impactó de la vista oral. Momentos malos hubo muchísimos, pero ése quizá fue el que más me impactó: enseñar a odiar por odiar, simplemente por odiar.

M. LI. ¿Crees que sigue la amenaza en nuestro país en concreto? ¿Crees que hay riesgos de nuevos atentados? Se ha hablado de que

los hay por nuestra permanencia en Afganistán; así, posteriormente al 11-M, el grupo que se suicidó en Leganés justificaba sus amenazas de continuar con los atentados.

P. M. Al Afgani, el *número dos* de Al Qaeda —parece ser que el *número uno* en Europa—, el otro día, además justo después de la lectura de la sentencia, ha vuelto a amenazar a España. Si existe amenaza o no está fuera de mi alcance.

M. LI. Desearía que hablásemos de un problema también complejo como es la cuestión de la identidad de la víctima de la violencia, específicamente de la violencia terrorista, de sus derechos ante el Estado, de sus derechos en relación con la sociedad, de su papel en la vida pública, de los sentimientos y actitud que se pueden tener hacia los terroristas. Empiezo preguntando una cosa muy concreta. El otro día, además, tuve la ocasión de oírte la respuesta, así que ya, de alguna manera, estoy avisado. Comentabas que se hablaba en

VII Jornadas de Pensamiento Crítico

ocasiones de por qué un trato especial a las víctimas del terrorismo.

P. M. Si, es algo que te lo preguntan por la calle. Hay quien dice: “Bueno, ¿y por qué una ley especial para las víctimas del terrorismo, un trato especial para las víctimas del terrorismo?” Yo sólo tengo una respuesta. Mi hijo no murió en una reyerta, ni era un “narco”; mi hijo iba sólo a estudiar. Y a mi hijo le asesinaron por la democracia de este país. Al que querían torcer la mano era a todo un país. Por eso, el trato especial de las víctimas del terrorismo. No es que sea un trato especial, es que no fueron a por ciudadanos concretos. Lo de que cualquiera podía haber ido en esos trenes sigue siendo verdad, y lo de que las mochilas se pusieron contra los más débiles de esta sociedad, también. Ésa es la razón de que las víctimas del terrorismo tengan la ley de solidaridad que existe.

M. LI. Otro de los hechos muy presentes en la actualidad es el evidente potencial político –yo diría que para bien y para mal– de las víctimas o el uso político de esa condición. ¿Cuál es tu experiencia, qué ves de ello? ¿Qué problemas encierra precisamente tener esa mayor posibilidad que da el ser una víctima de la violencia política, de dirigirte a la sociedad y ser escuchada por ella?

P. M. Yo creo que ser víctima del terrorismo no es un plus, es un estigma. Somos seres estigmatizados socialmente, seres sufrientes, por un hecho que, además, nos lo ha realizado otro ser humano a conciencia de querernos hacer daño. Y en este caso cabe plantearse lo siguiente: las víctimas han debido de dar réditos electorales impresionantes, hasta que llegamos nosotros, porque, claro, se producen los hechos del 11 de marzo y, o no se asumen los resultados electorales del 14, o no sé qué ha pasado, pero se entra en una espiral de utilización, no política, partidaria, de las víctimas del terrorismo, de tal manera que a veces tenías que ir con coraza para no dejarte utilizar por nadie.

Yo no creo que las víctimas del terrorismo tengan un papel especial. Creo que cualquier asociación de víctimas se debe dedicar, pues a eso, al trato integral a una víctima del terrorismo, que no le falte un psicólogo si lo necesita, a que los niños tengan el apoyo escolar si les hace falta; pero, desde luego, no debemos marcar la política de ningún tipo. Yo pongo siempre un ejemplo: mi hijo no tiene piso, entonces mi hijo estaría en condiciones

de marcarle al Gobierno la política de vivienda. Bueno, pues una víctima del terrorismo tampoco tiene por qué marcarle la política antiterrorista, pedir ilegalizaciones, etc. Lo que no quiere decir que no podamos opinar. Yo no me considero capacitada para marcar la política de nadie, para eso me presentaría a las elecciones. Por cierto, que ya me preguntaron el otro día si iba a ir para ministra de Cultura y dije que, oye, el listón no me lo tienen puesto alto: yo sé quién es Saramago.

M. LI. El psiquiatra Luis Rojas Marcos escribía, no en relación con las víctimas del terrorismo sino sobre las víctimas de la violencia de género, un texto que me voy a permitir leer, entre otras cosas porque me resulta más fácil que la propia pregunta.

«Pasar página, comenzar un nuevo capítulo de la vida, no implica olvidarse de los infortunios pasados ni restarles gravedad, se trata de liberarse emocionalmente del ayer lacerante. El problema de quienes se mantienen estancados prisioneros del escenario del horror y la indefensión, obsesionados con los malvados que quebrantaron su vida, es que no logran cerrar la herida. El odio enquistado les amarra al pasado lastre que supone mantener la identidad de víctima.

»Además de debilitante, el papel de víctima es traicionero, pues a menudo seduce a los afligidos con derechos o prebendas especiales, pero, al mismo tiempo, les roba la energía y la confianza que necesitan para considerarse supervivientes y superar el trauma.

»En el fondo, el atributo humano más emblemático es la propia habilidad

“Hay quien dice: “Bueno, ¿y por qué una ley especial para las víctimas del terrorismo, un trato especial para las víctimas del terrorismo?”

Yo sólo tengo una respuesta.

Mi hijo no murió en una reyerta, ni era un “narco”; mi hijo iba sólo a estudiar.

Y a mi hijo le asesinaron por la democracia de este país».

para hacernos a nosotros mismos, pero no como esclavos de un pasado desgraciado, sino como decididos y esperanzados forjadores de nuestro futuro».

¿Qué te parece su punto de vista?

P. M. Yo estoy de acuerdo con parte de lo que dice Rojas Marcos. Lo que pasa es que nadie elegimos nuestra condición de víctima, nos la regalaron una maldita mañana con unas bombas en un tren. Los procesos son muy diversos y diferentes. Cada uno elabora su duelo cuando puede, cuando su cabeza le deja. Otros han cerrado los ojos y huido. Hay víctimas que no encontramos del 11 de marzo. ¿Por qué? Porque han cerrado los ojos, no quieren verlo; quieren olvidarlo. Cada uno hace sus procesos mentales como va pudiendo. Y la psiquiatría, a pesar de que se empeñe Rojas Marcos, no es una línea recta, hace muchas curvas y muchos picos. Os voy a poner un ejemplo: hace muchos años hubo un atentado en Madrid, murieron 18 personas y quedaron heridas 100. Una de esas personas estuvo cuatro horas debajo de los escombros. Esta persona, inmediatamente después, se levantó, rehizo su vida, empezó una hiperactividad, otra relación afectiva; bueno, una vida normal. Parecía que había reaccionado al atentado sin ningún tipo de problema. Pero no sé si recordáis, por lo menos los de Madrid, que se cayó un edificio enfrente de El Corte Inglés de Argüelles y quedó un chico dentro, que pudo hacer una llamada telefónica a la novia y se mantuvo en contacto con ella y luego con los bomberos, hasta que se acabó la batería y entonces él cuenta que movía los dedos desde debajo de los escombros para que supieran que estaba vivo. Nada que ver un hecho con el otro, pero esta persona hace su estrés, su duelo... y luego su gran caída, de la cual aún estamos intentando que salga. Aún sigue recordando aquellas cuatro horas debajo de los escombros en las que movía los dedos para que le buscaran los bomberos. Habían pasado diez años.

La línea recta de Rojas Marcos se parte por muchos sitios. Sobre la mente humana nunca sabemos... Cuando de repente ha cerrado un armario, lo abre de nuevo y te hunde en ● ● ●

(9) Una de las notas dirigidas a Pilar Manjón por parte de quienes asistieron a esta sesión de la Jornadas pedía que explicara más lo de la tardanza en las asistencias: «Es la primera vez que he oído esto. Se nos ha dicho siempre que la actuación fue modélica y así se presentó incluso en el extranjero». Pilar se extendió un poco más en ello, por ejemplo, en el colapso en algunos hospitales mientras a otros no llegaba casi nadie, y nos remitió a un informe del Summa 112 (Servicio de Urgencia Médica de Madrid).

●●● la más vil de las miserias, retrotrayéndote a que eres viuda, a que estuviste cuatro horas debajo de los escombros y a que tienes el cuerpo destrozado, lleno de metralla. Y eso, a lo mejor, te pasa a los diez años... Pero ya no eres víctima del terrorismo, porque tenías que haber logrado que así se considerase el primer año.

M. LI. Terminó ya esta conversación hablando de la solidaridad. Cuando se habla de la solidaridad hacia las víctimas, ¿qué crees que debe contener esa solidaridad? ¿Qué papel debe cumplir? ¿Qué experiencia

concreta tienes tú y la asociación sobre la solidaridad social que hayáis podido recibir? Hay alguien que, además, pregunta que cómo se puede ejercer la solidaridad actualmente.

P. M. La experiencia es maravillosa. Y yo quizá he recibido muchas más dosis de solidaridad que los demás. Un día se me ocurrió la nefasta idea –a mí no, a otros que me mandaron– de ir al Parlamento, y a partir de ese momento soy un poco la cara que la sociedad identifica. Quizás eso ha tenido sus partes negativas. Pero ha tenido una parte preciosa y positiva: soy la persona que va por la calle

y la gente te da dos besos... Esa sensación de energía que te produce la gente cuando se dirige a ti, también eso me lo llevo yo en más dosis que las víctimas que pueden ser menos conocidas.

¿Qué se busca de la solidaridad? Pues yo creo que se busca memoria, que si los olvidamos será su segunda muerte, que no debemos jamás olvidar que no eligieron estar ahí, que no eligieron la mañana, ni el frío que hacía, ni la lluvia del 12. Iban a sus quehaceres cotidianos, iban a trabajar, iban a estudiar. Yo creo que con que la sociedad recuerde que esas 191 víctimas son ciudadanos que no están entre nosotros, pero que los debemos lle-

Algunas preguntas más

En la última parte de la sesión, quienes asistieron a ella pudieron hacer sus comentarios y preguntas. Así contestaba Pilar Manjón a la pregunta sobre su valoración del Comisionado para las Víctimas y su desaparición:

«La figura del Alto Comisionado para las Víctimas tuvo sentido. Cuando tú creas una figura, la tienes que dotar de infraestructura y económicamente, porque si no, al final ¿qué has creado? Pues nada. El Alto Comisionado se empezó a dotar de un equipo, quiso hacerlo en consenso, y yo creo que se la jugaron. Lo que sí que conseguimos hacer con él fue redactar una nueva Ley de las Víctimas, que ahí está, y que está durmiendo el sueño de no se sabe qué. Es un anteproyecto de ley para mí importantísimo porque la ley que está ahora mismo en vigor dice, por ejemplo, que “solamente será víctima de terrorismo si sufre un atentado en el extranjero cuando se haga contra intereses de España en el extranjero”. Quiere esto decir que las víctimas de Yemen, las de Egipto o las de Londres no son víctimas (hemos conseguido que las de Casablanca sí, al cabo de muchos meses, porque se empeñaron en que no había sido contra la Casa de España). Creo que solamente nos han llamado una chica de Nafarroa Bai y Labordeeta».

Hubo dos preguntas referidas a las responsabilidades de las autoridades asturianas sobre el control de los explosivos, a las que Pilar contestó señalando que la delegada del Gobierno en Asturias, Mercedes Fernández, será incluida en el sumario de los explosivos y las negligencias, negligencias de custodia y negligencias de todo tipo, también la referida a los confidentes y las informaciones transmitidas y perdidas.

Se le preguntó también sobre la relación de su asociación con otras también de víctimas de terrorismo. Señaló que sobre el 11-M sólo hay dos asociaciones y que con la Asociación de Ayuda del 11-M no tienen ninguna relación, lo mismo que con la AVT. Entre otras cosas por su defensa de la conspiración: «Sus dos abogados tuvieron que ser recriminados en la vista oral por confundir su papel y no ejercer como acusación; uno de ellos llevó a la vista oral un detonador falso, que no estaba ni en el sumario». Y apuntó que, sin embargo, con las del resto del Estado español las relaciones son maravillosas: «Con todas ellas mantenemos relaciones muy estrechas. Incluso con las que se han creado en las fuerzas y cuerpos de seguridad, que eran los grandes olvidados. Y estamos creando una red internacional».

Se quería saber también si habían recibido muestras de apoyo y de solidaridad por parte de personas o comunidades musulmanas de

Madrid o de otros sitios; si había cambiado su percepción sobre el mundo musulmán, árabe, magrebí; y si había cambiado su percepción sobre los conflictos internacionales (Irak, Afganistán, Palestina) vinculados al mundo árabe.

«Creo que fue el 16 de abril cuando dije que a mi hijo no le había matado ni una raza ni una religión, le habían matado unos asesinos. No he cambiado mi percepción del mundo árabe. Sigo manteniendo las mismas relaciones que mantenía antes, en mi familia hay árabes y musulmanes. En concreto, el último amigo de mi hijo es árabe y musulmán. Sigo amando la cultura y el mundo árabes. Dentro de esa pecera hay asesinos. Alguien en este juicio ha intentado manipular que estábamos juzgando al islam y que estábamos juzgando al mundo árabe. No, estábamos juzgando a asesinos».

Y sí recibimos muchas muestras de apoyo del mundo árabe y musulmán. Hay tres o cuatro libros que han llegado a la asociación preciosos, uno de ellos grande, verde, nos lo han mandado unos niños musulmanes; el libro contienen sus dibujitos hechos en los colegios, y en él nos dicen cosas muy tiernas.

Y sobre si había cambiado mi percepción, mirad, mi hijo y yo salíamos juntos para gritar “No a la guerra”. Tengo fotos de mi hijo, tengo una preciosa, donde están algunos haciendo una pintada que dice “Las guerras y la violencia nunca son la solución de nada”. Y yo sigo pensando lo mismo, que gritamos, “No a la guerra”, pero unos malditos asesinos no nos oyeron. Con nuestros cerebros no podemos entender –yo por lo menos; es que ni lo intento– los suyos, quizás porque ellos ya han perdido su condición humana, y yo como tales les trato. En el Código Penal no existe el perdón, pero es que yo tampoco perdono. Primero no me lo van a pedir, pero es que no se lo daría aunque me lo pidieran. Por lo tanto, haré que cumplan las penas hasta el último día, el último minuto y el último segundo. Cuando hayan cumplido, punto. Pero tampoco me veréis pidiendo penas de muerte».

Alguien pregunta cómo viven la reparación del dolor, si el cumplimiento íntegro de las penas sirve de reparación y qué otras cosas podrían servir para esa reparación del daño sufrido. Pilar contesta que cree que la justicia es uno de los bálsamos más importantes. «Por eso vamos a seguir pidiendo justicia por aquello que nosotros entendemos que ha quedado probado y que nuestros abogados seguirán defendiendo. Porque el otro día me decían: “¿sigues confiando en la justicia después de la sentencia?”. Pues claro. Es que es lo único que tengo».

var en los corazones, porque cualquiera de nosotros podría estar ahora donde estoy yo, eso ya nos vale. No necesitamos ningún acto multitudinario; nos bastan los pequeños gestos. Y yo creo que esta sociedad se ha volcado con un montón de gestos de solidaridad hacia nosotros, de cariño, de todo. No sabría deciros. Desde un colegio que nos hace un cuadro con besitos de los niños (les pintaron los labios y les daban besitos a las cartulinas, y de ello nos hacen un cuadro), hasta el Premio Justicia, que es el premio más importante que otorga el País Vasco.

Y que también cada uno de vosotros hagáis vuestros aquellos planteamientos que hacemos las víctimas. Me explico. Cuando una mentira se repite muchas veces –y eso se ha venido dando durante tres años y medio, o sea, mentir, mentir, “ha sido ETA”–, a mí me encantaría que la sociedad bien informada fuera capaz de responder. Os pondría muchos ejemplos. “Qué bien han quedado los de los trenes”, eso lo hemos tenido que escuchar en la calle. Yo no sé si alguien piensa que sobrevivir sin querer estar aquí vale algo. Que una vida humana vale 900.000 euros, pues hasta en eso hay víctimas de primera y víctimas de segunda. Porque hace nada, tres meses, hubo otra sentencia de la Audiencia Nacional donde eso se multiplicaba por tres. Y yo creo que debe haber una tabla para medir. Por eso nosotros también vamos a recurrir las secuelas y vamos a recurrir las indemnizaciones. No porque creamos que una vida humana tiene precio, que no lo tiene. Yo siempre lo he dicho: no hay presupuestos generales del Estado que paguen la hermosa vida de mi hijo.

Yo quiero que sea 10 de marzo; entonces era feliz, como cualquier ciudadano pueda serlo: con mis dos hijos en la Universidad, trabajando todos los días. Yo quiero que eso vuelva a ser así. Pero, bueno, me tocó a mí. La solidaridad de esta sociedad tiene que pensar que le puede tocar a cualquiera. Hay días que pensaba, sola en la asociación: “no quiero que la solidaridad sea una flor ajada que duró tres o cuatro días”. Nos hace falta seguir sintiendo que esta sociedad nos quiere volver a sumar a ella, porque de momento solamente sobrevivimos, no estamos todavía en el engranaje. Hemos hecho una cueva chiquitita allí y ahí estamos con nuestro dolor, con quienes miramos a los ojos y sienten lo mismo que tú. Pero necesitamos, primero, que la sociedad se acerque, para que después nosotros volvamos a salir a la sociedad. Es enfermizo quedarnos allí –en eso sí que lleva razón Rojas Marcos–, no es bueno que sigamos allí tan solos. 

Los eventos consuetudinarios

Alfonso Bolado

Habemus hymnum

Se cumplieron las más negras predicciones, y la horterez, en esta ocasión revestida de la más ominosa majadería, venció a la sensatez y el buen gusto: la Sociedad General de Autores (SGAE) y el Comité Olímpico (COE), instituciones ambas caracterizadas por su amor al arte, ya han elegido la letra del himno gracias a la que nuestros atletas –y poca gente más– podrán competir con otras letras tan estúpidas como la seleccionada.

El autor de dicho texto, que hace relamerse a la SGAE por los derechos de autor que se va a embolsar, es un parado natural de Granátula de Calatrava, tierra manchega donde las haya, de la que el inspirado vate podía haber aprendido un poco de sobriedad. De la elección del autor se desprenden dos enseñanzas: la primera, que el paro deja mucho tiempo libre; la segunda, que entre los artistas cuyos derechos gestiona la benemérita y riquísima institución ninguno estaba tan capacitado o tan disponible como el manchego; lo de que esté en el paro no es impedimento: ilustres desocupados, como Pemán o Juaristi, ya habían echado su cuarto a espadas en este asunto.

Respecto a la letra en sí, pues oiga, qué quiere que le diga. Lo primero que se me ocurre es que es discriminatoria; al parecer sólo pueden cantarla los que viven “desde los verdes valles hasta el inmenso mar”, así que el autor, curándose quizá en salud, se libra por ser de La Mancha (los castellanos, los andaluces, los aragoneses, los extremeños, los murcianos y buena parte de los catalanes también). Además, cantar himnos de hermandad con sujetos como Zaplana, el cardenal Rouco o el Jiménez Losantos, a uno le produce alferecía.

Por otra parte, hay en él ese repelente organicismo –asimilar las grandes abstracciones al cuerpo humano– que infecta el pensamiento reaccionario desde la Edad Media y que hace odiosas las comidas de empresa (“esta gran familia”). Afirmar que la patria “sabe” abrazar es al menos una figura audaz, aunque la referencia al cielo azul parece remitirnos a la problemática del cambio climático.

Tampoco el final está muy atinado. Quizá el señor manchego se incluya, pero yo no. Y como yo, por unos u otros motivos, muchos otros: todos los que no merecemos gloria porque no hemos aportado “justicia, grandeza, democracia y paz”, ya que nos limitamos a sobrevivir y a pasarlo lo mejor posible dentro de la modestia.

En fin, que para ese viaje no hacían falta alforjas. Además, el buen señor manchego fusila con bastante descaro el himno de Pemán (“Viva España, / alzad los ojos, hijos del pueblo español...”), lo que revela los criterios estéticos del COE y la SGAE: España, gloria, azul –del mar o el cielo–, paz...

Uno sigue opinando que la mejor letra es la que no existe; mejor todavía, no debería existir ni himno; pero si se empeñan en hacer el ridículo, sería mejor la letra de la Virgen María. Creo que a los promotores de la *mani* de fines del año pasado en defensa de la democracia y los derechos humanos a través de la familia cristiana les tendría que parecer bien; a fin de cuentas sus propósitos eran tan grotescos como el himno, así que todo quedaría en casa.

Pero, en fin, allá ellos, ¿no? 

Clericalismo y anticlericalismo

Una de las charlas simultáneas que tuvieron lugar el pasado 7 de diciembre en las VII Jornadas de Pensamiento Crítico fue la titulada “Clericalismo y anticlericalismo, del siglo XIX a la dictadura franquista”, a cargo de Marcelino Flórez Miguel, cuya ponencia reproducimos a continuación.

Marcelino Flórez Miguel

anticlericalismo es antónimo de clericalismo y han de ser definidos conjuntamente: «Y como el clericalismo existía, el anticlericalismo tuvo su razón de ser», escribe J. Lalouette (1), citando a Alfred Loisy en su obra *L'Église et la France* (1925). Alfred Loisy se refería al apotegma que el político francés Gambetta pronunciara en la Asamblea francesa el 4 de mayo de 1877, tomado de su amigo Alphonse Peyrat: *¡El clericalismo, ése es el enemigo!* El contexto de la frase, que se haría histórica, era un debate acerca de los escritos y movilizaciones de algunos obispos franceses relativos a la situación del Papa durante el proceso de unificación italiana.

Sisinio Pérez Garzón dice lo mismo: «Quizá sea una obviedad que el anticlericalismo haya que descifrarlo como un hecho que, en su propio contexto, no puede existir sino como réplica a un poder evidentemente clerical» (2).

Son términos que sólo comienzan a utilizarse en el siglo XIX: «La palabra (anticlericalismo) fue puesta en circulación por Roulaud en 1862, para definir la política a seguir respecto a la Iglesia en Francia», dice Juan Carlos Frías Fernández (3). Y, aunque no hay coincidencia exacta, Jacqueline Lalouette, en el artículo citado, dice que el término anticlericalismo comenzó a utilizarse hacia 1855 «en escritos de periodistas belgas»; y el de anticlericalismo en 1907, según el *Trésor de la langue française*; o desde 1871 «por el periódico *Le Correspondant*».

Esta acotación cronológica forma parte de la definición: los fenómenos anticlericales nacen en el contexto de las revoluciones burguesas. Quedan descartadas, pues, las críticas al clero y los motines contra el clero ocurridos durante el Antiguo Régimen o durante

todo el feudalismo. Se trata, en esos casos, de críticas internas de la Iglesia o de conflictos sociales feudales.

El clericalismo es la resistencia de la Iglesia católica a perder el control político tras el triunfo del constitucionalismo. Expresado en términos de soberanía, el clericalismo es la defensa de la teocracia frente a la democracia. La oposición a esa postura es el anticlericalismo.

LA DOCTRINA CLERICAL

La esencia del clericalismo es la teocracia, doctrina enunciada en el siglo XIII por Nicolás de Susa, según la cual toda potestad, tanto

espiritual como temporal, se halla en Cristo. Esa potestad es administrada por su heredero y vicario en la tierra, el Papa. Junto con la teocracia se estableció el dogma de la salvación o de la única verdad, *extra ecclesiam, nulla salus*. Lo hizo el Concilio de Florencia y Ferrara del año 1442.

Ambas doctrinas fueron ratificadas con los ritos y escritos de los papas en los siglos XVIII y XIX, hasta su más autorizada concreción en el Concilio Vaticano I, al que Schillebeeckx califica de «*asamblea eclesial de una jerarquía feudal superviviente en un mundo moderno*» (4). Analicemos dos hechos en este itinerario, como ejemplo o modelo: la devoción del Sagrado Corazón de Jesús y de Cristo Rey, y la encíclica *Quanta Cura*.

El culto al Sagrado Corazón de Jesús y a Cristo Rey. La devoción al Corazón de Jesús se remonta a la Edad Media y toma forma en el barroco con la aparición a Santa Margarita María de Alacoque el 16 de junio de 1675, donde le oyó decir: «*He aquí el Corazón que tanto ha amado a los hombres y, en cambio, de la mayor parte de los hombres no recibe más que ingratitud, irreverencia y desprecio, en este Sacramento de Amor*».

La devoción adquirió relevancia especial en España, donde tuvo lugar el 1 de mayo de 1733 esta revelación, en Valladolid, al joven jesuita Bernardo de Hoyos, según escribió él mismo: «*Reinaré en España y con más veneración que en otras muchas partes*».

La devoción fue canonizada por el papa Clemente XIII en 1765 y fue elevada a la máxima dignidad por el papa León XIII en 1900, cuando consagró el mundo al Sagrado Corazón de Jesús. España sería consagrada el 30 de mayo de 1919 en el Cerro de los Ángeles ante la presencia del rey Alfonso XIII.

Finalmente, Pío XI reforzó esa liturgia con

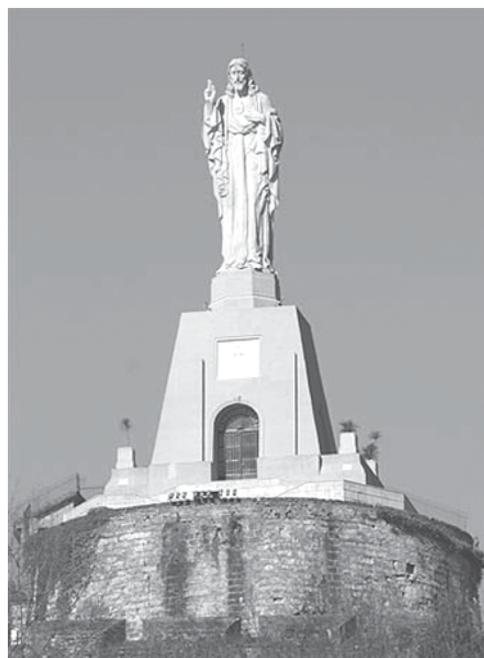
El clericalismo es la resistencia de la Iglesia católica a perder el control político tras el triunfo del constitucionalismo.



Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el Cerro de los Ángeles (Madrid).



Pío IX.



Monumento al Sagrado Corazón de Jesús en el monte Urgull (San Sebastián).

el establecimiento de la fiesta de Cristo Rey en la encíclica *Quas Primas* del 11 de diciembre de 1925.

Pero ¿cuál es el significado de estos cultos? Como afirma reiteradamente Pío XI, se trata de defender la soberanía de Jesucristo y, además, combatir «a la peste que hoy infecciona a la humana sociedad», «al llamado laicismo con sus errores y abominables intentos»; aunque también tiene una función pedagógica, que expresa con esta claridad en la encíclica: «Porque para instruir al pueblo en las cosas de la fe y atraerle por medio de ellas a los íntimos goces del espíritu, mucho más eficacia tienen las fiestas anuales de los sagrados misterios que cualesquiera enseñanzas, por autorizadas que sean, del eclesiástico magisterio. Éstas sólo son conocidas, las más de las veces, por unos pocos fieles, más instruidos que los demás; aquéllas impresionan e instruyen a todos los fieles; éstas —digámoslo así— hablan una sola vez, aquéllas cada año y perpetuamente; éstas penetran en las inteligencias, aquéllas afectan saludablemente a las inteligencias, a los corazones, al hombre entero».

La encíclica *Quanta Cura*. El 8 de diciembre de 1864 el papa Pío IX publicó la encíclica *Quanta Cura*, que, con su apéndice conocido como *Syllabus*, resume la doctrina vaticana sobre el pensamiento ilustrado y revolucionario. Se trata de una condena del racionalismo y del liberalismo, junto a una defensa de la soberanía eclesiástica. Todo el pensamiento se resume en el último de los errores que cita el Índice: «El romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con

el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización».

Es casi imposible leer hoy esta encíclica sin sonreír o sin sentir vergüenza ajena, según el lado afectivo en el que cada cual se coloque. Pero esta encíclica resume la pureza de la doctrina católica desde el Concilio de Trento hasta el Concilio Vaticano II; más concretamente, la encíclica *Quanta Cura* es la posición fijada oficialmente de la Iglesia católica sobre el liberalismo, tanto en sus raíces filosóficas y científicas, como en sus aplicaciones políticas. Niega la soberanía popular, la separación de Iglesia y Estado, la libertad de cultos e, incluso, la libertad de conciencia, amparándose en una cita de Gregorio XI. Este Papa, en su encíclica *Mirari Vos* de 1831, había escrito: «De esta repugnante fuente del indiferentismo mana la afirmación absurda y errada o, más exactamente, la locura de que todos los hombres poseen libertad de conciencia y pueden reclamarla. El camino a este pernicioso error lo ha propagado la exigencia de completa e immoderada libertad de opinión, que se propaga furiosa en la dirección de la aniquilación de lo sagrado y revelado». Como explicó E. Schillebeeckx (5), este texto se suprimió en las ediciones de textos pontificios desde mediados del siglo XX, como si nunca hubiese sido pronunciado.

Aunque algunos cristianos participaron en el debate ilustrado, la Iglesia católica se mantuvo al margen, porque, como dice Jacques Barzun, el resultado de combatir los errores de los reformadores «fue congelar las creencias católicas en el punto que habían alcan-

zado las ideas europeas hacia 1500 o aun antes» (6). Desde ese aislamiento, condenó todo el pensamiento moderno.

EVOLUCIÓN DE LOS CONFLICTOS ANTICLERICALES EN EL SIGLO XIX

Cualquier relato del anticlericalismo decimonónico tiene que ser consciente de una premisa inicial: el constitucionalismo español es católico. Y lo es desde 1812 hasta 1931. Esta premisa es importante, porque presupone que los conflictos que pudieron existir, y los hubo violentos, no pueden atribuirse sin más al laicismo.

La Constitución de 1812 estableció el confesionalismo en términos inequívocos: «Art. 12. La religión de la nación española es y será perpetuamente la católica, apostólica, romana, única verdadera. La nación la protege por leyes sabias y justas, y prohíbe el ejercicio de cualquier otra». El preámbulo, además, se inicia con una declaración teocrática, que tampoco ofrece dudas: ● ● ●

(1) «El anticlericalismo en Francia, 1877-1914»; en R. CRUZ: *El anticlericalismo*, AYER, 27, 1997.

(2) «Curas y liberales en la revolución burguesa»; en R. CRUZ: *El anticlericalismo*, AYER, 27, 1997, pág. 67.

(3) *Diccionario Temático*, tomo V, de la obra dirigida por Artola: *Enciclopedia de Historia de España*; Alianza Editorial, Madrid, 1995, pág. 58.

(4) SCHILLEBEECKX, E.: *Los hombres, relato de Dios*. Editorial Sígueme, Salamanca, 1994, pág. 299.

(5) SCHILLEBEECKX, E.: *Los hombres, relato de Dios*. Editorial Sígueme, Salamanca, 1994; pág. 305.

(6) BARZUN, J.: *Del amanecer a la decadencia. Quinientos años de vida cultural en Occidente (De 1500 a nuestros días)*. Taurus, Madrid, 2001, pág. 83.

VII Jornadas de Pensamiento Crítico

rante el Trienio y retornadas por Fernando VII a sus antiguos dueños.

Las rebeliones se reprodujeron en la primavera y en el verano de 1835, sucediéndose una cadena de pronunciamientos, que llevarían al poder a Mendizábal y se realizaría definitivamente la desamortización eclesiástica. La cadena se inició en marzo en Málaga, pero fueron los sucesos de abril de Zaragoza los más significativos, dirigidos contra el obispo, de ideología absolutista, y contra los frailes, asesinando a seis de éstos. El 4 de julio se reprodujo el conflicto en Zaragoza, tras un pronunciamiento a favor de la Constitución de 1812, y terminó con el asesinato de cuatro frailes más. Finalmente, el 18 de julio se inició la última cadena de pronunciamientos en Cádiz, primero, después en Reus y en Barcelona, con veintiún frailes asesinados en la primera localidad catalana y diecisiete en la segunda.

El movimiento se propagó por toda la Península e hizo caer al Gobierno, al tiempo que los frailes huían de sus conventos. Ascendió Mendizábal al Gobierno, hizo los decretos desamortizadores y terminaron las algaradas anticlericales. En 1837, restablecido el orden, los liberales elaboraron una nueva Constitución que mantuvo íntegro el confesionalismo católico, y es que los motines de 1835 tenían el objetivo bien claro: los frailes y sus posesiones, no el clero y, menos aún, la religión. Otra cosa es la narración que de esos hechos hicieron los clérigos. Muy pronto la Iglesia reconocería de hecho la situación con la firma del Concordato de 1851, iniciándose una etapa de mayor colaboración con la burguesía en el poder, que entregó en sus manos la enseñanza y el control ideológico de la ciencia y de la sociedad.

Dentro del siglo XIX hay que esperar al Sexenio Revolucionario para encontrar nuevos hechos anticlericales. El Gobierno provisional tomó una serie de medidas laicas, siguiendo los impulsos de las Juntas Revolucionarias: supresión de la Compañía de Jesús; reconocimiento de la libertad de cultos y de la libertad de enseñanza; extinción de las casas religiosas fundadas después del 29 de julio de 1837; o incautación de las bibliotecas eclesiásticas, entre otras medidas. Parece, sin embargo, que las medidas no llegaron a aplicarse en la mayor parte de las provincias.

El conflicto mayor se produjo al establecer la Constitución de 1869 la libertad de cultos en el artículo 21. La recién creada Asociación de Católicos de España logró reunir 2.837.144 firmas contra ese artículo y, al no lograr la supresión, los obispos ordenaron celebrar ritos expiatorios en todas las dióce-

sis de España. Pero el conflicto no fue más allá, dado que, además, pronto terminó la experiencia revolucionaria y la Constitución de 1876 regresó al confesionalismo, bien es verdad que con una leve tolerancia, al permitir otros cultos «dentro del respeto a la moral católica». Los obispos protestaron también por esa leve tolerancia, pero pronto vieron que gozaban del apoyo de los restauracionistas y que la burguesía se situaba a su lado. Los conflictos se atenuaron.

RENACIMIENTO ECLESIASTICO, APOSTASÍA DE LAS MASAS Y CLERICALISMO

El clero creció constantemente durante la Restauración y recuperó en pocos años los efectos de la excomunión desamortizadora. Especialmente creció el número de frailes, que se multiplicó por diez entre 1874 y 1931, alcanzando la cifra de 20.000. También crecieron mucho las monjas, que sumaban 60.000 en 1931, habiéndose multiplicado por tres. No ocurrió lo mismo con el clero secular, que continuó reduciéndose, y hacia 1950 no llegaba a la mitad de un siglo antes.

El incremento del número de frailes fue precisamente el asunto que generó un mayor conflicto anticlerical durante la Restauración, especialmente a partir de 1901, cuando comenzaron a asentarse en España algunas órdenes religiosas expulsadas de Francia y no concordatarias. Repetidas veces entre 1901 y 1912 los Gobiernos intentaron hacer una ley

que impidiese la implantación de órdenes religiosas, pero la movilización clerical lo impidió. La última ocasión fue la “ley del candaño” de Canalejas, a finales de 1910, que prohibía la creación de nuevas fundaciones durante dos años o hasta que se crease una nueva ley de asociaciones; en 1912 se prorrogó por años más y caducó definitivamente.

El activismo clerical fue grande en todo el periodo, combatiendo cada actuación gubernativa que se oponía a los principios teocráticos, fuese la más leve modificación del matrimonio para los no católicos, la exención del catecismo en la escuela para los no católicos o los intentos de secularizar los cementerios. El poder fáctico de la Iglesia se manifestaba indefectiblemente y los Gobiernos paralizaban su acción.

Paradójicamente, esa fortaleza iba acompañada de la *apostasía de las masas*. Allí donde hay estudios, se observa la desafección de los católicos, como en el caso de la parroquia de Santiago el Real de Logroño, que estudió Sáiz de Ocáriz, donde el incumplimiento pascual, que no llegaba al 5% en 1860, se elevó hasta el 60% en 1890. La misma opinión recoge la *Relatio Quinquenalis* que encargó el cardenal Illundain, de Huelva, para su visita *ad limina* de 1932: «Los preceptos eclesiásticos del descanso dominical, de la misa en días festivos, comunión pascual, ayuno y abstinencia, prácticamente habían perdido para muchos toda su fuerza. La proporción media consignada es de ochenta y cinco por ciento para las mujeres y noventa y cuatro por ciento para los hombres, que no practicaban ninguno de esos grandes preceptos» (7).

Los testimonios de los clérigos son coincidentes con esos análisis, de manera que parece fuera de toda duda la descristianización de las masas. Sin embargo, la religiosidad popular con determinadas devociones y los ritos de tránsito seguían conduciendo a la mayoría de la población a los templos, por lo que hay que ser cuidadosos a la hora de interpretar esa situación.

Muy significativas son, por otra parte, las actuaciones antilaicistas de algunos clérigos. Además de las movilizaciones sistemáticas ante todo intento de leve tolerancia, proliferaron durante la Restauración los ataques del clero mediante el uso de la judicatura. Nada más aprobarse la Constitución de 1876, la prensa católica se quejó de que el Gobierno no hacía cumplir el artículo 11, al permitir a los protestantes colocar a la puerta de sus iglesias letreros anunciando los cultos; o el ●●●

(7) ORDÓÑEZ MÁRQUEZ, J.: *La apostasía de las masas y la persecución religiosa en la provincia de Huelva, 1931-1936*. CSIC, Madrid, 1968, pág. 221.

El constitucionalismo español es católico. Y lo es desde 1812 hasta 1931. Esta premisa es importante, porque presupone que los conflictos del siglo XIX que pudieron existir, y los hubo violentos, no pueden atribuirse sin más al laicismo.

- ● ● subgobernador de Menorca, que prohibió, incluso, cantar a los protestantes dentro de una iglesia que habían fundado, porque los cánticos podían oírse fuera y constituían, por lo tanto, una “manifestación pública” prohibida en el referido artículo 11.

Hasta qué punto España seguía siendo un Estado confesional se ponía de manifiesto en las actuaciones judiciales. Algunos ejemplos:

- En 1901, un párroco de Úbeda denunció a un vecino que «no se descubrió al pasar el Santísimo»; y el juez le condenó por un delito «contra la religión del Estado». La condena no fue leve: ocho días de cárcel, una multa y el pago de todas las costas.

- En 1905, el obispo de Madrid, en viaje por la diócesis, fue informado de que una pareja de bautizados se había casado por la vía civil. Desde el púlpito denunció que se trataba de una violación del código civil y eso trajo consecuencias. El funcionario que había oficiado la ceremonia civil fue condenado a dos meses de cárcel, la pérdida de su empleo y el pago de todas las costas.

Este clericalismo cotidiano alimentaba el anticlericalismo popular, y los episodios anticlericales también jalonan el periodo de la Restauración, especialmente entre los años 1900 y 1913, coincidiendo con los intentos de legislar sobre asociacionismo en relación con las órdenes religiosas. Quizá el símbolo de esas movilizaciones lo constituya el estreno de *Electra*, de Galdós, en enero de 1901, y las manifestaciones que siguieron en Madrid y en otras ciudades.

Hay que precisar, sin embargo, que estas movilizaciones anticlericales, que se hallan en la órbita del republicanismo, tienen muchas limitaciones. La mejor prueba la constituye el fracasado intento de formar Ligas Anticlericales, incluso en los momentos álgidos de la movilización, entre 1901 y 1911.

El acontecimiento anticlerical que destaca en el periodo fue la Semana Trágica de Barcelona, en 1909. El descontento popular por la llamada filas de los reservistas para la guerra en Marruecos desembocó en un ataque anticlerical que provocó la destrucción de 112 edificios religiosos. Era la deriva conseguida por los radicales de Lerroux, que dirigieron hacia allí su acción, pero que sintonizaba con el anticlericalismo popular, cada vez más alejado de la Iglesia.

EL ANTICLERICALISMO OBRERO

Aunque las dos ramas en que derivó el movimiento obrero desde la Asociación Internacional de Trabajadores (AIT) tenían muchas

Este clericalismo cotidiano alimentaba el anticlericalismo popular, y los episodios anticlericales también jalonan el periodo de la Restauración, especialmente entre los años 1900 y 1913.

coincidencias en su análisis de la religión, también tenían notables diferencias que conviene precisar.

Para el marxismo, la religión nunca fue un asunto de mucho interés. Marx consideró que la crítica de la religión había culminado con Feuerbach, para el cual la imagen de Dios era una creación de los hombres y resultaba alienante, porque proyectaba la imagen del hombre a ese ser superior. Bastaba prescindir de la imagen de Dios para que el hombre recuperase su plenitud.

Sin embargo, Marx irá haciendo algunas precisiones con el paso del tiempo. Primero expuso que la religión era expresión de la miseria humana, pero también una rebelión contra esa miseria. Pasó posteriormente a identificar la religión con el Estado en tanto que fetiches creados artificialmente para la opresión y que ambos caerían con el capitalismo. No merecía, pues, prestarle más atención, a no ser para «atajar los intereses terrenales subyacentes a la expresión religiosa», es decir, la práctica política. Esa posición política quedó fijada en el Congreso de Erfurt de la socialdemocracia alemana, donde se asumió la tesis de Engels de «declarar la religión un asunto privado» y, por lo tanto, respetable dentro de la libertad de conciencia.

Tal posición aparece afianzada en la encuesta que *Le Mouvement Socialiste* hizo en toda Europa en 1902, donde se vuelve a precisar que la religión es un asunto privado y

que desaparecerá con el capitalismo. Pablo Iglesias lo dejaba muy claro en su respuesta: «Para un verdadero socialista, el enemigo esencial no es el clericalismo, sino el capitalismo». Aunque continúa: «Esto no obsta para que los socialistas hagan todo lo que puedan contra la preponderancia del clericalismo, que ha venido a ser, más o menos voluntariamente, según los países, un poderoso auxiliar de las clases explotadoras». En coherencia con ese pensamiento, el dirigente socialista catalán Fabra Rivas se desmarcó de los *tragacuras* en 1909 y no animó a sus compañeros a participar en el ataque anticlerical de la Semana Trágica.

El conflicto del socialismo con el clericalismo fue político y se expresó así de forma consciente hasta 1936. El socialista J. J. Morato lo decía claramente en su libro de 1918, *El Partido Socialista Obrero*: «Hasta que no hubo una organización y un movimiento obrero de clases poderosas, los “católicos” no cayeron en la cuenta de que Jesús había sido aprendiz de carpintero. Después sí; y entonces crearon organizaciones de trabajadores (con sus consiliarios), pero no allí donde no existía ninguno, sino precisamente donde los obreros estaban ya organizados, y estos organismos en la mayor parte de los casos sólo servían y sirven para facilitar obreros a aquellos patronos a quienes se les declaró la huelga».

La confrontación se producía con el sindicalismo católico por su función de rompeduelgas y tenía lugar tanto en la teoría como en la práctica. Por ejemplo, en 1904, el Tribunal Supremo confirmaba la sentencia de un socialista, Vigil, a tres años, seis meses y veintidós días por “escarnio a la religión”; en 1906, el redactor de *El Socialista* E. Torralba Beci ingresaba en prisión con la misma pena de tres años, seis meses y veintidós días por “escarnio a la religión”.

En el lado contrario, en 1906, el secretario del Patronato de Obreros de La Coruña se quejaba en la Asamblea Nacional de las Corporaciones Católicas Obreras del Norte de España, celebrada en Palencia, de las persecuciones que sufría por parte de los socialistas y lo explicaba así: «Éstos les desprecian antes porque eran pocos; pero pasan de 700 y los combaten prohibiéndoles trabajar».

El jesuita Alejandro Martínez decía que unos pintores bilbaínos en huelga habían tratado de matarle a él y al “señor Mendizábal” el día 23 de marzo de 1912 y daba las razones: «Toda esta inquina se debe a que en estos dos años y ahora con los gremios profesionales ha tomado tal importancia la Asociación de Obreros Católicos que dirijo yo,



“Fusilamiento” del Sagrado Corazón de Jesús (Cerro de los Angeles, Madrid), el 7 de agosto de 1936.

que esteriliza la acción de los socialistas, los cuales nada pueden, ni se han declarado en huelga; pero ocurre que los pocos pintores que se han declarado en huelga al ver que el señor Mendizábal, patrón principal de los pintores, es vicepresidente de los Obreros Católicos y que sus obreros en su mayoría son de la asociación, de ahí la rabia».

La función de rompehuelgas y el combate sistemático al sindicalismo socialista y obrero en general tienen su fundamento en la doctrina clerical, especialmente en la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, publicada en 1891. En este documento el socialismo pasa a ser el “mayor mal”, sustituyendo al liberalismo, convertido ahora en un “mal menor”. Y es un mal tan grande porque sustenta tres errores: la defensa de la propiedad común o social, la idea de igualdad de los hombres y el hecho de la lucha de clases. Son errores porque se oponen a los principios “naturales” de la propiedad privada, la desigualdad social y la armonía entre las clases sociales. León XIII

encargará al Estado la defensa de esos principios “naturales”: «... Debe asegurar las posesiones privadas con la fuerza de las leyes. Y principalmente deberá mantener a la plebe dentro de los límites del deber, en medio de un ya tal desenfreno de ambiciones...»

La encíclica significó un gran impulso para la organización de los trabajadores católicos, que, dirigidos por sus consiliarios y financiados por los patronos, se lanzaron a formar sindicatos católicos contra los sindicatos socialistas. Así contaba, por ejemplo, *El Socialista* el 19 de julio de 1919 la implantación de los “católicos” en las minas santanderinas de Udías, de la Real Compañía Asturiana: «Hace años, quizá seis, se declararon en huelga los mineros de Udías. El movimiento parecía que iba a terminar con una gran victoria. Pero intervinieron unos frailes misioneros ofreciendo 20.000 pesetas para formar un *Círculo Católico*, especie de panacea contra los sinsabores de las pobres gentes, y a favor de los hermanos

se declararon la empresa explotadora, la Guardia Civil y los caciques, hundiendo entre todos la huelga, propinando a aquellos trabajadores una derrota y tras ella las consiguientes represalias».

A pesar del apoyo clerical, el sindicalismo católico tuvo siempre muy poca importancia numérica, fue insignificante al lado de los sindicatos socialistas y anarquistas. Pero su importancia social y política fue mucho mayor al disponer de tres auxilios esenciales: financiación ilimitada de los patronos, la “buena prensa” a su servicio y las parroquias, que eran la infraestructura organizada más eficaz que había en España. Se convirtió, por ello, en un dique contra el movimiento obrero. Y en un enemigo, un enemigo desconocido a causa de la apostasía de las masas.

En el caso del anarquismo, que coincidía con el socialismo en el análisis de la idea de Dios realizado por Feuerbach, la oposición a la Iglesia sumaba razones morales, pues algunos sectores anarquistas, que se iden- ● ● ●

VII Jornadas de Pensamiento Crítico

- ● ● tificaban con el Jesús de los pobres, consideraban que la alianza de la Iglesia con los ricos era una traición al Evangelio. Había también entre los anarquistas una mayor militancia anticlerical, que incluía la difusión del pensamiento ateo, como los libros de Sebastián Faure, uno de los cuales, *Doce pruebas de la inexistencia de Dios*, alcanzó una edición de 620.000 ejemplares.

Cuando llegó la II República, el enfrentamiento entre la Iglesia y los trabajadores era completo, y también era total el desconocimiento mutuo y los recelos. Lo que ocurrió durante el periodo republicano sólo sirvió para incrementar el malestar.

EL ANTICLERICALISMO OBRERO ENTRE 1931 Y 1936

Existieron tres momentos principales de enfrentamiento clerical: durante los primeros meses de la República, culminando en la “semana trágica de la Iglesia española”, o sea, durante la ponencia constitucional; en la Revolución de Octubre de 1934; y en los primeros meses de la Guerra Civil. El primero de esos momentos estuvo protagonizado por el anticlericalismo liberal-republicano y centrado en la separación de la Iglesia y el Estado, aunque llevaron su postura al límite. Este límite tuvo dos manifestaciones: la quema de conventos de los días 11 y 12 de mayo; y la decisión de expulsar a los jesuitas y prohibir a las órdenes religiosas el ejercicio de la enseñanza.

La postura de los socialistas, tanto en mayo como en octubre de 1931, refleja de manera perfecta la tradición de su pensamiento: alejamiento de la Iglesia y opción por la separación del Estado, pero dentro del respeto a la conciencia y a las otras ideas, como expresó claramente el portavoz, Manuel Cordero, durante el debate constitucional del día 13 de octubre, el día en que Azaña pronunció también su famoso discurso, no sin dejar de lamentarse «de que se nos haya creado una cantidad enorme de dificultades para el desarrollo de nuestra organización, dividiéndonos a pretexto de determinadas teorías y poniendo ciertos grupos de obreros al servicio de las clases capitalistas», en clara referencia a los “católicos”.

Unos días antes, el 9 de octubre, las Juventudes Socialistas habían lanzado unos pasquines muy combativos en Madrid contra el clericalismo: «Si las Cortes Constituyentes no expulsan a las órdenes religiosas, la “República Burguesa” no habrá valido ni para eso y habrá fracasado por completo. Mien-

tras haya Dios, habrá sacerdotes. Trabajadores: Arrancad de vuestra conciencia la idea e Dios para extirpar el clericalismo».

Pero el partido se desmarcó de ese escrito, diciendo que no era su estilo o precisando que la juventud no es el partido, y afirmando, en todo caso, que las creencias han de ser toleradas, por no ser sino «un problema de hogar», en palabras de Largo Caballero.

En la Revolución de Octubre de 1934 el clero fue ya un objetivo decidido de los revolucionarios. La estadística oficial que elaboró la Dirección General de Seguridad da la cifra de 37 eclesiásticos muertos o asesinados y 58 iglesias destruidas; pero el hecho más simbólico tuvo lugar en Moreda de Aller, donde los sindicatos católicos se enfrentaron a tiros con los revolucionarios. El dirigente católico Vicente Madera pasaría a ser el modelo de resistencia sindical al socialismo, como dijo Ángel Herrera, entonces presidente de la Junta Central de Acción Católica: «Queremos que después Vicente Madera sea uno de nuestros propagandistas que recorra toda España como una figura nacional, que lo es por derecho propio».

La mejor constatación de ese enfrentamiento, así como una interpretación autorizada de él, se la debemos a Maximiliano Arboleya, quien, respondiendo al Grupo de la Democracia Cristiana en un trabajo que le encargaron en 1935, decía: «Por razones que no ten-

«Y, después de lo visto en Asturias, bien podemos afirmar que hoy el odio feroz a la Iglesia es muy superior al que inspira el Capitalismo. Basta para afirmarlo rotundamente fijarse en la clase de personas perseguidas y asesinadas y de los edificios destruidos».
(Maximiliano Arboleya, 1935)

go para qué especificar aquí, aunque ello resultaría harto fácil, nuestros obreros y empleados, por lo general, dan por cierto:

a) *Que la Iglesia católica, y consiguientemente cuantos por ella trabajan y se dejan inspirar, son los defensores acérrimos del capitalismo opresor y enemigos natos de la clase obrera.*

b) *Que los sindicatos llamados “católicos” tienen como exclusiva finalidad la defensa de la Iglesia y del Capitalismo, haciendo a los sindicatos cada vez más sumisos a esos dos supuestos y temidos enemigos.*

Guste o no, y por absurdo que parezca a quienes conocen los verdaderos orígenes de mentalidad semejante, ésa es la casa de todos nuestro trabajadores. Y, después de lo visto y palpado en Asturias, bien podemos afirmar que hoy el odio feroz a la Iglesia es muy superior al que inspira el Capitalismo. Basta para afirmarlo rotundamente fijarse en la clase de personas perseguidas y asesinadas y de los edificios destruidos por la dinamita o por el fuego» (8).

El tercer enfrentamiento tuvo lugar al iniciarse la Guerra Civil, en sus primeros meses. El resultado fue el asesinato de 6.832 religiosos y religiosas, y el cierre y desalojo de todas las iglesias y conventos de la zona republicana, con destrucción de la mayoría de imágenes, cálices y objetos litúrgicos.

¿Se trató de mártires o de víctimas? La idea de martirio fue una invención de la Iglesia católica para justificar su apoyo a la *crucada*. Se trató de un crimen de guerra, que se explica por el enfrentamiento que venía teniendo lugar y por el golpe de Estado. Fue posible por el “hervidero de poderes” en que la rebelión militar convirtió al Gobierno republicano. Es un crimen de guerra con importantes eximentes y que fue reparado ilegítima e infinitamente, ampliando la responsabilidad a personas que no lo cometieron y justificando el exterminio a que fueron sometidas esas personas y las instituciones e ideas con las que se identificaban.

La pregunta más importante que subyace en lo que venimos diciendo es si la Iglesia católica tenía razón en su tesis clerical. Y la respuesta es no. Así lo sentenció el Concilio Vaticano II en la declaración *Dignitatis Humanae*: «2. Este Concilio Vaticano declara que la persona humana tiene derecho a la libertad religiosa. (...) Este derecho de la persona humana debe ser reconocido en el ordenamiento jurídico de la sociedad, de forma que se convierta en un derecho civil».

Esto se publicaba el 8 de diciembre de 1965 y suponía la desautorización de la doctrina y de la práctica clerical que la Iglesia católica

venía desarrollando desde la aparición de la primera Constitución.

Para los obispos españoles, la Declaración sobre la libertad religiosa era un grave problema, porque vivían en un régimen político sustentado por ella y negador de esa libertad que ahora se reclamaba. Por eso, monseñor Pildain exclamó en la asamblea:

«*¡Que se desplome esta cúpula de San Pedro sobre nosotros antes de que aprobemos semejante documento!*». Y cuando se aprobó la Declaración (la votación individual de este texto el 19 de noviembre tuvo un resultado de 1.954 votos positivos contra 249 negativos y 13 nulos. La votación del 7 de diciembre a todos los textos fue de 2.308 “placet”, 70 “non placet” y ocho nulos), elevaron un escrito a Pablo VI, donde, en medio de la protesta, reconocían lo siguiente: «*Si éste prospera en el sentido en que ha sido hasta ahora orientado, al terminar las tareas conciliares los obispos españoles volveremos a nuestras sedes desautorizados por el concilio y con la autoridad mermada ante los fieles*» (9).

La diplomacia episcopal española supo encontrar un camino para no verse desautorizada: el mismo día 8 de diciembre en que se aprobaban los documentos conciliares, la conferencia episcopal, en un documento sin firmas titulado “Sobre acción en la etapa posconciliar”, redactado por Guerra Campos, justificaba el mantenimiento en España de la confesionalidad católica: «*Dichas limitaciones pueden ser diversas, según las diferentes circunstancias de los distintos países. Por esto la libertad no se opone ni a la confesionalidad del Estado ni a la unidad religiosa de una nación. Juan XXIII y Pablo VI, por no referirnos más que a los dos papas del concilio, nos han recordado a nosotros, los españoles, que la unidad católica es un tesoro que hemos de conservar con amor*» (10).

Se aplicaba, pues, aquella máxima del foralismo vasco: *se obedece, pero no se cumple*.

Marcelino Flórez Miguel es catedrático de Geografía e Historia en el Instituto de Educación Secundaria “Julián Marias” de Valladolid. Entre otros libros, es autor de *Clericalismo y anticlericalismo. Las venganzas de 1936* (Editorial Dossolles. Burgos, 2003. 256 páginas).

(8) BENAVIDES, D.: “Maximiliano Arboleya y su interpretación de la Revolución de Octubre”; en JACKSON, G. y otros: octubre 1934, Siglo XXI, Madrid, 1985, pág. 226

(9) H. RAGUER: *La “cuestión religiosa”*, AYER, 20, 1995, pág. 223.

(10) J. IRIBARREN: *Documentos colectivos del episcopado español*. BAC, Madrid, 1974, pág. 366.

El gran tapado

Fermin Acebal

El carnaval ya hizo aparición el último domingo de 2007, con un vistoso desfile en la madrileña plaza de Colón, al que acudió gente vestida de cardenales, obispos, sacerdotes, monjas e inquisidores, gente que iba de legionarios de Cristo Rey o de neocatecumenales, gente disfrazada de sepulcros blanqueados, gente venida en autobús de todos los rincones de España con bocadillos y con niños, agitando banderitas rojigualdas y apuntando con los matasuegras al monstruo del laicismo. Ante la cabalgata de comparsas, habló desde Roma el Papa, con deje amanerado, todo travestido de blanco, y hablaron con lengua de fuego también varios preladados, y un cura de barbita, muy enrollado, tocó la guitarra y entonó blandas canciones de amor a Dios. Con la autoridad de los capelos y el mucho oficio predicando mentiras gordas, los purpurados culparon al Gobierno de acabar con la familia española y exigieron para su congregación de solteros y solteras, purificada por el voto de castidad, mayor poder de mangoneo en educación, sexo y matrimonio, asuntos que siempre les traen muy preocupados.

Las plegarias no se produjeron en vano y empiezan a arrojar sus dones. Las clínicas abortistas sufren el acoso de jueces y autoridades con escrúpulos de conciencia. El líder de la oposición ha anticipado que en su próximo Gobierno habrá un ministerio de la familia, encargado de salvaguardar tan sagrada institución. Y, aunque empiezan a ser clamor las voces que exigen poner a la Iglesia en su sitio, lejos de toda injerencia en el manejo de los asuntos públicos, el Gobierno y el PSOE vacilan y no se atreven a revisar el Concordato ni a sacar adelante una ley de plazos sobre el aborto, que proporcione seguridad jurídica a mujeres y profesionales. Aún falta tiempo para la cuaresma, pero ya se dejan ver los desfiles de máscaras.

De momento, según parece, los ciudadanos están más dispuestos a movilizarse por los festejos y las rebajas que por los comicios, aunque votar sea gratis. Madrugando el personal y hace cola en los grandes almacenes, revuelve en percheros, estanterías y mostradores, embelesado por las pilas de ropa, buscando en las etiquetas la S, la M, la L, la XL o la XXL, visita varias veces los probadores y se marcha, después de pagar la cuenta, feliz con la mercancía. Sin embargo, una cosa es sentir la llamada de las rebajas y otra distinta la del voto, y así hay muchos individuos a quienes los comicios no les dicen nada o muy poco y se les hace cuesta arriba ir un domingo al colegio electoral y, antes de introducir su papeleta en la urna, meterse en una cabina a escoger entre la S, la M, la L, la XL y la XXL; no siempre encuentran una talla que les cuadre y se agobian como si tuvieran que ponerse en paños menores y enfrentarse al juicio implacable del espejo de un probador.

Pero no todo el electorado está sumido en la apatía, y las encuestas registran que los votantes de la derecha están muy movilizados, con ganas de acudir a las urnas para clausurar este paréntesis calamitoso, donde todo se rompe –la familia, España, la economía–, pese a la buena herencia recibida. Llevan tiempo con las pilas cargadas, saliendo de manifestación, soñando conspiraciones, movidos por el afán de poner fin a la quiebra. Cuatro años de bronca y oposición muy guarra han colocado al PP en condiciones de llegar al final de la carrera soplando su aliento en el cogote del PSOE, cuyo Gobierno ha hecho cosas estimables en lo relativo a ampliación de derechos.

La abstención se sitúa entre los potenciales clientes de la izquierda, unos millones de ciudadanos que nunca apoyan al PP y que, en ocasiones, no se deciden a hacerlo por nadie, imbuidos del prurito de no malbaratar su voto. Discuten los sociólogos sobre la ubicación en el centro o en la izquierda de ese grupo de electores, al que por su propensión a evaporarse ya se ha bautizado con el nombre de la “izquierda volátil”. Sus designios, su disposición a participar o no en los comicios, constituyen una incógnita difícil de desvelar. Es el gran “tapado” que decide la suerte de las elecciones. 

Células embrionarias sin embriones

Daniel Soutullo

hay investigaciones científicas que parece casi imposible que se vean libres de polémica. En biología pertenecen a esta categoría una buena parte de las aplicaciones biomédicas, en particular las que tienen relación con los límites de la vida humana, con el nacer y el morir y, dentro de ellas, especialmente aquellas que afectan al uso de embriones.

A diferencia de otros temas en los que con el tiempo van surgiendo puntos de encuentro en los que fundamentar un cierto consenso social (como es el caso de los trasplantes de órganos), la valoración moral de los embriones humanos está muy lejos de resultar una cuestión pacífica, debido en parte a la postura rígida y cerrada de los sectores sociales de orientación religiosa (fundamentalmente las distintas confesiones cristianas, con la Iglesia católica al frente), para los que la defensa de la integridad de los embriones tiene tanta importancia, si no más, que la de las personas nacidas. Para ellos, la salvaguarda de la dignidad humana y, por tanto, de la aceptabilidad moral de la mayoría de las investigaciones biomédicas, se mide por el respeto absoluto, sin matices, de que deben gozar los embriones.

Los problemas afloran, sobre todo, cuando se confronta la defensa de los embriones con otros valores que es preciso proteger, como es el derecho a decidir sobre su propia vida por parte de las mujeres ante un embarazo no deseado o peligroso, o la posibilidad de avanzar hacia la curación de enfermedades graves empleando material embrionario, cuando no se dispone de otras alternativas de tratamiento.

La importancia de las células madre (troncales, según la denominación preferida por los especialistas) embrionarias se deriva directamente de sus propiedades. Son células con una potencialidad y plasticidad muy grandes, capaces de diferenciarse y transformarse, mediante los estímulos oportunos, en células de cualquier tejido corporal, aunque por ahora el conocimiento de los mecanismos de control de esa diferenciación aún es muy in-

suficiente para poder usarlas en tratamientos de trasplante de tejidos. Pese a esto, la obtención de células madre embrionarias a partir de la masa celular interna de embriones preimplantatorios de varios días (que en biología reciben el nombre de blastocistos), con su consiguiente destrucción, constituye desde hace algunos años uno de los principales frentes de batalla entre los defensores de los embriones y aquellos otros que aceptan que puedan ser empleados en investigaciones de interés médico.

Aunque la confrontación está formulada en estos términos, no todas las personas defensoras de la investigación con embriones mantienen una postura homogénea acerca de su valor. No son pocos los que piensan que los embriones son moralmente valiosos y deben gozar, por ello, de algún tipo de protección jurídica, pero consideran que no poseen un valor absoluto; y enfrentada su protección con la necesidad de emplearlos para investigaciones que puedan desembocar en tratamientos terapéuticos que ayuden a la curación de las personas y reducir, por tanto, las causas que provocan el sufrimiento huma-

no, optan razonablemente por la aceptación de esas investigaciones.

Esta postura en defensa de la investigación con embriones es apoyada en la actualidad por una mayoría social en nuestro país y está sancionada legalmente por dos leyes de reciente aprobación, la Ley sobre técnicas de reproducción humana asistida (de mayo de 2006) y la Ley de Investigación biomédica (de julio de 2007). En relación con este tema, la primera de ellas regula el uso de los embriones sobrantes de las técnicas de reproducción asistida, mientras que la segunda contempla la obtención de embriones por medio de la técnica de transferencia nuclear, la misma que se usa en los experimentos de clonación, aunque en este caso la finalidad no es reproductiva, sino que va encaminada a la obtención de células madre a partir de los embriones reconstruidos mediante este procedimiento.

Ambas fuentes de embriones, los excedentes de los tratamientos de fecundación *in vitro* y los obtenidos mediante transferencia nuclear, alimentaron la polémica, pero fueron estos últimos los que generaron más confrontación por la propia técnica de clonación empleada. Desde los círculos más conservadores, y paradójicamente también desde algunos sectores ecologistas críticos con la biotecnología, la crítica de la clonación y su consiguiente prohibición pretendió hacerse extensiva a la clonación no reproductiva, también conocida como "terapéutica", aunque esta denominación no es muy precisa, ya que en el estado actual de la técnica no es aún posible que pueda ser usada para realizar tratamientos terapéuticos sobre pacientes enfermos.

UNA NUEVA VÍA PARA LA MEDICINA REGENERATIVA

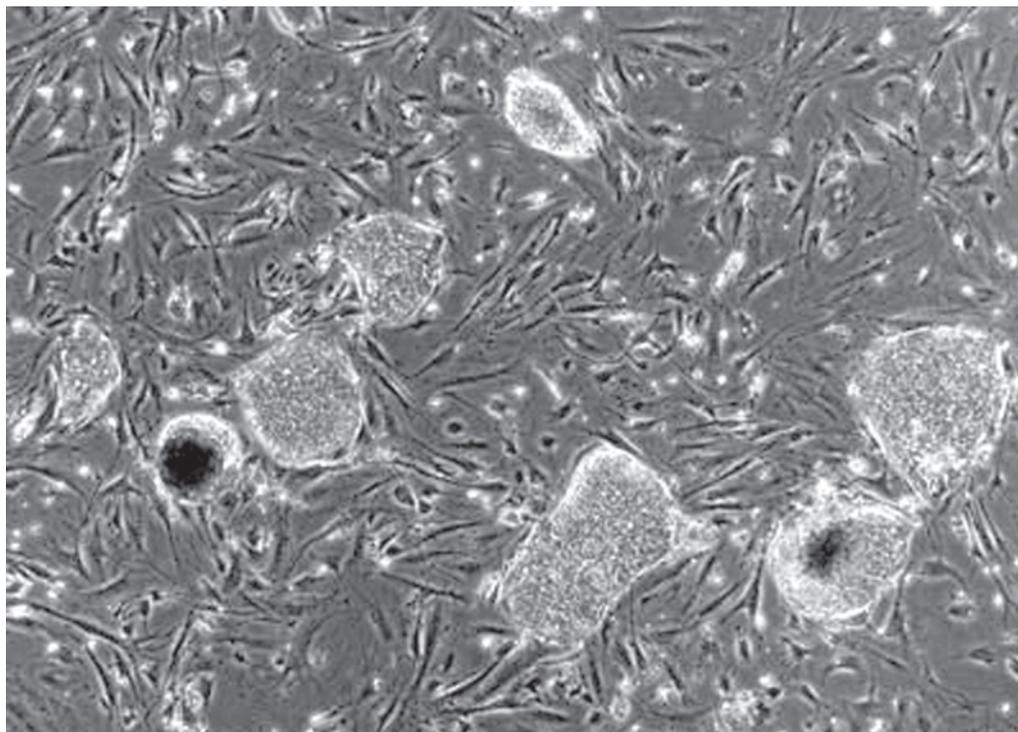
Así estaban las cosas cuando el pasado mes de noviembre se dio a conocer la noticia de que dos grupos de investigadores de Japón y Estados Unidos, respectivamente, habían

Esta postura en defensa de la investigación con embriones es apoyada en la actualidad por una mayoría social en nuestro país y está sancionada legalmente por dos leyes de reciente aprobación.

conseguido obtener de forma independiente células troncales pluripotentes (1), de características análogas a las embrionarias e incluso indistinguibles de ellas. De confirmarse los resultados de estos experimentos, su importancia en términos prácticos sería doble. En primer lugar, al ser obtenidas las células madre por dediferenciación de células somáticas procedentes de tejidos corporales y no a partir de embriones (blastocistos) reconstruidos mediante transferencia nuclear, podría salvarse uno de los principales cuellos de botella que presenta esta técnica, que es el elevado número de ovocitos femeninos necesarios como receptores de los núcleos celulares transferidos (2), debido a la bajísima eficiencia que presenta la transferencia nuclear. En segundo lugar, al no ser necesario partir de embriones preimplantatorios para la obtención de las células madre de características embrionarias, no habría destrucción de embriones, con lo que el principal motivo de litigio moral también desaparecería.

Aunque se trata de resultados preliminares que es preciso confirmar y desarrollar, como por ejemplo profundizar en el conocimiento de los genes responsables de la dediferenciación de las células somáticas en células madre, no cabe duda de que estas investigaciones son muy alentadoras y abren una nueva vía para la medicina regenerativa. En cualquier caso, las células resultantes de estos experimentos, al poseer las mismas características y propiedades de las células madre embrionarias, también tienen sus mismas ventajas e inconvenientes (excepto el del elevado número de ovocitos necesarios que acabamos de comentar). Entre estos últimos está la dificultad de controlar el proceso de transformación en células del tejido concreto que se desea trasplantar y su potencialidad cancerígena, puesta de manifiesto en los experimentos con células madre embrionarias realizados en ratones.

El triunfalismo de las declaraciones del presidente de Estados Unidos, George Bush, y de los portavoces del Vaticano es comprensible, por cuanto estas investigaciones vienen a darles un balón de oxígeno y abrierles una puerta de salida para su cada vez más enrocada y aislada postura contraria a cualquier investigación con células embrionarias. Sin embargo, la afirmación de la Casa Blanca de que «la ciencia progresó gracias a la moral» resulta, además de interesada, com-



Colonia de células troncales embrionarias.

pletamente falsa. No porque la moral, en general, tenga que ser necesariamente contraria a los avances científicos, sino porque “la moral” a la que se refieren los portavoces de Bush es una moral confesional y retrógrada, que en la cuestión concreta de las investigaciones con células madre no paró de poner todo tipo de obstáculos, incluso por vía legislativa, a su avance.

James Thomson, director del equipo estadounidense que llevó a cabo uno de los experimentos que estamos comentando y que fue también el primer investigador en obtener, en la segunda mitad de los años noventa, células madre procedentes de embriones sobrantes de la fecundación *in vitro*, tuvo que soportar las limitaciones y dificultades para trabajar en estas investigaciones debido a los recortes y obstáculos procedentes de la Administración de Bush. Su opinión al respecto es que «la polémica política retrasó avances significativos durante los últimos cinco años», al tiempo que señala que fueron las investigaciones previas con células embrionarias las que propiciaron los conocimientos y los avances necesarios para el logro actual de conseguir células (como las) embrionarias sin embriones.

En mi opinión, no carece de importancia el hecho de que se puedan obtener células madre pluripotenciales de características análogas a las embrionarias sin tener que re-

currir a la destrucción de embriones, no sólo por lo positivo en sí que es no tener que sacrificar embriones para alcanzar el mismo resultado científico y práctico, sino porque de esta forma se evita violentar la conciencia moral de una parte de la sociedad (aunque a las personas más conservadoras no les preocupe en absoluto violentar la conciencia moral de la otra parte).

Pero más importante aún que la cuestión de los embriones es el hecho de que la probable consolidación de esta línea de investigación hace que la medicina regenerativa de trasplante celular a partir de la diferenciación de células madre podría estar mucho más cercana en el tiempo –sin las graves limitaciones en cuanto al suministro de ovocitos que la transferencia nuclear exige, las cuales hacían extremadamente dificultosa su aplicación clínica–, lo que supone una ventana a la esperanza para todas aquellas personas enfermas y sus familias que esperan poder beneficiarse en un futuro no muy distante de las aplicaciones médicas de estas investigaciones científicas. ▀

(1) Por células pluripotentes se entiende la capacidad de diferenciarse para dar lugar a cualquiera de los tejidos existentes en el organismo.

(2) Recuérdese que la clonación por transferencia nuclear consiste en trasplantar el núcleo de una célula procedente del individuo que se quiere clonar a un ovocito receptor enucleado (del que previamente fueron extraídos sus cromosomas).

Otra vez, la religión

Alberto Piris

Es sintomático que el año pasado, por estas mismas fechas, el título de mi colaboración, en la que resumía lo más sobresaliente del año 2006, fuera “El retorno de la religión a la política”. Y que hoy, un año después, cuando se observa la evolución del mundo a través de una óptica gran angular que, sin perderse en los detalles pequeños o locales, permite analizar los contornos generales de la actualidad política internacional, vuelva a ser el factor religioso el que se muestra como tema dominante y cuya evolución encierra aspectos de gran preocupación para el futuro.

Sucede que, en nuestra experiencia histórica como europeos, la idea de una guerra entre religiones está tan alejada en la perspectiva intelectual que cuesta asumir su realidad. Estamos acostumbrados a analizar causas económicas, sociales, políticas, o incluso territoriales, que den sentido inteligible a las guerras, y consideramos que combatir sólo por la religión es algo propio de un pasado irracional que ya no podría ni debería revivir.

Así que cuando la evidencia nos muestra que el islamismo fundamentalista de Al Qaeda (esa nueva y temible internacional del terrorismo musulmán) invoca la guerra y llama a la violencia para abatir al “gran Satán occidental” y reconstruir un califato universal, nos resulta difícil aceptarlo y tendemos a refugiarnos en la idea de que se trata de un islam “malo”, desviado. Y de que hay otro islam “bueno”, ortodoxo. No advertimos que el islam, como el cristianismo, se basa en unos textos sagrados susceptibles de mil interpretaciones diversas y que, del mismo modo que Bush convocó una cruzada, interpretando a su gusto la tradición cristiana, el islam es, en cada momento, lo que deciden los grupos o sociedades que de él se reclaman.

Nos cuesta comprender que, de nuevo presentes en el panorama internacional, las guerras de religión surgen, se desarrollan y se extienden por el planeta por un solo y único motivo: la religión. Por cándida que esta idea llegue a parecernos, lo que desde hace un par de decenios está aquejando a la humanidad, desde EE UU a Indonesia y desde Londres a Nigeria o Mogadiscio, es un brutal forcejeo violento, tras el cual subsiste la idea específica de un dios, de una divinidad, de alguna religión cuyas promesas incitan a la guerra, a tomar las armas y a morir esperando un paraíso, soñado e ideal, como recompensa al sacrificio personal de la vida.

desde nuestro punto de vista cristiano occidental, donde la aparición y la propagación de la religión dominante se hizo dentro de un Estado preexistente —el Imperio Romano—, no es fácil entender la ideología del islam, religión que nace en una sociedad sin Estado y que lo va creando a su modo, a fin de servirse de él para sus propios fines.

Los europeos modernos (a los que España se incorporó, por fin, aunque haya sido tarde y

todavía parcialmente) estamos habituados a la separación entre la religión y la política. O entre Iglesia y Estado, si bien matizar estos conceptos no cabe en el breve espacio de estas líneas. El laicismo de la Ilustración confirmó de modo definitivo esa separación. Quizá por eso se nos haga difícil asumir que muchos millones de seres humanos viven en una cultura donde religión y política son inseparables; más aún, no es imaginable hoy un islam activo sólo en un espacio mental íntimo, aislado del espacio público de las relaciones humanas y políticas. Por tanto, para ellos, es natural que la religión determine el rumbo de la política o, dicho de otro modo, que sean incapaces de concebir a la política como algo distinto de la religión.

Los resonantes errores en la política exterior de EE UU, tras sufrir los atentados del 11-S, y la irresponsabilidad de una Europa dividida e incapaz de hacer sentir su peso político y moral y su experiencia histórica, han abonado el acelerado crecimiento del islamismo fundamentalista que adopta el terrorismo como instrumento apropiado para sus fines. En cierto modo, pues, esos errores han servido para delimitar con más nitidez el campo donde se mueve lo que quizá sea hoy el mayor peligro para la civilización occidental. Y para la salvaguardia de los valores que nos son propios, de nuestras libertades y de nuestros modos de vida.

La guerra total declarada por Bush contra el terrorismo es inútil, porque ahora no se trata de combatir con ejércitos a Estados o gobiernos hostiles. La lucha tiene y seguirá teniendo lugar, sobre todo, en el plano de las ideas. Aquí es donde se necesita la mayor firmeza: trazar las líneas rojas que no se deben rebasar. Del mismo modo que no aceptamos la ablación femenina, los crímenes “de honor”, el castigo físico a la mujer o la subordinación general de ésta al hombre, hemos de expresar y defender con rotundidad que, tanto como la conciencia y la religión obedecen a la libre elección personal y al plano individual, las relaciones políticas y la legislación que nos ha de regir son determi-

nadas por la libre voluntad de los ciudadanos, y no vienen impuestas por ninguna divinidad inaccesible y, por tanto, irresponsable.

Entre el fanatismo de los islamistas y cristianos renacidos, es decir, entre los que ponen en el Más Allá la razón de su comportamiento diario, y los que creemos que son las personas las que tienen que regular sus relaciones políticas, de acuerdo con los derechos humanos y el respeto a los demás, siguen las espadas en alto.

Si las ideas expresadas en estas líneas llegan a prosperar, aunque sea muy lentamente, es posible que al concluir los años sucesivos no sea preciso volver a encender las señales de alarma. Pero, no nos engañemos, las perspectivas no son hoy muy halagüeñas. ¡Que el año 2008 nos dé un respiro en esta carrera alucinada que parece no tener fin!

Muchos millones de seres humanos viven en una cultura donde religión y política son inseparables.

El pasado 15 de enero, el diario *El País* publicaba el artículo de “La ley del aborto: una reforma necesaria”, de Eva Rodríguez Armario, presidenta de la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo (ACAI).

ESTOS días “turbios” bien podrían llegar a confundirse con aquellos otros de 1985 cuando, recién aprobada la ley del aborto, los grupos más reaccionarios cuestionaban los derechos de las mujeres enjuiciando la difícil situación que supone un embarazo no deseado. Hoy podemos decir que las perspectivas “mio-pes” y los intereses partidarios de entonces persisten y de nuevo las mujeres son víctimas de registros políticos, acoso, difamación, actividades ilícitas... De nuevo la ambigüedad y las limitaciones de la ley del aborto permiten que los requisitos formales, los dictámenes preceptivos, sobre todo los psiquiátricos, vuelvan a ser más importantes que los auténticos motivos de las mujeres para interrumpir su gestación. En definitiva, con la actual ley, la mujer es la última en decidir sobre la interrupción de su propio embarazo.

Como una espada de Damocles, la inseguridad jurídica planea sobre las mujeres y sobre los profesionales de las clínicas acreditadas para la interrupción del embarazo, especialmente sobre los psiquiatras,

cuyos dictámenes profesionales son puestos en tela de juicio por personas sin formación médica. Nuevamente tenemos que ver cómo algunas Administraciones se afanan por extender las sospechas de supuestas irregularidades sobre todos, esforzándose por encontrar alguna deficiencia administrativa o formal irrelevante que justifique acusaciones graves contra los profesionales que cubren una obligación de nuestro Sistema Nacional de Salud: la de facilitar el recurso al aborto a más de 90.000 mujeres al año.

Pese a que el PSOE lleva años abordando la legislación sobre el aborto, parece que ahora el partido en el Gobierno considera necesario volver a plantear el debate desde el principio. “Nuevamente” nos ofrecemos a colaborar, ya que quienes hemos dado un servicio excelente a miles de mujeres, no sólo sanitario y técnico, sino con calidad humana, somos una de las voces más autorizadas para ahondar en este diálogo. Para la Asociación de Clínicas Acreditadas para la Interrupción del Embarazo cualquier reforma debería superar los obstáculos identificados du-

rante estos más de 20 años y adecuarse a la evolución de la sociedad.

Lo que podría aunar legislación y realidad social sería una ley de plazos hasta más allá de la semana 12 de gestación, como en Suecia, donde la mujer puede abortar libremente, sin supuestos, hasta la semana 18; o como en Holanda, donde puede hacerlo hasta la semana 24. Es en Holanda precisamente donde menos abortos se registran, tal vez porque este recurso se acompaña de medidas educativas y preventivas adecuadas a su realidad social. En correspondencia con una ley de plazos, consideramos que el aborto debe ser contemplado como un derecho sexual y reproductivo básico, saliendo por tanto del Código Penal, salvo que dicha intervención sea realizada en contra de la voluntad de la mujer.

Asimismo, desde ACAI consideramos que en ningún caso procede restringir los supuestos en los que la legislación actual permite el aborto en el segundo trimestre (malformación, peligro para la salud física y psíquica de la madre), ya que ello podría dejar sin cobertura a un pequeño, pero ● ● ●



4. Asamblea de Na Bai.
5. Prejuicios sobre Latinoamérica, *José Ignacio Lacasta-Zabalza*.
6. Monarkiarekiko adierazpen askatasuna, *Milagros Rubio*.
7. ¿Libre circulación de trabajadores?, *Javier Urroz*.
8. Sobre la convivencia de identidades en Navarra, *Jesús Urra*.
13. La insensibilidad de UPN, *Txema Mauleón*.
14. Por un Estado laico, *Foro Iruña*.
15. ¿Retorno al preconcilio?, *Colectivos cristianos*.
17. Pacto navarro contra la pobreza, *Pobreza Cero*.
18. ¡Muévete con la bici, coge el autobús!, *Iñigo Rudi*.
19. Ethnos-Demosa?, *Bixente Serrano Izko*.
20. Concentración a favor de la República, *Batzarre Gaztea*.
21. Memoria histórica, *Esteban Beltrán*.
22. Aguas turbulentas, *Milagros Rubio*.
24. Concertación social en Navarra, ESK y STE-EILAS.
27. Sindicatos y jóvenes, *José Luis García*.
28. La propuesta de Ibarretxe, *Javier Villanueva*.
29. ¿Mártires y mártires?, *Guillermo Múgica*.
30. San Felipe González, *José Ignacio Lacasta-Zabalza*.
32. Contra la agresión a la inmigrante vecina de Barcelona, *Asociaciones de Inmigrantes de Navarra*.
33. Euskera: Gigantes y molinos, *Koldo Martínez*.
34. Te quiero más que a mi vida, *Iker Segura-Marisa Marqués*.
35. Asamblea abierta de Batzarre Gaztea.
36. Ante el problema de los liberados y sus sueldos.
37. Dimisión en el Ayuntamiento de Zizur Mayor-Zizur Nagusia.
38. Intervención de Batzarre en la asamblea de Na Bai.
40. Iluminación navideña y derroche energético.
42. Ecologistas contra el Polígono de Tiro

● ● ● complicado, porcentaje de casos referentes a diagnósticos tardíos, conflictos graves de orden económico-social (el llamado cuarto supuesto), usuarias de drogas, inmigrantes o menores muy jóvenes que por desconocimiento o descui-

do acuden a las clínicas muy tardíamente. Con relación al aborto eugenésico (malformaciones incompatibles con la vida o contrarias a la dignidad humana) consideramos necesario que en algunos casos se amplíe el plazo más allá de las 22 semanas.

No cabe duda de que una de las mayores cargas emocionales para la mujer es la exposición de su intimidad a la observación de distintos profesionales, por lo que pedimos que la nueva ley contemple la posibilidad de reducir los dictá-

menes médicos en el caso de malformación a un único informe, siempre que éste sea suficientemente claro. Otra de las lacras que arrastra la ley son las desigualdades autonómicas en el acceso a los servicios de interrupción del embarazo. La nueva legislación debe garantizar que sea una prestación sanitaria gratuita para todas las mujeres, independientemente de su lugar de residencia. Los más de 20 años de profesionalidad y experiencia nos permiten afirmar que un sistema de concertos con las clínicas acreditadas puede ser una buena fórmula para lograr la universalidad de esta prestación.

Por otra parte, es obvio que en muchos casos la ambigüedad de esta ley es la que ha propiciado la objeción de conciencia de no pocos profesionales, por lo que la concreción necesaria evitaría el absentismo de muchos médicos que temen verse inmersos en unas prácticas sanitarias inseguras jurídicamente. En dicha ley debería regularse asimismo los términos en que los profesionales pueden acogerse a ese derecho legítimo. La nueva legislación debe ir acompañada además de medidas complementarias, ya que el aborto no es sino un elemento más de la salud sexual y reproductiva. Es imprescindible retomar con seriedad y rigor la educación sexual en la infancia y la adolescencia, incluyendo esta materia como asignatura curricular del sistema educativo, aplicar medidas específicas para el colectivo de inmigrantes y potenciar la creación de centros de planificación familiar que alcancen a todos los estratos de población.

Como siempre hemos afirmado, el aborto es un derecho fundamental que requiere del consenso de todos para que las mujeres puedan ejercerlo en libertad y por voluntad propia. Los profesionales sanitarios estamos dispuestos a poner al servicio de los legisladores nuestros conocimientos y experiencia. De ellos se pide voluntad política para avanzar en pro de los derechos sexuales y reproductivos de las mujeres. ■

PENSAMIENTO CRÍTICO

**Pensamiento crítico para una acción solidaria.
Comprender el mundo para transformarlo**

20 de enero de 2008

Anteriores

Publicaciones

Libros

Por temas

e-mail

¿Desea recibir en su correo nuestra página?

Recibir mensual

Para contactar con
pensamientocritico@pensamientocritico.org

Antonio Cano Orellana
Espacio urbano: usos y conflictos

Francisco Castejón
La cumbre de Bali sobre cambio climático. Una crónica urgente

Comunidades cristianas populares del Estado español
Manifestación integrista por la familia y contra el gobierno

Antonio Duplá
Historia y memoria del Holocausto

Ioseba Eceolaza
Mirar al pasado, construir el futuro

Jean-Jacques Glassner
Du bon usage du concept de cité-Etat?

Luis Hernández Navarro
El nuevo nadir zapatista

Jean-Luc Jamard
Mythes et techniques, ou l'origine des manières de faire. Avant-propos

Luciano Londoño López
Astor Piazzola: una revolución en el tango

Patricia Martinon, Eñaut Elosegi
«L'operation de l'Arche de Zoé n'était pas un acte de néocolonialisme mais d'altruisme»

Andrés Pérez Baltodano
Nicaragua: la gestación del Estado Mara

José María Ruiz Soroa
El silencio de los realquilados

Luis Sanzo
Un caso "sui generis"

Javier Ugarte
Rendir respeto al pasado

Raúl Zibechi
Brasil: dos modelos enfrentados en el Río San Francisco

Imanol Zubero
Río revuelto

Ante el final de ETA

Josune Ariztondo
Paz y convivencia política

Ramón Jáuregui
El último ciclo de ETA

Javier Villanueva
¿Qué hacemos con la política mientras persiste ETA?

Tony Phillips

Climate Change Cause and Effect. An Americas Perspective

Thabo Mbeki,
Presidente de la República de Sudáfrica

Carta al Rey de Marruecos

Federación de Asociaciones de Dinamización Sociocultural (FADS) c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013 Madrid. CIF: G81067506. Teléfono 915 470 200

Ante el final de ETA



“Ante el final de ETA” fue el título de la última mesa de las Jornadas. Para esta sesión se contó con tres personas que por su actividad y reflexiones se encuentran estrechamente vinculadas a los avatares políticos del País Vasco. Se trataba de Josune Ariztondo, Ramón Jáuregui—miembros destacados, respectivamente, del PNV y del PSOE—, y Javier Villanueva, colaborador habitual de la revista vasca Hika y de PÁGINA ABIERTA. La perspectiva del final de ETA, lo que entienden las diferentes fuerzas políticas y sociales como condiciones para ese final definitivo, qué hacer con las propuestas políticas sobre el futuro del País Vasco y Navarra mientras persista en su existencia ETA, fueron algunos de los temas abordados.

¿Qué hacemos con la política mientras persiste ETA?

Javier Villanueva

¿Es verdad que estamos ante “el fin del ciclo de ETA” como dice el *lehendakari*? Mi respuesta es ambivalente. Por un lado creo que sí. La mejor prueba de ello, a mi juicio, es la casi insuperable dificultad que ETA tiene ahora para persistir en lo que es (una organización terrorista que pretende amedrentar y disciplinar al conjunto de la sociedad que se le resiste) sin empeorar su situación. Si comete atentados, ya no los puede soportar incluso ni gran parte de su propia base social. Si no actúa, pierde “crédito” como organización terrorista. Y, en ambos casos, su persistencia afecta decisivamente a la actuación política del sector social que le apoya e impide su presencia normalizada en las instituciones. Éste es un problema nuevo y cada día más indigesto para buena parte de su propio entorno.

Por otro lado, creo que el final definitivo de ETA está aún inmaduro. No tenemos certeza de que ETA haya descartado por completo abrir un nuevo ciclo de violencia. Es más, sabemos que ETA todavía tiene una idea falsa e imposible de lo que ha de ser su final; lo ha demostrado en el reciente proceso de paz fracasado. También sabemos que Batasuna, o bien tiene esa misma idea falsa e imposible, o bien no puede disociarse de ETA. Y sabemos que el resto de las fuerzas políticas no acierta a tocar las teclas que lleven a ETA y a Batasuna a desistir de esa idea falsa e imposible a la que se aferran.

En cualquier caso, lo relevante es que la pelota está en su tejado: de ETA y Batasuna. Les toca a ellos tomar la decisión. Mientras tanto, lo que importa, di-

vagaciones aparte, es que tengamos claro qué es lo que debería caracterizar el fin de ETA.

Los mínimos

Un modelo ideal de final definitivo de ETA debe abarcar cuáles son las condiciones mínimas y cuáles las condiciones óptimas de tal cosa.

El primer mínimo le corresponde a ETA. Debe formalizar el abandono de las armas por su parte de manera inequívoca. No basta que no haya actividad *de facto*. Todas sus víctimas potenciales necesitan tener la certeza de que pueden vivir sin la amenaza que pende sobre ellas. Esta decisión es exclusivamente suya. Pero hasta ahora no ha querido tomarla. Es más, ETA ha tasado su final en un precio político y hasta ahora se ha aferrado a ese planteamiento: o se le paga lo que pide o persiste. ETA debe saber que tiene que apearse de ese planteamiento y que su renuncia a seguir con

ETA debe tener claro que no puede haber una negociación política a cambio de su final definitivo.

las armas debe ser unilateral e incondicional, clara e irreversible. ETA debe tener claro que no puede haber una negociación política a cambio de su final definitivo.

El segundo mínimo es que se dé, en efecto, la integración de ETA y de su entorno sociológico en el sistema político. La recuperación para la sociedad de los propios verdugos es una condición necesaria para encauzar el final definitivo de ETA sin dejar un rescoldo de resentimientos en las siguientes generaciones. Llevar a cabo esto exige desarrollar un conjunto de decisiones políticas que requieren un gran consenso político-social: sobre cómo regularizar la situación de los miembros presos o exiliados de ETA, sobre cómo afrontar los juicios todavía pendientes (porque las demandas de justicia de las víctimas no se puede suspender), sobre las condiciones penitenciarias, sobre el tiempo y ritmo de sus excarcelaciones, sobre su reinserción...

La mejor manera de encarrilar esta faena tan delicada es la oferta a ETA de un *final dialogado*. Pese a los interrogantes que ha suscitado el fracaso de la reciente experiencia, sigue siendo la mejor fórmula para un final de ETA, si bien hay que sacar lecciones de ese fracaso y hay que aclarar más y mejor su sentido, su para qué, y sus límites. Por ejemplo, ETA debe saber que el final dialogado no es propiamente una negociación sobre presos y reinserción, sino una conversación, entre representantes del Gobierno y ETA, para aquilatar cómo podrían materializarse los mínimos que acabo de exponer.

La lección del último intento llevado a cabo por el Gobierno de ZP es que para afrontar los aspectos del *final dialogado* más difíciles de digerir socialmente hay que llegar con más margen a cuando haya que tomar tales decisiones. No es nada fácil hacer bien esta faena. ZP tenía un calendario para ello y no pudo dar ni siquiera los primeros pasos. Puede que le haya faltado audacia. Pero no es menos cierto que se lo hubieran comido vivo si lo hubiese intentado.

Los óptimos

Entiendo que lo óptimo en el final de ETA son las políticas orientadas a recomponer todas aquellas partes de la sociedad y del sistema democrático que han quedado más dañadas por la persistencia de ETA.



El lehendakari Juan José Ibarretxe conversa con Joseba Egibar, frente a Josu Jon Imaz y Josune Ariztondo.

Comienzo por la principal: las obligaciones con las víctimas de ETA. Ya que es imposible reparar el daño que se les ha hecho, ha de lograrse por lo menos que el *final dialogado* no les resulte demasiado amargo. Las cosas no irán bien si las víctimas de ETA están insatisfechas y a la contra por olvidadas o arrinconadas, si no se prodigan los actos de reconocimiento y reparación, si se suspende la justicia y se desatienden sus demandas a los tribunales, si se repite la exhibición de insensibilidad por parte de los Txapote y otros en la peccera de la Audiencia Nacional (cuya imagen a través de la televisión fue demoledora, a mi juicio)...

Sigo con otra necesidad clamorosa, sobre todo en tantos y tantos pueblos de la sociedad vasca. Han de emprenderse políticas de pedagogía pública para restablecer valores maltratados en la sociedad vasca durante las pasadas décadas; para restaurar la libertad de conciencia, pensamiento e identidad, imposibles bajo la presión mortal de ETA; para normalizar el estatus social y político de quienes han sido estigmatizados por ETA; para que haya un amplio consenso sobre los argumentos político-morales y político-democráticos de deslegitimación de ETA... La democracia posfranquista ha naci-

do y crecido entre nosotros a la sombra de ETA y le costará descontaminarse de esa ominosa realidad.

Por otra parte, debe sanearse todo lo que ha quedado deteriorado en la maquinaria del sistema democrático (el Gobierno, el poder legislativo, el poder judicial, los cuerpos de seguridad, el sistema penitenciario) a cuenta de la política antiterrorista, que no ha sido respetuosa de los derechos fundamentales ni se ha atendido a los criterios de humanidad, proporcionalidad y legalidad. Aquí hay también una larga faena de descontaminación.

Por último, han de reconocerse y atenderse las demandas de las víctimas de la *guerra sucia*, o de torturas, o del retorcimiento de las leyes. Es una exigencia, por encima de todo, de justicia y de equidad. Pero también lo exige la prudencia política. Y tiene, en fin, una dimensión educativa de una sociedad demasiado poco sensible en este asunto.

¿Cuál es la relación entre lo mínimo y lo óptimo o máximo? No es lineal, primero una cosa y luego otra, sino una relación encabalgada, de modo que los pasos en lo uno y en lo otro han de estar acompañados. Es difícil que ETA dé el primer paso, formalizar su abandono, o primera condición mínima, si no atisba una perspectiva de que vaya a darse un

calendario para llevar a cabo la integración de sus gentes en la sociedad y en el sistema político. Y este segundo mínimo es difícil que pueda enunciarse siquiera no sólo si antes ETA no ha satisfecho el primer mínimo sino si tampoco se ha avanzado de algún modo en el terreno de los óptimos.

Por otra parte, lo mínimo no equivale a lo imprescindible ni lo máximo a lo deseable pero lejano. Ambos –mínimos y óptimos– son imprescindibles. Ambos son para hoy.

ETA debe saber, por consiguiente, que no basta con la renuncia a las armas y que sin cierta reciprocidad por su parte la cosa puede atascarse y no funcionar. Debe saber que todo será menos difícil si se dan por su parte algunos gestos de reconocer el daño causado a las víctimas de sus atentados, o de reconocer el principio democrático y los diferentes ámbitos de decisión (Navarra, la Comunidad Autónoma Vasca y el País Vasco-francés), o de reconocer y respetar la diversidad de identidades existente...

¿Qué hacemos con la política mientras ETA persiste?

Hay dos respuestas antípodas a esta pregunta. La primera conecta con una tradición presente en el *plan Ardanza*, el pacto de Lizarra, el *plan Ibarretxe-1*, las conversaciones de Loyola de hace un año (durante la tregua, entre Bata-suna, el PSE y el PNV) y la reciente propuesta de la doble consulta o *plan Ibarretxe-2*. El denominador común de estas diferentes propuestas es la intención de demostrarle a ETA y a su entorno que los objetivos políticos pretendidos por ETA (“reconocimiento del Pueblo Vasco o Euskal Herria, de su autodeterminación o derecho a decidir y de su territorialidad”) los asume la sociedad vasca y se pueden conseguir por medios pacíficos. Es decir, pone en primer plano ciertas reivindicaciones que coinciden con las motivaciones políticas de ETA, porque se supone que ello le deja a ETA en muy mala posición, sin justificación alguna, y porque se piensa que le hará desistir.

El atractivo de estas propuestas que prometen acabar con ETA y con el llamado problema político vasco es que resultan muy tentadoras porque – ● ● ●

● ● ● según las encuestas—vienen a otorgar una especie de Premio Nobel de la Paz en forma de amplios réditos político-electorales a quienes las protagonizan. En la época del pacto de Lizarra el mayor beneficiado fue Batasuna. El reciente intento de un *final dialogado* les dio mucha cancha a ZP, Otegi y el PSE. Y, ahora, es el PNV de Ibarretxe, con su *plan 2*, el que intenta arrimar el ascua a su sardina.

No cuestiono la legitimidad democrática de tales intentos. Mi primera objeción se dirige a su oportunidad y utilidad para conseguir lo que pretenden. Pienso que le dan carrete a ETA y que no funcionan. A mi juicio, está sobradamente demostrada su inoportunidad política: ese modo de concebir el final de ETA asociándolo a unos logros sustanciosos en sus reivindicaciones (“reconocimiento nacional del Pueblo Vasco, territorialidad y autodeterminación”), a modo de contrapartida de lo uno por lo otro, lejos de incentivar el abandono definitivo de las armas, ha activado su insaciabilidad y su irrealismo, y, por tanto, su persistencia. La lógica de ETA ha sido insaciable: si el sistema democrático entra en ese terreno y se muestra dispuesto a ceder algo, ¿por qué no va a ceder más?

En segundo lugar, una objeción estética: a mí me parece que es una forma descarada y ventajista de “pasar la boina” a cuenta de que se promete el final definitivo de ETA.

En tercer lugar, y sobre todo, simplifica el problema político vasco y su solución, ya que lo define a medias: como algo que se resuelve satisfaciendo únicamente las demandas y aspiraciones de la comunidad nacionalista vasca y dando por sentado que la ciudadanía no nacionalista vasca no tiene demandas y aspiraciones tan imperiosas.

Creo que estas tres objeciones, que atañen a la esencia de la política: a su oportunidad, a su eficacia y a su calidad político-moral, son de peso.

La otra respuesta a la pregunta de qué hacemos con la política mientras ETA persiste, arranca de la experiencia reiterada de que los planes de incentivar el final de ETA con un cambio político que le quite argumentos no la han aplacado. Habida cuenta ese fracaso, ¿por qué nuestros representantes políticos, por propia voluntad y convicción, no congelan la discusión y la decisión sobre el marco político que tenemos y sobre si

La coincidencia de fines entre ETA y el resto del nacionalismo vasco contamina negativamente los objetivos nacionalistas vascos.

hay que reformarlo o no, hasta que se produzca el final definitivo de ETA y hasta que todo su mundo se integre en el sistema político?

Lo menos que se puede decir es que este planteamiento es racional, máxime si se tiene en cuenta la posibilidad de que estemos ante un nuevo ciclo violento de ETA. Sería muy razonable un aplazamiento de ciertas discusiones y decisiones hasta que las pudiera acometer una sociedad liberada de ETA.

Pero esta moratoria no es realista ahora, aunque ha sido rechazada con un argumento tan inconsistente como el de que no hay que darle a ETA un poder de veto sobre la acción política. Es un despropósito confundir el veto impuesto desde fuera y por la fuerza con una restricción voluntaria. Se me ocurre que aceptar ese argumento nos llevaría a considerar un veto inadmisibles de no se sabe quién el que nos sometamos voluntariamente a cualquier dieta nutritiva sana.

Dado que no valen las respuestas que se nos ofrecen, volvemos al punto de partida. ¿Qué hacemos con la política mientras persiste ETA?

De entrada, debe quedar claro el principio de que la iniciativa política para impulsar los cambios que la sociedad demanda siempre está abierta en un sistema político democrático. No se puede negar esto, salvo negando la democracia misma. Pero dicho esto, no se nos puede pedir que hagamos un acto de fe a los que no creemos que la política sea un recurso decisivo para acabar con ETA. Según mis cuentas, a tenor de la experiencia de los últimos años, más bien habría que hablar a este respecto no de que la política puede con todo sino de su capacidad incontenible de complicarlo todo y de crear falsas expectati-

vas (y frustraciones) mientras persiste ETA.

La pregunta, qué hacemos con la política mientras persiste ETA, es demasiado abierta como para zanjarla con un par de frases redondas, y, sin embargo, me parece pertinente sugerir que nos remite al sentido común: a si los vascos y el conjunto de los españoles sabremos plantearnos estas cosas, es decir, el final de ETA y los conflictos políticos que tenemos, con más sensatez que la que venimos demostrando.

Sensatez en la política

Para mí, la sensatez de la acción política en nuestras actuales circunstancias es un imperativo categórico que se concreta en consideraciones como estas:

1. No hay que darle carrete a ETA: su deslegitimación con sólidos argumentos político-morales es una condición imprescindible para que madure su abandono de las armas.

2. No depende de nosotros el que ETA desista: lo definitivo es su propia decisión; pero nos toca, mientras tanto, aclararle que una sociedad democrática no puede aceptar su exigencia de negociar las contrapartidas de su abandono de las armas.

3. No se puede obviar, mientras persista ETA, que la coincidencia de fines entre ETA y el resto del nacionalismo vasco contamina negativamente los objetivos nacionalistas vascos; esa coincidencia es un abrazo del oso demoledor ante el mundo no nacionalista vasco.

4. Mezclar la discusión política sobre los cambios del marco político que demanda la sociedad vasca con el final de ETA lo complica todo. ETA se enchufa a la falsa idea de que su final depende, en suma, de los acuerdos políticos que le satisfagan.

5. No dramaticemos las carencias y conflictos políticos que tenemos al margen de ETA; no olvidemos que la situación de la sociedad vasca es privilegiada, pese a que, en efecto, haya muchos motivos de insatisfacción y mucho que arreglar.

6. La política debe cumplir una doble exigencia en las circunstancias vascas: no ha de abstraerse de la persistencia de ETA y debe hacer cuanto legítimamente sea posible para propiciar el final de ETA; de otro lado, no ha de abstraerse



Manifestación celebrada
en Bilbao el
13 de enero
de 2007.

de la pluralidad de la sociedad vasca y debe favorecer su convivencia, su integración y cohesión.

7. La clave de la solución irlandesa ha sido satisfacer todas las demandas de las partes (la dimensión norirlandesa “unionista”, la norirlandesa “republicana”, la irlandesa y la británica), aunque de hecho y conceptualmente sean contrapuestas entre sí (entre la autodeterminación del conjunto de Irlanda y el principio de consentimiento de Irlanda del Norte, por ejemplo) y aunque se neutralicen unas y otras por ello. Haber logrado hacer su particular círculo cuadrado es la clave de esta fórmula.

8. En nuestro caso, resulta muy complicado trazar la raya del acuerdo, y, por tanto, de las concesiones recíprocas que deben hacerse entre sí las partes en litigio. Es decir, entre quienes quieren *quedarse* (en España) y quienes se quedan porque de momento no pueden *irse*; o entre quienes quieren una España *confederal* –y, por tanto, *residual*– y quienes la quieren con recursos comunes más potentes a fin de tener una sociedad más integrada y cohesionada; o entre quienes sostienen una concepción *plurinacional* de España y quienes se identifican con una España *uninacional*; o entre quienes conciben una nación

vasca, Euskal Herria, y quienes la ven una realidad compuesta por varias sociedades constituidas (la Comunidad Autónoma Vasca, Navarra, el País vasco-francés), con diversidad de sentimientos nacionales... Ante planteamientos tan contrapuestos, las posibilidades de encarrilar a corto plazo el diálogo político en torno a esas cuestiones son escasas. Es verdad que la persistencia de ETA complica aún más la posibilidad de encauzarlas o resolverlas. Pero no es la razón principal de estas complicaciones. Lo principal es que aún están demasiado verdes los acuerdos sobre dichas cuestiones. Algún asesor le debería decir al oído a Ibarretxe eso de “vísteme despacio que tengo prisa”.

9. No hay soluciones simples ni ataques para el complejo conflicto político que tenemos, debido a la pluralidad de sentimientos, identidades y concepciones sobre el País Vasco y sobre su vinculación a España. En una sociedad como la nuestra, la política ha de impulsar una dinámica de entendimiento, lo cual implica no sólo acuerdos de mayorías sustanciales en ciertas cuestiones sino también un reconocimiento de las diferencias sustanciales que existan. Con la estrecha concepción democrática basada en la aritmética de la mitad más uno

no se consigue más que un país descosido en dos mitades. Y mucho menos si se pretende la supremacía de una parte sobre la otra.

10. Así las cosas, la política debe tener la prioridad de tender puentes, desmontar desconfianzas, reforzar la voluntad de integración... El diálogo político está condenado al fracaso si no se avanza sin prisas y sin pausa en lo básico: el respeto de la pluralidad de la sociedad (incómoda para todos), el procedimiento para decidir los asuntos sustanciales, el reconocimiento de que no cabe una decisión unilateral de la ciudadanía vasca sobre su encaje en la sociedad española y en el Estado español (como no cabe que un miembro de la pareja quiera decidir por los dos mientras sigan siendo pareja), aclarar quién y cómo ha de regular la separación si una mayoría quiere *irse* de España... ▀

Javier Villanueva es, sin duda, uno de los especialistas más destacados en la esfera del pensamiento y actividad de los movimientos nacionales. Lo muestran sus numerosos ensayos publicados en diversas revistas y libros, éstos, en su mayor parte, en las editoriales Gakoa y Talasa (*Lenin y las naciones*, 1987; *Diccionario crítico de la autodeterminación*, 1990; *Puentes rotos sobre el Drina. Conflictos nacionales en Ex-Yugoslavia*, 1994; *Nacionalismos y conflicto nacional*, 2000).

El último ciclo de ETA

Ramón Jáuregui

Quiero hacer dos observaciones previas casi de carácter personal y a modo de presentación.

Era agosto de 1968, en un pequeño barrio de San Sebastián, junto al Puerto de Pasajes. La noticia llegó a la cuadrilla y recuerdo las reacciones como si hubieran sido ayer. Alegría y alborozo entre mis amigos porque ETA había matado a Melitón Manzanos, un policía franquista odiado por su crueldad en los interrogatorios. Yo me asusté. No diré que lo condené. Simplemente recuerdo que algo íntimo de mi conciencia rechazaba el matar. Que una causa, defendida con la muerte, no era ni podía ser mi causa. La mayoría de mis amigos acabaron en la ETA de los setenta. Yo me afilié al PSOE. Ahí acabaron gran parte de nuestros lazos de amistad de aquellos tiempos convulsos y felices contra Franco.

Quienes venimos de tan lejos, acumulamos un enorme sentido de la responsabilidad sobre lo ocurrido en Euskadi en estos 40 años. La anécdota, o mejor el recuerdo, me permite decir algo, no por sabido, menos importante: en Euskadi –excepto las víctimas– todos somos culpables de esta tragedia. Unos más, otros menos; unos por acción, otros por omisión; unos por exceso y otros por defecto; unos por convicción, otros por equivocación. Añoro el momento histórico en el que los vascos miren a sus padres o abuelos a los ojos y les digan ¿pero cómo fuisteis capaces de hacerlo? ¿Cómo tolerasteis tanta locura, tanta cobardía colectiva? Confieso que dudo sobre si lo veré algún día. Sí, en Euskadi todos somos culpables. Y este sentido de la autocritica es lo primero que quiero expresar.

La segunda observación previa es que a la hora de abordar este debate y cualquier otro sobre ETA y sobre la superación de la violencia, hay que proclamar primero la mejor y mayor de las humildades. Todos nos hemos equivocado

muchas veces, y a pesar de tantos años juntos, me temo que todavía no nos conocemos lo suficiente como para intuir el futuro. Por tanto, os ruego que toméis mis reflexiones más como especulaciones que como aseveraciones.

¿Estamos ante el final de ETA?

Rotundamente sí. Pero que estemos en el final no quiere decir que éste vaya a producirse rápida o inmediatamente. Estamos en el final de su historia. En su último ciclo. Razones:

- Su capacidad operativa –muy limitada– acredita su derrota policial. De aquella ETA de finales de los setenta (100 muertos al año y miles de atentados) a la de 2007, hay un abismo.
- El contexto geopolítico en el que nació (movimientos de liberación nacional contra la colonización en África y movimientos marxistas-leninistas de América Latina) ha desaparecido.
- La sociedad vasca ha dado la espalda a sus pretensiones. No es una sociedad activa y valiente contra la violencia, pero la repudia y no quiere a la izquierda *abertzale* (aunque se trate del 10% de la población). Según el Euskobarómetro de julio de 2006, el 61% muestra su rechazo total a ETA; el 17% afirma haberla apoyado, pero ya no; el 13% comparte

Según el Euskobarómetro de julio de 2006, el 61% muestra su rechazo total a ETA; el 17% afirma haberla apoyado, pero ya no; el 13% comparte fines pero no la violencia, y el 1% la apoya totalmente.

fines pero no la violencia, y el 1% la apoya totalmente.

- Las víctimas se han convertido en protagonistas de una deuda que la sociedad tiene para con ellas. No será posible conceder a los terroristas lo que ofenda a su memoria o lo que traicione la causa por la que les mataron.
- El sistema político español, la sociedad, los medios de comunicación, partidos, opinión pública, y el sistema legal, no pueden alterarse por la presión terrorista. Ningún Gobierno podrá hacer lo que sea ilegítimo o ilegal, aunque lo quisiera. Los límites del Estado de derecho lo son en todas direcciones.
- La desaparición de la violencia en Irlanda del Norte. La apuesta del IRA por la política deja a ETA sin referente y más aislada que nunca. El propio Sinn Féin ha mostrado su disgusto y sorpresa por la ruptura de la tregua de ETA.
- El único terrorismo que queda en Europa es el de raíz islamista. El atentado de Atocha y el asesinato masivo no es una compañía que guste a ETA. El sistema político internacional se ha estructurado y organizado contra todo tipo de terrorismo. En el siglo XXI ninguna causa prosperará defendida con el terror.
- El cambio de las reglas de la democracia española con la ilegalización y la persecución judicial consecuente. Con violencia no hay política. El aislamiento político de la banda acerca el final de ETA.

¿Hay un final? O mejor: ¿cómo es el final?

Sin embargo, recuerdo que todos estos argumentos también los dábamos estos años antes de la tregua de 2006. Si valían entonces, ¿siguen valiendo ahora que sabemos que, a pesar de todo, han vuelto a la violencia? Sí. Sin duda. Siguen ahí y acabarán llevándonos al final. Pero lo que no sabemos es cómo ni cuándo se producirá. Ni siquiera sabemos si habrá un final como en las películas (puede ser un final desordenado, acontecido sin fechas definitorias, producido por una lenta agonía, por una especie de desaparición paulatina).

La ruptura de la tregua de 2006 ha demostrado varias cosas:

- Que ETA (ese magma escondido y desconocido) es la que manda en el mundo de la izquierda *abertzale*. Una vez más,



Ramón Jáuregui.

quienes empuñan o guardan las armas han pilotado el proceso y lo han conducido a la reanudación de la violencia.

- Batasuna no arrastra a ETA hacia la política. Es ETA la que instrumenta y utiliza a Batasuna y a todas las organizaciones satélites al servicio de una causa que sólo ellos gestionan.

- ETA no admite un final sin concesiones políticas. La experiencia de las mesas paralelas, la peligrosa confusión producida en ellas desde el verano de 2006 a diciembre, y la ruptura de la T-4, acreditan que no está dispuesta a disolverse sin un acuerdo político paralelo.

- Que ya no valen las treguas porque ETA ha perdido su credibilidad y ha agotado toda la semántica existente para hacer posible un diálogo después de la violencia. Además, la metodología de las mesas paralelas ha sido amortizada. (Anoeta, 2004).

¿Cuáles son entonces los escenarios del final?

Me gustaría clarificar dos escenarios muy frecuentes en el debate antiterrorista actual:

La “derrota de ETA”. Éste es el mensaje y el eslogan del PP y de algunas organizaciones de víctimas. Más allá del oportunismo partidista de este

mensaje (elaborado como contraposición a la “negociación política con los terroristas, del PSOE”), me interesa destacar la falacia de esta propuesta: ¿cuándo, quién y cómo se declara la “derrota de ETA”? Planteados en estos términos la cuestión, es seguro que habrá siempre alguien dispuesto a matar y morir para demostrar que tal derrota no se ha producido.

La agenda del lehendakari para que el pueblo vasco diga no a ETA y el Gobierno de España reconozca la autodeterminación y negocie la unidad territorial con Navarra. Bien podría decirse que ésa no es la agenda del lehendakari, sino de ETA. Sin embargo, paradójicamente, tampoco sirve:

- Primero, porque ETA no acepta que sea el PNV el que capitalice su historia (véase Lizarra y véase la insistencia en Navarra como su última bandera, al incorporar el PNV la autodeterminación a su ideario político).

- Como ya dijera Balza, porque a ETA le importa un bledo la opinión de la ciudadanía vasca: «ETA no dejará las armas por la consulta de Ibarretxe, porque le importa un bledo la sociedad».

- Porque, en el fondo, es una salida tramposa al inclinar el gradiente identitario

de los vascos hacia la separación de España en etapas, con el señuelo de la paz. Un señuelo, además, falso.

- Porque no es democrático el proceso de consultas mediando la violencia.

- Porque, legal y políticamente, es imposible que el proceso de consultas se realice. El lehendakari lo sabe, pero ha hecho un cálculo partidista con la intención de ganar las elecciones autonómicas, adelantadas a finales de 2008, y repetir alianza con EA e IU.

¿Cuál es el final entonces? Simplemente resistir y derrotarles democráticamente, para de esa manera persuadirles al abandono de la violencia. Y ¿cómo hacerlo? En mi opinión, hay que ayudar a que tomen esta decisión con los instrumentos ya conocidos: eficacia policial, colaboración internacional, persecución jurídica del entramado de la violencia y máxima unidad democrática que permita una progresiva deslegitimación social y política de la violencia. Para eso es importante la unidad, y por ello es tan evidente que estamos ante un diagnóstico y una terapia bastantes antagónicas si analizamos las posiciones del arco parlamentario, desde el PP hasta EA o Aralar. También creo en un diálogo reparador, reconciliador y normalizador, pero ● ● ●

- ● ● sólo cuando ETA decida abandonar la violencia por un convencimiento de la inutilidad de su lucha y la contaminación negativa que su violencia produce a su causa. Cuando tengamos constancia de eso –por el definitivo abandono de la violencia–, debemos recomponer los consensos constructivos de un país normalizado.

¿Cuál sería la agenda de ese diálogo posviolencia?

- La apertura de un espacio político libre para defender su causa bajo el principio de que todos los objetivos políticos democráticos son defendibles y realizables. Yo llamaría a esto la recuperación de un marco de plenitud democrática y de legalización de todas las opciones políticas democráticas.

- La búsqueda de soluciones humanitarias y reconciliadoras a las víctimas y a las consecuencias personales de estos 40 años de tragedia.

- El inicio de una amplia revisión de nuestro marco autonómico sobre todos los temas pendientes, en el bien entendido de que éstos no pertenecen sólo a la plataforma reivindicativa de los nacionalistas, sino que, con la misma legitimidad, deberán ser abordados consensos básicos destruidos estos años: derechos ciudadanos, bilingüismo, etc. Los acuerdos deberán de serlo por amplias mayorías democráticas.

- El respeto a las reglas de juego del ordenamiento que incluye una consulta ratificatoria de la ciudadanía vasca.

¿Cuándo llegará esta oportunidad? No lo sé. Me temo que después de junio de 2007 hemos empezado una nueva fase de ETA. Ojalá que sea la última hasta su desistimiento.

El conflicto vasco. Salidas al laberinto

Suele decirse que el conflicto vasco es anterior a ETA. Pero con ello se justifica a ETA, porque su lucha es para reivindicarlo. Parece como si hubiera un pueblo que pide algo justo, y se le niega. En ese contexto nace y se desarrolla ETA. Más que un conflicto vasco, hay conflictos vascos. La tesis de un solo conflicto es la que eleva a mito histórico y étnico el imaginario nacionalista. Con todo, sea cual sea el o los conflictos en el País Vasco, nunca hubo razón para matar, mucho menos para matar en democracia y mucho menos para matar al discrepante: visión totalizadora y monopolista del ser vasco y

de Euskadi. Conflictos hay muchos en el mundo y no se mata por ellos.

Las aspiraciones para la construcción de Euskal Herria, incluyendo a Navarra y a su soberanía para decidir su futuro, son eso, aspiraciones de una parte del país; pero ni son mayoritarias, ni son un derecho, ni desde luego puede matarse por ellas. Por eso niego la teoría del conflicto justificativo de la violencia. Tan injusto es pretender que Navarra sea Euskadi como establecer que los vascos tenemos que ejercer un supuesto derecho para independizarnos de España.

La autodeterminación no es un derecho. Lo es en caso de ocupación militar. Lo es para las colonias. Pero Euskadi no es colonia de nadie. Lo es para las minorías oprimidas. Pero de haber alguna minoría oprimida, no es la nacionalista.

Pero ¿cómo se ejerce en comunidades plurales? Estoy en contra de esa especie de teoría de la claridad que invade a algunos de nuestros pensadores autonómicos. Ibarretxe, López Burniol o X. Rubert de Ventos se equivocan con esa exigencia de pronunciamiento clarificador a nuestras poblaciones respectivas. Son soluciones simples a problemas complejos, en mi opinión. La característica fundamental de las sociedades vasca o catalana es su pluralidad identitaria, y la pretensión de clarificación autodeterminista es simple y falsa. Simple, porque el gradiente identitario no puede reducirse a dos opciones antagónicas. Falsa, porque una decisión popular mayoritaria lo sería por diferencias mínimas, perfectamente reversibles en breve tiempo.

Una mirada al mapa identitario vasco o catalán de estos últimos veinticinco años nos indica que la expresión identitaria o la radiografía sentimental

de vascos y catalanes no ha variado prácticamente nada (ver cuadro).

De lo que se deducen dos falsedades antagónicas:

- Que el Estado autonómico ha reforzado los sentimientos independentistas de los ciudadanos.
- Que el modelo autonómico haya conseguido diluir los sentimientos nacionalistas.

En definitiva, en nuestras dos comunidades coexisten, casi invariablemente, sentimientos políticos sobre el ser y el destino de nuestras naciones, que son imposibles de simplificar en una opción mayoritaria. Si cabe tal simplificación, es la que se obtiene de sumar los tres sentimientos centrales, y éstos nos proporcionan en Cataluña una mayoría del 75% y en Euskadi de más del 60%.

No está escrito que el modelo autonómico, evolucionado y dinámico, no siga siendo el mejor marco jurídico-político para abordar el estatus de naciones como Cataluña o Euskadi. Eso es lo que piensa la mayoría. Eso es lo que hemos construido en estos 30 años, y por cierto, no ha ido mal sino todo lo contrario. Con todo, ningún demócrata puede negar otro modelo, pero éste sólo podrá ser evolucionado sobre el actual; con amplias mayorías que vertebran al país; respetando las reglas del ordenamiento; y desde luego, en paz y en libertad para todos. ▀

Ramón Jáuregui es en la actualidad diputado del PSE-PSOE y portavoz socialista de la Comisión Constitucional del Congreso. Tras de sí tiene una vida intensa en la política institucional y en el partido socialista. Ha sido alcalde de San Sebastián en 1978, delegado del Gobierno en la Comunidad Autónoma Vasca entre 1983 y 1986, vicelendakari y consejero de Justicia y Trabajo del Gobierno vasco, secretario general de los socialistas vascos de 1988 a 1998 y miembro de la Ejecutiva Federal del PSOE de 1993 a 2000.

Cuadro: Evolución de las identidades en Cataluña y Euskadi

Cataluña						
	Sólo español	Más español	Tan como	Más catalán	Sólo catalán	NS/NC
1986	11	8	48	19	11	3
1996	13	11	37	26	11	2
2001	15	6	36	26	15	2
2005	8	8	45	23	14	2
Euskadi						
	Sólo español	Más español	Tan como	Más vasco	Sólo vasco	NS/NC
1986	8	5	29	20	28	10
1996	6	4	36	30	20	4
2001	5	4	37	21	26	7
2005	5	5	35	22	27	6

Ante el final de ETA

Josune Ariztondo

Se habla con frecuencia del final del ciclo de ETA o del fin del ciclo de la violencia. Voy a referirme al significado y alcance de tal afirmación, así como a la influencia, en ese hipotético fin de ciclo, de elementos tales como: a) el Pacto Antiterrorista, con la Ley de Partidos; b) la Declaración de Anoeta; c) la resolución del Congreso de los Diputados; o d) el preacuerdo a tres (PNV-PSOE-Batasuna), como elementos que van conformando, incluso con efectos contradictorios, la actualidad sociopolítica y también el final de la violencia.

Nuestra reflexión, en términos de futuro inmediato, no puede ignorar que ETA aún existe, que condiciona nuestra libertad y vulnera gravemente los derechos de nuestros conciudadanos. Tampoco podemos aceptar que el grupo terrorista nos señale toda la agenda y que las fuerzas políticas y los agentes sociales de vida y vocación democrática permanezcamos impasibles. Porque el contencioso político vasco no es una entelequia y necesita una salida democrática que hemos de encontrar entre todos.

Significado y alcance de lo que se ha definido como fin de ciclo de ETA

Citaré cuatro *flashes* que ayuden a describir la situación sociopolítica en Euskadi:

Se ha quebrado un proceso de paz que había logrado ilusionar a la sociedad (esta vez era definitivo). Y un profundo cansancio se ha apoderado de la sociedad, que tiende a culpar de la situación a la clase política, yo creo que injustamente; podríamos hablar de las confianzas que se han tejido entre los partidos (son siete las fuerzas políticas con representación parlamentaria en la Comunidad Autónoma del País Vasco).

Unos comunicados amenazadores y una serie de atentados reales de ETA que pueden ser tanto más crueles cuanto menor sea el apoyo social, menos los referentes en el terrorismo internacional, y mayor su enquistamiento ante una

sociedad que muy mayoritaria-mente desprecia el terrorismo.

Una izquierda radical *abertzale* que, con una total falta de realismo, culpa de su situación al PNV y al PSOE y exhibe, cínicamente, una propuesta política –“La alternativa democrática”– que «*contiene, en sí misma, la posibilidad de materializar todos los objetivos y aspiraciones políticas y además lleva de la mano el final de la violencia*». No sé si cabe mayor ejercicio de ceguera que éste de Batasuna-ANV que, representando al 10% de la ciudadanía, ofrece al 90% restante una propuesta que “obligatoriamente” nos ha de satisfacer. En realidad, no pasaría de ser pretenciosa e irrealista si no fuera porque encierra el chantaje político de que sólo de la aceptación de tal propuesta vendrá el cese de la violencia de ETA. Y, claro, si no nos gusta el planteamiento, tendremos que seguir sufriendola.

Y, finalmente, unas fuerzas políticas incapaces de iniciativa conjunta alguna en la búsqueda de la paz y de la reconciliación, más allá de actuaciones tácticas propias de la coyuntura pre-electoral o actos de respuesta a las acciones terroristas.

Yo sí creo que estamos ante un final de ciclo. Otra cosa es cómo lo visualizamos, qué visualizamos, de qué plazo o de qué ritmo estamos hablando, etc.

Desde el punto de vista de la percepción ciudadana, ETA aparece como ese objeto cada vez más lejano y más pe-

ETA seguirá inexorable hacia su final porque su principal baza histórica –el apoyo o el consentimiento social– va disminuyendo de modo galopante e irreversible.

queño que no sabemos exactamente si es porque va menguando, se va alejando de nosotros o ambas cosas a la vez.

Si observamos la evolución de ETA, podemos hablar de una sucesión de picos de actividad cada vez menos altos y valles cada vez más profundos.

ETA, aunque operativa e ideológicamente debilitada, puede aún presentar picos de intensidad y causar dolor. Pero seguirá inexorable hacia su final porque su principal baza histórica –el apoyo o el consentimiento social– va disminuyendo de modo galopante e irreversible. Afortunadamente, se han ido consolidando entre nosotros una serie de valores que, aunque son de diferente naturaleza, operan interconectados acelerando este final. Por ejemplo, en Euskadi, más allá del rechazo radical a la violencia desde el punto de vista ético, ya nadie cuestiona públicamente que el terrorismo de ETA constituye el principal obstáculo para encauzar el contencioso vasco y buscar vías para la convivencia política (hablando del rechazo radical a la violencia, el ejemplo de las concentraciones más recientes para rechazar la muerte a manos de ETA de dos guardias civiles. En Ondarroa, por ejemplo, un pueblo de 10.000 habitantes, con muertos de y por ETA, muertos por la Guardia Civil y por el Batallón Vasco-español, la concentración en solidaridad con los guardias civiles transcurrió como en otras ocasiones ante otros atentados, creo que por primera vez).

La Declaración de Anoeta, en 2004, suscrita por toda la izquierda *abertzale*, supuso un auténtico salto hacia los postulados de la democracia, en comparación con todas las manifestaciones anteriores de Batasuna y de la propia ETA. Fue escenificada ante miles de simpatizantes en el velódromo de Anoeta en San Sebastian. En ella se apuesta por un final dialogado en el que ETA y el Estado acuerdan las cuestiones técnicas de cierre (presos, reinserción social y laboral) y deja en manos de los representantes de la voluntad popular el debate y acuerdo político. Lo cual significa la renuncia de ETA a tutelar la política vasca. Pues bien: cuando ETA, por acción, y Batasuna, por omisión, han abandonado las tesis de Anoeta, se han encontrado con que sus postulados básicos están ya incorporados al imaginario de las propias bases de la izquierda *abertzale* radical como una clave de la solución. Yo creo que es también nuestra ta- ● ● ●



Josune Arizondo.

- ● ● reafirmar este discurso por lo que conlleva de deslegitimación de la violencia con fines políticos.

Otro factor reseñable, unido a lo anterior, es el desconcierto y la desactivación de la base social de la izquierda *abertzale* ante la sumisión de los dirigentes de Batasuna al discurso de ETA. Lo que, además de restar apoyo social al conjunto de la izquierda *abertzale*, mengua las opciones reales de ETA para una salida dialogada en el futuro.

Ya en otro sentido, considero de gran valor el papel que juegan las expresiones pacifistas, la movilización a favor de las víctimas, la actividad de los foros de diálogo, etc., que han logrado insertar en la mentalidad colectiva la percepción de ETA como un fenómeno estrambótico y decadente (la clandestinidad, la violencia... ya no tienen siquiera el encanto de lo épico o de lo heroico que pudieron tener antaño entre los más jóvenes. Fuera de su propio círculo, cada vez más estrecho, se les mira hasta incluso con desprecio).

El arraigo del valor del diálogo como instrumento democrático para el debate y el acuerdo, y el valor del consenso como un bien social, es otro factor que produce efectos devastadores en los violentos.

Por último, quiero referirme, en relación con este final del tiempo de

ETA, a las palabras del filósofo y analista sociopolítico Daniel Innerarity: «Una sociedad no supera la violencia ni mediante el olvido ni mediante la memoria, sino cuando se le ha vuelto literalmente incomprendible. (...) Cuando en una sociedad se agota la credibilidad del discurso que vinculaba la violencia con algún esquema justificatorio, los actos de violencia quedan mudos, sin sentido, incomprendibles».

Me sorprendieron estas palabras de Innerarity y, dándole vueltas a la idea, tengo la impresión de que encierran algunas de las claves para trabajar por la paz en Euskadi. Porque, efectivamente, a estas alturas del siglo XXI, tratar de comprender los argumentos de los violentos (aun cuando no sean compartidos), afanarse en la búsqueda de su supuesta raíz, sigue siendo un ejercicio necesario en seminarios, foros de reflexión o entre los mediadores en procesos de paz. Pero expuestos al público, sin matices, llevan consigo, si no una legitimación, sí al menos una cierta toma en consideración de la violencia, aun cuando no sea éste el efecto buscado. Como dice Innerarity, «cuando ya no hay esquema justificatorio, los actos de violencia quedan mudos, sin sentido, incom-

prendibles». Y ello acelera inexorablemente su final. Creo que tiene razón. Debemos pensar sobre ello.

Influencia sobre el final dialogado de la violencia de algunas "piezas" del ámbito político

a) Pacto antiterrorista más ley de partidos. En primer lugar he de decir que el Pacto es insultante e injurioso contra un partido como el PNV, cuyo compromiso con la democracia y las libertades no es superado por quienes lo suscribieron. Quiero añadir que la derrota de ETA no vendrá de leyes *ad hoc* o macrosumarios difícilmente justificables en las democracias occidentales, con una cultura consolidada de individualización de los delitos. La no presunción de inocencia y la vulneración de derechos civiles y políticos básicos han dejado sin representación política a miles de ciudadanos en Euskadi y éste es un problema pendiente del sistema democrático español. Pero incluso en el nivel práctico, las actuaciones derivadas de la Ley de Partidos alimentan argumentos victimistas (por ejemplo, Ondarroa) y generan, por reacción, una cierta comprensión en términos de "empatía" que refuerza las tesis más duras del entorno de ETA.

b) Declaración de Anoeta. Es seguramente el texto más valioso de la izquierda *abertzale* en mucho tiempo. Y su abandono por parte de los autores ha supuesto una de las mayores frustraciones de la base social de la izquierda *abertzale*. Sus bases siguen siendo válidas.

c) Resolución del Congreso de los Diputados. Considero que el elemento nuclear de esta resolución –el final dialogado de la violencia– sigue siendo, bajo determinadas condiciones, mejor que el exclusivamente policial, porque, por un lado, asegura mejor el cierre definitivo de la violencia. Por otro, la sola acción policial difícilmente puede asegurar la inactividad de ETA a medio plazo, porque una violencia con un cierto apoyo social exige, sobre todo, una tarea orientada a deslegitimar sus coartadas. (Es negativo el hecho de que algunas medidas policiales hayan proporcionado a la violencia nuevas posibilidades de movilización y resistencia, además de ser difícilmente conciliables

con los principios del Estado democrático de derecho.)

El diálogo es el instrumento por excelencia en los sistemas democráticos y su utilización en esa fase final contiene, en sí misma, una lección de civilidad y la esperanza de reconciliación social en Euskadi.

Hablamos de un final dialogado con arreglo a las reglas de juego democráticas. Y hemos hablado de condiciones. Cito tres (no son seguramente *las tres*): a) no generar en los terroristas una expectativa de negociación política; b) ser percibido por ellos como una salida más atractiva que la continuidad hasta el agotamiento; c) que ningún relato legítimo, siquiera *a posteriori*, el uso de la violencia para conseguir fines políticos.

La cuestión es acordar qué tipo de diálogo las cumple. Apuntaré sólo dos premisas: un diálogo que no ofenda a las víctimas, un diálogo que no deslegitime las instituciones democráticas.

El final dialogado con ETA ha de ser efecto y no causa de la decisión del cese definitivo de la violencia por parte del grupo terrorista. Lo contrario supondría alimentar la pretensión de una negociación política (ahí centra también sus dos premisas la propuesta del *lehendakari* Ibarretxe).

d) El preacuerdo a tres (PNV-PSOE-Batasuna). En verano-otoño del 2005, después de una serie de encuentros a dos, Batasuna, PSE-PSOE y PNV iniciaron una ronda de reuniones con el objetivo de acordar las bases de un futuro acuerdo más amplio, puesto que entonces consideraban seguro el éxito del proceso de paz. El preacuerdo se materializó en un texto e incluso se llegó a visualizar su puesta en la escena pública. Pero ETA mandó parar porque el texto no le satisfizo (contraviniendo la Declaración de Anoeta). Batasuna paró, rehén del grupo terrorista. Y la ocasión se perdió. Pero los principios y las bases del acuerdo están ahí. Y podrían ser un buen punto de partida para retomar la iniciativa. Creo que es posible, una vez superada la coyuntura preelectoral.

El futuro: paz y convivencia política

Estamos en el último mes del Año de la Memoria. Y hemos de seguir ejercitándola para reavivar el recuerdo de las víctimas. Ir en coche por el territorio vas-

co, tal como decía Íñigo Urkullu hace unos días, es recorrer demasiados lugares donde cada uno recuerda un asesinato, un estrago, un quebranto de derechos humanos cometido en nombre de la causa vasca y también a la causa vasca. Debemos aprender a recordar, para que el horror desaparezca y para que las víctimas y sus familiares disocien vasquidad de dolor, y nacionalismo de terrorismo, al igual que, tras decenios de dificultades, los nacionalistas vascos hemos aprendido a disociar franquismo de españolidad.

Las formaciones políticas estamos obligadas a salir del *impasse* y a dejar los movimientos tácticos, buscando un discurso compartido sobre la paz y la violencia. Cito cuatro elementos:

- El rechazo radical de la violencia, que conlleva la denuncia expresa de la vulneración de los derechos humanos.
- La articulación de los mecanismos del Estado democrático de derecho para hacer frente a la violencia, sin políticas de excepción.
- El apoyo inequívoco y reconocimiento político y social de las víctimas del terrorismo.
- La deslegitimación social del discurso que pretende justificar la violencia.

Pero más allá del terrorismo, en Euskadi existe un contencioso político al que hemos de encontrar una salida democrática a través de un acuerdo de amplia base social y no fijado unilateralmente por el Estado. Porque el pacto y la no imposición es el procedimiento por el que se constituyen las reglas de juego de las sociedades avanzadas. Hablamos de un acuerdo para el ejercicio de la libre decisión y del respeto a la voluntad de los vascos:

Un acuerdo que pueda ser compar-

Más allá del terrorismo, en Euskadi existe un contencioso político al que hemos de encontrar una salida democrática a través de un acuerdo de amplia base social y no fijado unilateralmente por el Estado.

tido por las diferentes sensibilidades políticas.

Un acuerdo que descansa en la aceptación de las reglas de la democracia. El respeto a los marcos institucionales actuales y a la posibilidad real de su modificación supone aceptar la legitimidad de todas las ideas y proyectos políticos que sean defendidos por vías democráticas.

Un acuerdo que respete el pluralismo de la sociedad vasca, concebido como un espacio de encuentro y un derecho compartido. Es el reto para resolver el conflicto histórico-político vasco sin merma de la cohesión social. Lo cual debe ir acompañado de un compromiso activo por parte del Estado en favor de su plurinacionalidad.

Un acuerdo político que defina, además del modelo de convivencia, un marco de relaciones con el Estado con bilateralidad efectiva, garantías y condiciones de lealtad.

El diálogo, el debate y la negociación son el camino. Tanto para la iniciativa política en la búsqueda de la paz y también para el acuerdo político de fondo entre los partidos vascos y entre las instituciones vascas y las instituciones del Estado. Sólo quien está dispuesto a fracasar en el empeño está en condiciones de afrontar un diálogo creíble y exitoso.

El Partido Nacionalista Vasco quiere trabajar por encontrar soluciones pragmáticas y no de ruptura que posibiliten encauzar un contencioso histórico cuyo enquistamiento es posible superar desde la voluntad política de todas las partes.

Acabo con unas palabras Íñigo Urkullu en su primer discurso como presidente del EBB: «*Queremos el derecho a decidir desde un sujeto político vasco reconocido. Un sujeto político que entendemos tiene cabida en la interpretación leal de la Disposición adicional de la Constitución. No queremos decidir para dividir sino para sumar, para intentar traer ilusión a la sociedad vasca, tan castigada por el desencuentro político.*»

Josune Ariztondo era, en el momento de celebrarse las Jornadas, secretaria de la Ejecutiva (Euskadi Buru Batzar) del PNV y responsable de Organización y Formación. La nueva Ejecutiva fue elegida el 14 de diciembre. A lo largo de más de veinte años ha estado vinculada a instituciones educativas: directora general del Instituto Vasco de alfabetización y euskaldunización de adultos del Gobierno vasco (1994-1995); viceconsejera de Política Lingüística del Gobierno vasco (1995-2000), y responsable de Educación y Euskera de la Ejecutiva del PNV (2000-2004).

P á G I N A

a b i e r t a

ÍNDICE AÑO 2007

Nº 176-177 *aquí y ahora*

diciembre 2006 -enero 2007

- Voces desde Israel (*Alberto Piris*)
- Mutaciones del sentimiento nacional español (*Eugenio del Río*)
- Vidas ejemplares: Paco *El Pocero* (*Alfonso Bolado*)
- Primer encuentro de Las Otras Feministas
- Elecciones en Cataluña: con la abstención en los talones (*Ramon Casares*)
- El plebiscito de todos los días (*Fermin Acebal*)
- La situación de las mujeres presas en Andalucía (*informe del Defensor del Pueblo andaluz*)
- VII Jornadas Estatales en Defensa del Ferrocarril (*Domingo Martínez*)

Informe:

75 aniversario de la II República.

Entrevista a José Álvarez Junco (*M. Llusia*). Normalidad republicana (*José Ignacio Lacasta-Zabalza*). Manifiesto "Con orgullo, con modestia y con gratitud". El voto femenino (*M. Llusia*). La enseñanza durante la II República. Cronología política. (24 páginas)

en el mundo

- La sublevación de Oaxaca (México) (*Luis Hernández Navarro*)
- Elecciones presidenciales en Ecuador (*Eduardo Tamayo G.*)
- Los canarios mesoamericanos del calentamiento global (*Miriam Miranda*)

más cultura

- Semana Internacional de Cine de Valladolid (*Rafael Arias*)
- El lenguaje (políticamente) correcto (*José Antonio Martínez*)
- Presentación del libro *Globalización, comercio y modernización productiva. Una mirada desde la Unión Europea ampliada*, de Gabriel Flores y Fernando Luengo
- Música para el invierno y las navidades (*José M. Pérez Rey*)



Nº 178 *aquí y ahora*

febrero 2007

- Jovencuentro 2006: Cargando las pilas (*Belén González*)
- Descarrilamiento de un modo de concebir el final de ETA (*Javier Villanueva*)
- Cosas que volaron el 30 de diciembre (*Fermin Acebal*)
- Crónica de las sesiones de Jovencuentro (*B.G.*)
- Recuento de personas sin hogar en Madrid (*David Perejil y Enrique Cuesta*)
- El azote de los accidentes laborales
- Amor de padre (*Alfonso Bolado*)
- La reanudación de la investigación del caso de José Couso (*Domingo Martínez*)
- Proceso judicial contra Paul Nicholson, de Vía Campesina

Informe:

Hacia la igualdad entre hombres y mujeres (III). La Ley de Igualdad.

El Proyecto de Ley de Igualdad (*Carmen Heredero*). Ni un paso atrás en la igualdad (*María Pazos*). Las acciones positivas (*Raquel Osborne*). (10 páginas).

en el mundo

- La nueva estrategia energética europea (*Francisco Castejón*)
- La muerte de los olvidados (*Alberto Piris*)

más cultura

- La memoria olvidada de las mujeres: Una bibliografía posible
- Primer Festival de Cine Solidario de Madrid (*Rafael Arias Carrión*)
- Cómic: Sugerentes propuestas (*José M. Pérez Rey*)
- Comentarios de las obras de teatro *Mi Ministerio del Interior* y *Ya van 30* (*J. M. P. R.*)
- Góspel navideño (*J. M. P. R.*)

Nº 179 *aquí y ahora*

marzo 2007

- Una vida de cine (*Alfonso Bolado*)
- La reforma laboral no ataja la precariedad (*Antonio Antón*)
- Los nudos no gordianos del fin definitivo de ETA (*Javier Villanueva*)

Informe:

La integración de la inmigración: acogida, derechos y convivencia.

El conflicto juvenil de Alcorcón (*María Gascón*). Entrevista a Macario Villalón (*Domingo Martínez*). La salud sexual y reproductiva de las mujeres inmigrantes (*Isabel Santamaría*). Reseña del libro *Medios de comunicación e inmigración*. La inserción urbana de los inmigrantes y su participación en la ciudad (*Francisco Torres*). (16 páginas).

en el mundo

- Cuba: ¿Y después de Fidel, qué? (*Jesús Martín*). Los derechos humanos en Cuba (*Amnistía Internacional*)
- Foro Social Mundial de Nairobi. Avanzan las redes de trabajo social (*Samuel Pérez*). Una explosión de color y diversidad (*Rafael Lara*)

más cultura

- Actualidad de Walter Benjamin. Entrevista a Manuel-Reyes Mate (*Chema Castiello*)
- Testimonios audiovisuales de la Guerra Civil y el exilio (*Rafael Arias*)
- Cómic: cuatro novedades y dos reediciones (*José M. Pérez Rey*)
- Exposición fotográfica *Con zapatos propios*
- Reportaje fotográfico *Matriarcados* (*L'Agenda de la Imatge*)



• La actualidad de Walter Benjamin según Reyes Mate



Nº 180 aquí y ahora

abril 2007

- La clonación de la OTAN (*Alberto Piris*)
- El referéndum sobre el nuevo Estatuto de Autonomía de Andalucía (*José Sánchez y José Barcelona*)
- Sacramentum caritatis (*Alfonso Bolado*)
- La ponencia del Congreso-Senado sobre prostitución. Entrevista a Cristina Garaizabal (*Andrés Laguna*)
- Los derechos sexuales y reproductivos
- Cuando el pintor de brocha gorda habla de libertad por los altavoces (*Fermin Acebal*)

Informe:

el caso de De Juana Chaos.
El peso de lo político (*Manuel Llusia*).
Las cartas de De Juana.
Libertad de morir (*José Luis Díez Ripollés*).
El partido del Talión (*José Ignacio Lacasta-Zabalza*).
Un voto particular ante la última sentencia (*Perfecto Andrés Ibañez*).
Una mala historia que evita un pésimo trance (*Soledad Gallego-Díaz*).
El derecho, la moral y las sentencias (*Josep-Maria Terricabras*). (12 páginas).

en el mundo

- Cambio climático: el fin de algunas incertidumbres (*Francisco Castejón*)
- Guía básica sobre cambio climático y cooperación para el desarrollo, de la Coordinadora de ONGD

más cultura

- John Berger: campesino, motociclista y poeta (*Luis Hernández Navarro*)
- Cine: *Invisibles* (*Rafael Arias Carrión*)
- Introducción del libro *Los pasos (in)visibles de la prostitución*, de Celeste Arella, Cristina Fernández, Gemma Nicolás y Julieta Vartabedian
- Música para recibir la primavera (*José M. Pérez Rey*)
- Teatro (*J. M. Pérez Rey*)

Nº 181 aquí y ahora

mayo 2007

- La Constitución en Semana Santa (*Alberto Piris*). Una sentencia ejemplar (*M. Llusia*)
- La cuestión del Sáhara en la ONU. Represión a defensores de los derechos humanos (*Amnistía Internacional*)
- Ante las próximas elecciones autonómicas y municipales: Algunos datos de 2003. La sociedad navarra: Entrevista a Txema Mauleon y Joseba Eceolaza, de Batzarre (*Josetxo Fagoaga*). Película colectiva *Ja en tenim prou*: una iniciativa por el cambio (*Xurxo Estévez*)
- Elogio de la mentira (*Alfonso Bolado*)

Informe:

Notas sobre América Latina.
Cambios relativamente importantes (*Raül Zibechi*). Datos sociales y económicos. Elecciones y cambios en las instituciones. (12 páginas).

en el mundo

- Ecuador: La consulta popular por la Asamblea Constituyente (*A. Laguna*). Medidas redistributivas (*Eduardo Tamayo G.*). Manifiesto de Somos Poder Constituyente
- Propuestas del MST para una verdadera reforma agraria

más cultura

- Actualidad del republicanismo, *Kepa Bilbao*
- Comentarios sobre el libro *El devenir del sindicalismo y la cuestión juvenil*, de Antonio Antón (*Carmen Heredero*)
- Cómic: dos editoriales de calidad (*José M. Pérez Rey*)
- Teatro: *Un cuento de invierno* (*J. M. P. R.*)



Nº 182 aquí y ahora

junio 2007

- El declive del imperio americano (*Fermin Acebal*)
- Elecciones municipales y autonómicas: El peso de la imagen proyectada (*A. Laguna*). Andalucía: Pocas novedades importantes (*J. Barcelona y J. Sánchez*). Comentarios sobre los resultados de algunas comunidades autónomas
- El cambio climático: entrevista a Antón Uriarte (*Josetxo Fagoaga*). ¿Hay que tomárselo en serio? (*Agustín Ezcurra, Jon Sáenz y Gabriel Ibarra*)
- Condena de cárcel para dos sindicalistas asturianos
- Otra vez la OTAN (*Alberto Piris*)

Informe:

Hacia la igualdad de hombres y mujeres (IV).
Mujeres, cuidados y dependencia (*Manuel Llusia*). Conversación con Héctor Maravall sobre la Ley de Dependencia (*M. Llusia*). Entrevista a Eva Silván y Eva Urbano en relación con las medidas laborales de la Ley de Igualdad (*Carmen Briz*). (11 páginas).

en el mundo

- Polonia: entrevista a Robert Biedron, de la Campaña contra la Homofobia, sobre la Ley de Ilustración (*Mikel Martín*)
- *Si vis pacem...* (*Alfonso Bolado*)
- ¿Una nueva visión de la arabidad? (*Pedro Martínez Montávez*)

más cultura

- Comentario del libro *Herramientas para combatir el bullying homofóbico*, de Raquel Platero y Emilio Gómez Ceto
- Federico Urales y *La Revista Blanca* (*Domingo Martínez*)
- Jornadas "Málaga contra el olvido. 1936-2007"
- San Cristóbal: un barrio "entre trenes" (*Laly Zambrano*)
- Teatro: *En un lugar de Manhattan y Demasiado humano* (*José M. Pérez Rey*)
- Música para días azules (*J. M. P. R.*)

Nº 183 *aquí y ahora*

julio 2007

- El himno (*Alfonso Bolado*)
- 70 aniversario de la Pastoral Colectiva (*Marcelino Flórez Miguel*). El contenido de la carta colectiva de los obispos
- Elecciones municipales y autonómicas 2007: La batalla de Navarra (*Jesús Urra*). País Vasco: Balance y curiosidades (*Javier Villanueva*). El vuelco electoral en Canarias (*Heriberto Dávila*). La mordaza a *Ja en tenim prou*. Resultados en la Comunidad Valenciana. La Rioja: el PSOE logra la alcaldía de Logroño (*Samuel Pérez*)
- Respuestas a la precariedad laboral (*Antonio Antón*)
- Pacto riojano contra la pobreza
- Suenan, luego existen (*Alberto Piris*)

Informe:

Elecciones en Francia.

Voces y ecos de las elecciones francesas (*Javier de Lucas*). Un fantasma recorre Europa (*Fermin Acebal*). (8 páginas).

en el mundo

- Con Palestina (*Alfonso Bolado*)
- Los refugiados y desplazados iraquíes

más cultura

- Comentario del libro *Sólo luna. Treinta cartas a una dama sin hogar*, de Mónica Sánchez
- Presentación del libro *Kosallu y otras historias vizcainas*, Miguel González San Martín
- Comentarios de las películas *En el hoyo* (*Rafael Arias*) y *Zodiac* (*Javi Ayesa*)
- Hibridaciones a ruedapié (*Carlos S. Olmo*)
- Catalasians (*L'Agenda de la Imatge*)
- Teatro: *Cyrano de Bergerac* (*José M. Pérez Rey*)



Nº 184 *aquí y ahora*

septiembre 2007

- La barbarie del poder aéreo (*Alberto Piris*)
- La libertad y la igualdad en el feminismo (*Paloma Uria*)
- Navarra, por ahora, sin cambio de Gobierno (*Jesús Urra*)
- Informe de Amnistía Internacional 2007: algunos datos sobre España
- ¡Es la economía, estúpidos! (*Alfonso Bolado*)
- El comercio exterior de armas en España. Sudán: nueva violación del embargo de armas de la ONU
- Claves de la restauración en la Iglesia católica
- La inaplazable Ley de la memoria histórica

Informe:

El desarrollo de los biocombustibles.

Un sí cauteloso (*Francisco Castejón*). Colonialismo y agroenergía (*María Luisa Mendoça y Marluce Melo*). La fiebre por los biocombustibles en Argentina (*Grupo de Reflexión Rural*). (11 páginas).

en el mundo

- Adiós al Tratado constitucional de la UE (*Gabriel Flores*)
- FMI: La historia se repite (*Damien Millet y Eric Toussaint*)

más cultura

- Comentarios sobre la película *Naturaleza muerta* (*Rafael Arias*)
- Fragmentos de los libros *Contra la gravedad*, de Miguel Rodríguez Muñoz, y *Sufrir en público*, de Ferran Fernández
- Música para el verano (*José M. Pérez Rey*)
- Teatro: *Cantando bajo las balas y Plataforma* (*J. M. P. R.*)
- Exposición sobre la historia del movimiento de gays, lesbianas y transexuales en España

Nº 185 *aquí y ahora*

octubre 2007

- Octubre de 2007: semana de lucha contra la pobreza
- Deuda externa: ¿Realmente el Gobierno cumple sus compromisos? (*Observatorio de la Deuda en la Globalización*)
- Como Dios manda (*Alfonso Bolado*)
- Las paradojas del Plan África 2006-2008 (*Carlos Gómez Gil*)
- Entrevista a Agustín Unzurrunzaga sobre los procesos migratorios (*Peio M. Aierbe*)
- Tres apuntes de fin de verano (*Alberto Piris*)

Informe:

Libertad religiosa:

¿Es posible un diálogo laico con la Iglesia católica?

(*José Ignacio Lacasta-Zabalza*) (11 páginas)

en el mundo

- Las reformas de las pensiones en Alemania (*Antonio Antón*)
- Los ricos están tristes (*Fermin Acebal*)
- Anulación de la deuda externa: Muy poco y a plazos muy cortos (*Gail Hurley*)

más cultura

- Semblanza de la escritora mexicana Elena Poniatowska (*Luis Britto Garcia*)
- Manu Chao y *Me llaman calle* (*Carmen Briz*). Pensando en el videoclip (*Fernando León de Aranoa*)
- Entrevista a Michael Moore a propósito de *Sicko* (*Amy Goodman*)
- Cómic: entre la aventura, el terror y lo gótico (*José M. Pérez Rey*)
- El gran juego de la diversidad de Ekilikua



Nº 186 aquí y ahora

- La propuesta de Ibarretxe. Hacer la casa sin cimientos... y empezarla por el tejado (*Javier Villanueva*). Aguas turbulentas (*Milagros Rubio*)
- La Ley sobre las víctimas de la Guerra Civil y la Dictadura. Entrevista a Ioseba Eceolaza (*Manuel Llusia*). La opinión de Amnistía Internacional
- Otro Islam (*José Ignacio Lacasta-Zabalza*)
- La guerra en los suburbios (*Alberto Piris*)

Informe:

Preambulo y parte del capítulo IX del libro *Critica del colectivismo europeo antioccidental*, de Eugenio del Río. (9 páginas).

en el mundo

- La Declaración de la ONU sobre los derechos de los pueblos indígenas
- Los vetos de Bush (*Alfonso Bolado*)

más cultura

- Los libros que han acompañado a José Luis Sampedro (*Domingo Martínez*)
- André Gorz, riqueza de lo posible (*Iñaki Urdanibia*)
- 55º Festival Internacional de Cine de San Sebastián. Buscando el festival perfecto (*Jabi Ayesa*). Un certamen mediocre (*José M. Pérez Rey*)
- Presentación del libro de Reyes Mate *Luces en la ciudad democrática. Guía del buen ciudadano*
- Reportaje fotográfico de Mikel Aristregi sobre los "niños de la calle" de Phnom Penh (Camboya)
- Música: muchos y buenos discos (*J. M. P. R.*)



Nº187 aquí y ahora

- Juan, Juantxo, Carlos Otamendi ha muerto
- El perfil social del Gobierno (*Antonio Antón*)
- Un Borbón de tomo y lomo (*Fermin Acebal*)
- La proposición de ley de CC sobre inmigración (*Norberto Fresno*)
- Los españoles y el islam (*Javier Noya*)
- Ejecuciones "humanitarias" (*Alberto Piris*)

Informe:

Turquía entre dos mundos. Islam, Laicismo, democracia (*Alfonso Bolado*). Turquía hoy: la influencia de la Historia (*Manuel Llusia*). (11 páginas).

en el mundo

- Cuba a debate (*José R. Vidal*). Cambios en Cuba (*Alejo Gutiérrez*)

más cultura

- Los mártires del siglo XX (*Marcelino Flórez Miguel*)
- Seminci 2007: una buena programación (*Rafael Arias Carrión*)
- ¡Santiago y cierra España! (*Alfonso Bolado*)
- Cómic: novedades muy recomendables (*José Manuel Pérez Rey*)

y además

la sección eventos consuetudinarios (Alfonso Bolado).
la colaboración gráfica especial de Ferran Fernández.

y... noticias de ecología, otras publicaciones, correspondencia y libros.



Suscripción anual (11 números) a PÁGINA ABIERTA

c/ San Felipe Neri, 4, bajo. 28013-Madrid. CIF: F81212201. Teléfonos: 91 547 02 00 y 91 542 67 00 Fax: 91 542 61 99. Correo electrónico: paginaabi@bimaller.net

ESTADO ESPAÑOL. 50 euros, ó 70 euros. (cuota de apoyo); 80 euros

DOMICILIACIÓN BANCARIA - AUTORIZACIÓN DE PAGO (*)

Apellidos: N.º: Piso: Localidad:
Calle: D.P.: Correo electrónico:
Provincia: Tfn.:

Ruego acepten, hasta nuevo aviso, con cargo a mi cuenta corriente o cartilla de ahorros, los recibos que pase la revista PÁGINA ABIERTA en concepto de cuota de suscripción.

FIRMA

BANCO O CALA: SUCURSAL N.º
POBLACIÓN: PROVINCIA: D.P.:

ENTIDAD: OFICINA: CONTROL: NÚMERO DE CUENTA:

(*) Si se prefiere otra forma de pago, rellenar los datos personales y enviar giro postal, cheque o transferencia bancaria a nuestra dirección. Datos de nuestra cuenta: PÁGINA ABIERTA, Soc. Coop. Barçanys, Oficina 51, c/ Vergara, 3, 28013-Madrid. 0065-0199-85-0001013067.

NO RELLENAR

FECHA:

DIRECCIÓN PARA ENVIAR

VIAR
(si no coincide con el suscriptor)

Nombre:

Calle:

N.º: Piso:

Localidad:

Provincia:

D. P.: Teléfono:

La cumbre de Bali sobre cambio climático

Francisco Castejón



Centro petroquímico en Bucarest.

Tras la presentación de los capítulos del 4º Informe del IPCC (Panel Intergubernamental para el Cambio Climático), elaborados por los grupos de especialistas que se dedican a cada uno de los temas, se ha celebrado en Bali (Indonesia), entre los días 10 y 16 de diciembre, la COP13 (Conferencia de las Partes), para abordar el problema del cambio climático (1). En esta cumbre se pretendían elaborar las líneas maestras para el nuevo acuerdo que debe terminarse en 2009. Este acuerdo establecería los compromisos de reducciones de gases de efecto invernadero tras el año 2012, en que acaban los compromisos del Protocolo de Kioto. Las líneas maestras deberían incluir un calendario y una estructura sólida de la negociación, así como unos objetivos claros de reducciones. El establecimiento de estos últimos en forma de porcentajes debería ser clave para las futuras negociaciones.

Empieza a ser ya un tópico que el juicio que se hace sobre estas reuniones internacionales destinadas a resolver los grandes problemas a los que se enfrenta nuestro mundo es ambivalente: se producen avances, aunque son insuficientes. Éste es justamente el caso, en líneas generales, de la cumbre de Bali sobre cambio climático (2). Hemos vivido algunos avances, pero el resultado final es insuficiente, puesto que no se acaban de fijar cifras concretas de reducciones de gases de efecto invernadero y no se han establecido compromisos más allá del Protocolo de Kioto. Ni siquiera se ha conseguido que EE UU o Australia ratifiquen el acuerdo.

Por si esto fuera poco, todavía hubo que asistir a los intentos para desprestigiar los trabajos del IPCC y poner en cuestión que el clima esté cambiando y que el origen de estos cambios sea antropogénico. Fue, fundamentalmente, Arabia Saudí el país que se empleó a fondo en esta tarea. Mariano Rajoy y su primo tienen, como se ve, potentes aliados.

¿Dónde están, pues, los avances? La UE sigue siendo el principal agente mundial que presiona para que se produzca la reducción de emisiones

y se asuman compromisos concretos en esa dirección. Bien es verdad que en la UE se producen cumplimientos diversos del Protocolo de Kioto, y hay países como Francia, Suecia o Alemania que cumplen, y otros como España y Finlandia que están muy lejos aún de cumplir esos objetivos. Si bien en el caso de España hay que reconocer que en 2006 se consiguieron reducir las emisiones en un 4% por primera vez desde 1990, el año de referencia.

Como se verá a continuación, la posición de la UE fue clave en los avances que se observaron en Bali.

EL PAPEL DE EE UU Y DE LA UE

Como de costumbre, hubo un grupo de países que desempeñó un papel obstruccionista. El líder de este grupo fue EE UU. Y le siguieron Japón, que además lamentaba que la energía nuclear no estuviera entre los mecanismos de desarrollo limpio (3), y Canadá.

La UE propuso una horquilla de reducciones que iba del 25% al 40% de las emisiones para 2020. Con estas reducciones se pretende evitar que la temperatura media de la Tierra supere los 2,4 grados centígrados. Según los expertos del IPCC, por encima de esta temperatura existen posibilidades de que se produzcan graves alteraciones climáticas irreversibles. EE UU se resistió siempre a asumir compromiso alguno o a dar por válidas esas cifras.

La UE desempeñó un papel muy llamativo para capitanear una presión fortísima contra las posturas inflexibles de EE UU. La delegación de la ONU se sumó gustosa a esta presión. El resultado fue menor del esperado, se supone que en bien de la búsqueda del acuerdo. Aunque la delegación estadounidense no aceptaba las cifras, finalmente sí admitió que su país participe en las siguientes rondas de negociación. Esto significa que EE UU podría aparecer en los acuerdos post-Kioto con compromisos de reducción de emisiones. Tanto la delegación de la ONU como la europea valoraron que era mejor tener un acuerdo un tanto descafeinado que salir de Bali sin ninguna resolución. El resultado final es que las cifras aportadas por la UE aparecen sólo en un pie de página y a modo indicativo.

EL PAPEL DE LOS PAÍSES EMERGENTES Y DE LOS POBRES

En estos momentos, China es el país del mundo que más emisiones de gases de efecto invernadero produce en números absolutos.

**Como de costumbre,
hubo un grupo
de países
que desempeñó
un papel
obstruccionista.
El líder de este
grupo fue EE UU.
Y le siguieron
Japón y Canadá.**

Obviamente, las emisiones por habitante de China están todavía muy por debajo de las de EE UU, Canadá o de los otros países ricos, por lo que su parte de responsabilidad en la presente situación es mucho menor. Sin embargo, las emisiones de los llamados países emergentes como China, India, Brasil o Indonesia no se pueden ignorar en el cómputo global. Sobre todo porque el crecimiento económico de estos países, al cual tienen derecho indiscutible, está siendo rapidísimo (China crece en torno al 10% anual) y se basa en las mismas tecnologías contaminantes en que se basó el de los países industrializados. Dado que estos países emitían muchos menos gases de efecto invernadero que los países industrializados, quedaron excluidos del Protocolo de Kioto, por lo que no tenían compromiso alguno de reducción de emisiones.

En la cumbre de Bali, por primera vez, se ha producido un compromiso por parte de estos países de que limitarán de forma voluntaria y bajo supervisión de la ONU sus emisiones de gases de efecto invernadero. La contrapartida que este grupo de países obtiene de los más industrializados es la de que éstos les suministren ayudas y tecnología. Es obvio que si se pretende que los países menos industrializados se desarrollen sin contaminar, la obligación del que posee las tecnologías para que se produzca tal tipo de desarrollo es cederlas.

Aunque no figuren cifras concretas en el acuerdo, sin duda supone un paso adelante que se tenga en cuenta a estos países en las negociaciones futuras.

El proceso para alcanzar este compromiso fue tremendamente complejo y, al igual que

en la posición final de EE UU, la UE representó un papel clave. La delegación europea llegó a poner sobre la mesa, según denunciaron algunas delegaciones de países pobres, las sanciones económicas, si bien este extremo no pudo ser contrastado.

Un tema que dejó descontentas a las delegaciones de los países más pobres fue el de las compensaciones para evitar la deforestación. Se establecen compromisos para respetar los bosques y selvas y se afirma que el respeto de estos compromisos conllevará compensaciones económicas; sin embargo, éstas no se fijan, dejándolas a la buena voluntad de los Gobiernos. Un elemento más del acuerdo en que las cifras estuvieron ausentes.

UNA OPINIÓN FINAL

Lo sucedido en Bali es una escenificación de las dificultades para atacar este grave y complejo problema. Si bien es difícil hacer predicciones exactas sobre el alcance y consecuencias del calentamiento global, debido a la imperfección de los modelos climáticos, los informes del IPCC muestran, dentro del mejor conocimiento científico disponible, que el cambio climático ya ha comenzado y está causado por las actividades humanas con una probabilidad del 95%.

Las teorías negacionistas del cambio climático deberían estar basadas en sólidas evidencias científicas, capaces de contrarrestar la enorme cantidad de evidencias en sentido contrario. Las meras opiniones son insuficientes para sembrar la duda.

La UE está desempeñando un papel de liderazgo en este tema, lo cual resulta gratificante para su población. En esta cumbre, por primera vez, se han usado fuertes medidas de pre-

(1) Los informes del IPCC se pueden consultar en la página web de esta entidad: <http://www.ipcc.ch>.

(2) Los documentos aprobados en la cumbre de Bali están disponibles en http://unfccc.int/meetings/cop_13/items/4049.php.

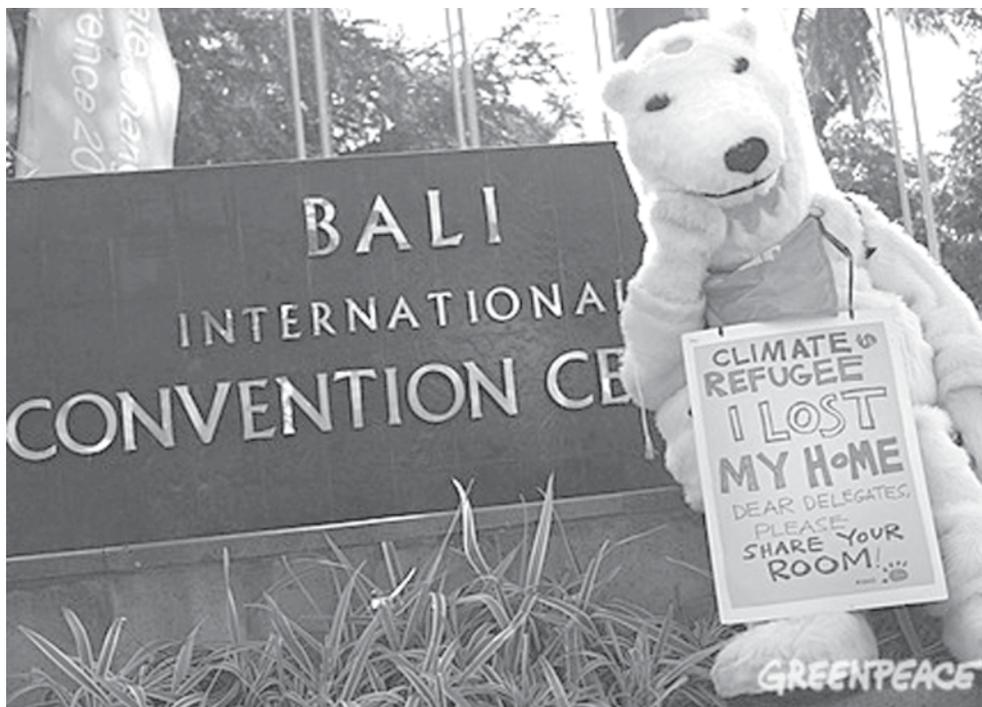
(3) Los mecanismos de desarrollo limpio, contemplados en el Protocolo de Kioto, permiten compensar aumentos de emisiones de gases de efecto invernadero mediante la reforestación de terceros países o la construcción de instalaciones energéticas o industriales no contaminantes en países pobres. Si estos mecanismos no fueran suficientes para compensar el aumento de emisiones, los países que superen los límites fijados en Kioto están obligados a comprar derechos de emisión en los mercados. Hasta ahora, el Gobierno español ha comprado derechos de emisión que ha otorgado gratuitamente a las industrias y productores de electricidad españoles. Estos últimos se verán obligados a devolver la friolera de 2.100 millones de euros por cargar el precio de estos derechos sobre las tarifas de los consumidores desde el año 2005.

●●● sión diplomática sobre EE UU, lo que es un precedente que quizá abra una nueva época. Fue una pena que la delegación europea no llegara hasta el fondo para intentar que en el acuerdo final aparecieran compromisos concretos en forma de porcentajes de reducción. La misma actitud sirvió para que los países emergentes, cuyas emisiones están aumentando fuertemente, entren en las negociaciones de acuerdos futuros. Las negociaciones que se producirán para establecer acuerdos post-Kioto no serán sencillas pero incluirán a los principales actores. La diversidad de intereses y situaciones es tan grande en el mundo, que los acuerdos post-Kioto prometen ser tremendamente difíciles.

Las encuestas de opinión sobre temas ambientales muestran que éstos son una importante preocupación de las poblaciones de muchos países europeos. Por ejemplo, las investigaciones del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) señalan que, en España, la población está dispuesta a realizar ciertos sacrificios para combatir el cambio climático. El creciente papel de las opiniones públicas en este mundo globalizado pudiera abrir un punto de esperanza hacia la construcción de formas de producción y consumo más respetuosas con el medio.

Para que los acuerdos post-Kioto sean posibles, la UE debería predicar con el ejemplo y, como primera medida, cumplir con las cifras de reducciones de Kioto. Pero, además, debería hacerlo mediante políticas locales de reducción de emisiones, sin compensar los aumentos de emisiones propios con mecanismos de desarrollo limpio. De esta forma se desarrollarían tecnologías y se reajustarían las economías para afrontar el desafío del cambio climático.

Un elemento clave sobre el que se actúa poco es el del transporte, que supone la cuarta parte de las emisiones totales de gases de efecto invernadero, y que no está contemplado en los Planes Nacionales de Asignación (4). Sería también necesario aplicar medidas que tendieran a fomentar el uso del transporte público y a reducir las necesidades de transporte. Estas últimas serían variadas e implicarían aspectos tan importantes como el diseño de las ciudades y la ordenación del territorio. Las medidas de fiscalidad para favorecer el uso de coches más ecológicos y eficientes son claramente insuficientes y podrían generar en los usuarios la falsa ilusión de que al conducir



Un elemento clave sobre el que se actúa poco es el del transporte, que supone la cuarta parte de las emisiones totales de gases de efecto invernadero.

su coche ecológico están siendo respetuosos con el medio. 

Quiero dar las gracias a **Pablo Cotarelo**, miembro de Ecologistas en Acción destacado en la cumbre de Bali, quien ha enviado puntualmente información sobre lo que allí acontecía que ha sido básica para la elaboración de este texto. Las notas enviadas por Pablo se pueden consultar en <http://www.ecologistasenaccion.org/spip.php?article9878>.

(4) Los Planes Nacionales de Asignación (PNA) son el principal instrumento de que disponen los Gobiernos firmantes de Kioto para limitar las emisiones de gases de efectos invernadero de las instalaciones de sus países. En los PNA se asignan las cantidades de gases de efecto invernadero que cada instalación puede emitir. Si una instalación emitiera más de lo fijado en los PNA, debería comprar sus derechos de emisión en el mercado internacional.

Entre el imperialismo y el islamismo

Pervez Hoodbhoy

Entre los xenófobos de Occidente y el fundamentalismo ilógico en las sociedades musulmanas, las alternativas no dejan de empeorar. Una solución mutuamente beneficiosa sólo puede resultar de una política de izquierdas humana, razonada y de principios.

Muchos de nosotros en la izquierda, particularmente en el sur de Asia, hemos preferido comprender el auge del fundamentalismo islámico violento como una reacción ante la pobreza, el desempleo, el mal acceso a la justicia, la falta de oportunidades educacionales, la corrupción, la pérdida de fe en el sistema político, o los sufrimientos de campesinos y obreros. Son verdades parciales, indiscutibles. Los que están condenados a vivir una vida con poca esperanza y felicidad son ciertamente vulnerables a los llamamientos de demagogos religiosos que ofrecen felicidad en el más allá a cambio de una obediencia incondicional.

Asimismo se responsabiliza al imperialismo estadounidense. También es una verdad parcial. Incitado por los ataques del 11 de septiembre de 2001, EE UU la emprendió contra los musulmanes casi por doquier. Los neo-conservadores estadounidenses pensaron que chasquear el látigo seguramente pondría orden en el mundo. Pero ocurrió lo contrario. Los islamistas ganaron masivamente en Iraq después de una guerra hecha sobre bases fraudulentas por una superpotencia llena de orgullo desmedido, soberbia e ignorancia. “Choque y pavor” se convierte ahora en “largarse y pronto”. EE UU deja tras de sí un nido de víboras, desde el cual terroristas curtidos en el combate hallan a hurtadillas su camino a países en todo el mundo. Los sondeos muestran que EE UU se ha convertido en uno de los países más impopulares del mundo y que, en muchos sitios, George W. Bush es más rechazado que Osama bin Laden. La mayoría de los musulmanes ve que un EE UU, codicioso de petróleo, en colusión con Israel, forman una fuerza de cruzados que ocupa un centro histórico de la civilización islámica. Al Qaeda se regocija. Su misión era convencer a

los musulmanes de que se trataba de una guerra entre el Islam y la falta de fe. Hoy se vanagloria: ¡Os lo dijimos!

Pero como la pobreza y la privación, el imperialismo y el colonialismo solos no crearon el islamismo violento.

La conciencia no es sólo consecuencia de condiciones materiales; factores arraigados psicológicamente, menos tangibles, también pueden ser muy importantes. Es una verdad palpable que el radicalismo religioso más peligroso proviene de un condicionamiento deliberado y sistemático de las mentes que es frenéticamente propagado por ideólogos en mezquitas, madrazas y por Internet. Han creado un clima en el que las causas externas son las responsables, automáticamente, de todos y cada uno de los males que afligen a la sociedad musulmana. Gobiernos musulmanes tam-baleantes, así como dirigentes comunitarios en sitios en los que los musulmanes están en minoría, han aprendido con éxito a generar una cólera que distrae la atención de los problemas locales hacia enemigos distantes, reales e imaginarios.

El radicalismo islámico es una mala noticia para los musulmanes. Enfrenta a musulmanes contra musulmanes, así como contra

el mundo en general. Al mismo tiempo, su actitud contra los excesos de círculos gobernantes corruptos, o su inspiración en los temas de justicia y equidad, es sólo marginal. Los objetivos primordiales de la violencia islámica actual son otros musulmanes que viven en países musulmanes. Algunos fanáticos aterrorizan y matan a otros musulmanes que pertenecen a la secta equivocada. Otros acusan a “musulmanes modernizados” de ser portadores de la pecaminosidad infernal –lo que es conocido como *jahiliya*–, que merece toda la cólera de Dios. La mayor ira entre los ortodoxos es causada por las cosas más simples, como que se permita que las mujeres anden con la cara desnuda, o la noción misma de que puedan ser consideradas como iguales a los hombres.

Contrariamente a sus afirmaciones, el radicalismo islámico es indiferente al sufrimiento de los musulmanes. No hemos visto manifestaciones callejeras en gran escala en ningún país musulmán en protesta contra el continuo genocidio de musulmanes en Darfur. La matanza de musulmanes bosnios y chechenos no significó más que un pequeño contratempo en el mundo musulmán. Y, a pesar de toda la retórica contra Occidente, la agresión estadounidense contra Iraq no resultó en manifestaciones masivas de partidos islámicos en algún país musulmán.

Por otra parte, la furia fundamentalista estalla cuando se piensa que se está denigrando la fe. Por ejemplo, las turbas incendian embajadas y edificios en todo el mundo por un acto de blasfemia cometido en Dinamarca; otras protestaron violentamente contra el título de *sir* para Salman Rushdie. Incluso, a medida que las poblaciones musulmanas devienen más ortodoxas, hay una curiosa, casi fatalista, desconexión con el mundo real. Esto sugiere que los otros musulmanes ya no importan, sólo importa la fe.

El radicalismo islámico ya no conoce fronteras. A la busca de soluciones para un problema inminente, tenemos que comprender que la rapidez de la comunicación hace ● ● ●

Han creado un clima en el que las causas externas son las responsables, automáticamente, de todos y cada uno de los males que afligen a la sociedad musulmana.



Arriba, refugiados afganos en la frontera norte de Pakistán, en la guerra ruso-afgana de mediados de los ochenta. Sobre estas líneas, soldado paquistaní en Khyber, frontera entre Pakistán y Afganistán (septiembre de 2005).

● ● ● que sea disparatado considerar los problemas en diferentes partes del mundo musulmán como resolubles con el aislamiento. El auge del islamismo en un país no puede ser enteramente atribuido a las políticas gubernamentales de ese país (aunque ese Go-

bierno puede perfectamente tener una gran parte de la responsabilidad).

A pesar de ello, lancemos un breve vistazo a la región del sur de Asia, antes de volver al problema global. El radicalismo islámico ha logrado una presencia abrumadora en

Pakistán y Afganistán. También está cambiando rápidamente la textura de la sociedad en Bangladesh, y está empeorando las relaciones entre la población musulmana minoritaria en India y la mayoría hindú.

EFFECTO BUMERÁN EN PAKISTÁN

Pakistán está en manos de una insurgencia islamista generalizada. Sin poder combatir la tóxica mezcla de religión con tribalismo, el Gobierno de Islamabad ha perdido el pleno control administrativo en muchas áreas tribales, llevando a la huida de los funcionarios locales del Gobierno. Los representantes de los talibanes encarnan ahora la ley. Un vídeo ampliamente disponible hecho por los talibanes muestra los cuerpos de criminales comunes y bandidos balanceándose de postes de la luz en la ciudad de Miranshah, la central administrativa de Waziristán del norte, mientras los contemplan miles de espectadores agradecidos. Las escuelas para niñas han sido cerradas, y los peluqueros recibieron mortajas de 1,80 metros de largo: si afeitas te mueres. Las vacunas contra la poliomielitis han sido declaradas *haram* [cosas y hechos prohibidos en el Islam] por el ulema, y la campaña del Gobierno se paralizó. Grupos de vigilantes talibanes que imponen la *sharia* [cuerpo de Derecho islámico] patrullan las calles de las localidades tribales, controlando, entre otras cosas, el largo de las barbas, si los *salwars* [túnicas] son llevados a una altura apropiada sobre los tobillos, y la asistencia de los individuos a las mezquitas.

Una nueva especie de jóvenes militantes, entrenados en las madrazas, decide ahora en muchos sitios en Pakistán. Han desplazado el liderazgo de los tradicionales ancianos de las aldeas, los *maliks* [jefe tribal heredado o designado]. En agosto de 2007, una “*yirga* [asamblea] de paz” de líderes tribales de Pakistán y Afganistán tuvo lugar en Kabul, con la asistencia de Hamid Karzai y Pervez Musharraf. Fue un fracaso. Muchos *maliks* influyentes tuvieron miedo de ir a la reunión, a pesar de que ambos Gobiernos les ofrecieron protección.

Los choques sectarios en las áreas tribales paquistaníes son frecuentes, avivados por fogosos *mulás* [clérigo musulmán] que operan estaciones privadas de radio de FM, transmitiendo programas incendiarios contra *mulás* rivales y la “inmoralidad” de la cultura moderna. En abril de 2007, tanto suníes como chiíes usaron desembarazadamente morteros y cohetes en Parachinar y Dera Ismail Khan en la NWFP [siglas en inglés de Provincia de la Frontera Noroeste]. En las aldeas del dis-

trito Hangu, en las áreas tribales, ambos lados han intercambiado fuego de artillería ligera y cohetes, causando numerosos muertos. En mayo de 2007, estallaron feroces batallas armadas entre grupos de Ansar-ul-Islam y Lashkar-e-Islam en Bara, en la NWFP, mientras Tank y Míngora vivían sangrientos choques con la Policía de la Frontera.

La talibanización de las áreas tribales de Pakistán ha causado alarma, pero los seis meses de enfrentamiento con los talibanes locales en la mezquita central de Islamabad, Lal Masjid, fue sorprendentemente novedosa. Escuadrones de vigilantes islámicos transitaban por la ciudad quemando tiendas de cedés, secuestrando a presuntas prostitutas, e imponiendo su propia versión de la moralidad. Esto habría continuado durante aún más tiempo si no hubiera sido por un incidente en julio que provocó la ira del Gobierno chino, después de que ciudadanos chinos fueron secuestrados en un burdel dirigido por chinos en Islamabad. El Ejército paquistaní, finalmente, lanzó un sangriento asalto que dejó por lo menos 117 muertos y cientos de heridos. Este episodio mostró que varias organizaciones militantes, incluyendo a Jaish-e-Muhammad (que había promovido los atentados suicidas en Cachemira), podían fácilmente establecerse en la ciudad, mientras los supervigilantes Inter-Servicios de Inteligencia (ISI) y otras organizaciones militares hacían la vista gorda.

Bajo presión de EE UU, el Ejército paquistaní ha organizado ofensivas militares contra Al Qaeda y combatientes talibanes en los últimos meses, pero la resistencia se ha reforzado. Los soldados paquistaníes se niegan ahora a combatir. El 1 de septiembre, todo un convoy militar se rindió a militantes en Waziristán sin disparar un solo tiro. Trescientos soldados paquistaníes fueron tomados como rehenes. Pero lo que estremeció a los círculos gobernantes fue el ataque suicida subsiguiente en Rawalpindi contra un autobús que transportaba a empleados de los ISI en camino al trabajo. Más de 25 fueron muertos. Ya que el autobús no llevaba identificación alguna, hubo, evidentemente, implicados de la propia agencia, lo que sugiere que militantes tribales y los talibanes se han infiltrado profundamente en los organismos militares. No puede sorprender que estos hechos hayan producido un aumento de los temores en Occidente. Según la edición de agosto de 2007 de la revista *Foreign Policy*, un 35% de los expertos en política exterior de EE UU cree que es extremadamente probable que Pakistán se convierta en el próximo baluarte de Al Qaeda. Un 22% dice que Pakistán es el

El énfasis miope de Washington en las soluciones militares llevó a la resurrección de los talibanes y a su extensión subsiguiente a las áreas tribales de Pakistán.

aliado que menos sirve a los intereses de seguridad nacional de EE UU.

EL RESTO DEL VECINDARIO

Afganistán se encuentra en un estado aún más desesperado que su vecino. El Gobierno de Hamid Karzai sólo controla poco más que Kabul. El cultivo de dormidera ha aumentado; la educación de las niñas ha disminuido. Como en la frontera paquistaní, los talibanes han surgido de las cenizas después de ser demolidos por la acción estadounidense tras el 11-S. Podrían —y deberían— haber sido derrotados por una mezcla correcta de fuerza militar, estrategia política y rápida reconstrucción económica de las áreas devastadas. En su lugar, el énfasis miope de Washington en las soluciones militares llevó a la resurrección de los talibanes y a su extensión subsiguiente a las áreas tribales de Pakistán. Aunque los afganos no desean un retorno a la brutalidad del régimen talibán, la corrupción generalizada y la participación de criminales de guerra en el Gobierno de Karzai lo han despojado de credibilidad.

Bangladesh, que debe su nacimiento al nacionalismo lingüista más que religioso, no está ni remotamente cerca de Pakistán o Afganistán en términos de influencia militante. A pesar de ello, pasa por una rápida transformación. Numerosos incidentes militantes, incluyendo explosiones de bombas, han ocurrido durante el año pasado. Como reflejo de cambios más amplios dentro de la sociedad bangladesí, la política dominante también se ha transformado. En 1971, pocos habrían pensado que el Jamaat-i-Islami, que se había alineado abiertamente con el Ejército de Pakistán Occidental, podría llegar a volver a establecerse en la política bangladesí. Pero el Partido Nacionalista

de Bangladesh (BNP), el último partido gobernante, tuvo una serie de altos dirigentes con estrecha afinidad ideológica con el Jamaat. En las aldeas, los activistas imponen velos a las mujeres y obligan a los hombres a dejarse crecer la barba; intelectuales y activistas de izquierda han sido asesinados; los ahmadis son perseguidos, y lo que queda de la minoría hindú es llevado a sentirse cada vez peor.

India, cuyas tradiciones democráticas han constituido durante mucho tiempo una válvula de seguridad, ha tenido mucha menos militancia musulmana que Pakistán, excepto en Jammu y Cachemira. Pero, en 1992, una turba de fanáticos hindúes destruyó la Babri Masjid, desafiando la afirmación de India de ser una democracia secular y pluralista. Esto provocó un ciclo de reacción y contrarreacción que aún no ha terminado. Una matanza con ayuda del Estado en 2002, que llevó a la muerte de casi 2.000 musulmanes en Gujarat, ha sido hasta ahora la consecuencia más trágica. A diferencia de Pakistán o Afganistán, los musulmanes han sido sobre todo las víctimas, y no los perpetradores, de la violencia. La mayoría son pobres y sin educación, mientras que la comunidad misma perdió la mayor parte de sus individuos capaces debido a la emigración a Pakistán durante la Partición.

Mientras el conservadurismo musulmán en India ha aumentado visiblemente durante la década pasada, una creciente clase media musulmana, y alternativas a la mezquita como centro de encuentro social, han llevado a que India sea relativamente pacífica. Sin embargo, como mostraron los atentados a los trenes en Bombay en 2006 y las explosiones de agosto de este año en Hyderabad, la violencia extremista está aumentando, con técnicas utilizadas por los extremistas similares a las usadas por Al Qaeda y otros militantes islámicos.

LO QUE DEBE HACER EE UU

El sur de Asia no está solo, desde luego, en el enfrentamiento con la militancia islámica violenta. Enfrentadas al fracaso interno, una decadencia manifiesta desde el apogeo de su grandeza hace muchos siglos, y afligidas por la dislocación cultural en la era de la globalización, muchas sociedades musulmanas se volvieron hacia su interior. Desde comienzos de los años cincuenta, después de la era de la descolonización, un sentido de agravio y frustración ha producido una multitud de movimientos islamistas que se extienden de Argelia a Indonesia. Pero fueron irrelevantes. Si EE UU no los hubiera cultivado como aliados contra el co- ● ● ●

- ● ● munismo durante la guerra fría, la historia habría sido muy diferente.

Mirando atrás, hacia mediados del siglo XX, no se puede ver un solo dirigente nacionalista musulmán que haya sido fundamentalista. Kemal Atatürk de Turquía, Ahmed Ben Bella de Argelia, Sukarno de Indonesia, Ali Jinnah de Pakistán, Gamal Abdel Nasser de Egipto y Mohammed Mosaddeq de Irán, trataron todos de organizar sus sociedades sobre la base de valores seculares. Sin embargo, el nacionalismo musulmán y árabe, como parte de una corriente anticolonial más amplia en todo el Tercer Mundo, incluyó el deseo de controlar y utilizar los recursos nacionales por el bien de sus países. El conflicto con la codicia occidental era inevitable. Los intereses imperiales de Gran Bretaña, y después los de EE UU, temían al nacionalismo independiente. Preferían a cualquiera que estuviera dispuesto a colaborar, incluso el régimen islámico ultraconservador de Arabia Saudí. Con el tiempo, a medida que se sentía la presión de la guerra fría, el nacionalismo se hizo intolerable. En 1953, Mosaddeq de Irán fue derrocado en un golpe de la CIA, y reemplazado por Mohammad Reza Shah Pahlavi. Gran Bretaña atacó a Nasser. Sukarno fue reemplazado por Suharto después de un sangriento golpe que dejó a más de medio millón de muertos.

Las cosas llegaron a un punto crítico con la invasión soviética de Afganistán en 1979. La estrategia estadounidense para derrotar al “Imperio del Mal” necesitaba la participación de fuerzas del islam de todas partes del mundo. Con el general Zia ul-Haq como el aliado más destacado de EE UU, y Arabia Saudí como la principal fuente de fondos, la CIA reclutó abiertamente a *guerreros santos* de Egipto, Arabia Saudí, Sudán y Argelia. El Islam radical se puso a trabajar a toda marcha mientras su superpotencia aliada y su mentor canalizaban el apoyo a los *muyahidin* [luchadores]. Funcionó. En 1988, las tropas soviéticas se retiraron incondicionalmente, y la alianza estadounidense-paquistaní-saudí-egipcia emergió victoriosa. Un capítulo de la Historia parecía haber terminado. Pero las apariencias eran ilusorias, y los eventos durante las dos décadas siguientes revelaron el verdadero coste de esta victoria. Incluso a mediados de los años noventa –mucho antes del ataque del 11-S contra EE UU– se hizo evidente que la alianza victoriosa había creado sin quererlo un genio que de repente demostró estar fuera de su control.

Todo esto es historia, y ya no puede ser cambiado. Actualmente, las relaciones entre el Islam y Occidente, particularmente tal

El desposeimiento de los palestinos ha sido tomado como una causa musulmana con un inmenso significado simbólico. La paz entre el Islam y Occidente es imposible sin una solución razonable de este problema.

como lo representa EE UU, son peores que nunca. Un choque de civilizaciones puede no existir todavía, pero podría estar a la vuelta de la esquina. ¿Cómo puede ser evitado? Imaginemos por un instante que EE UU cambiara repentinamente de actitud, comprendiera el error de su proceder, y quisiera enterrar el hacha de la guerra con los musulmanes. ¿Cómo podría expiar su pasado EE UU? Hay diez elementos clave.

Primero, como lo piden musulmanes y no musulmanes en todo el Globo, EE UU tendría que cambiar de actitud. Tendría que repudiar los grandiosos propósitos imperiales así como su pretensión de ser una excepción entre las naciones. La noción del control planetario total ha guiado al Gobierno republicano incluso antes de los ataques del 11 de septiembre de 2001. Los demócratas, mientras tanto, muchos de los cuales se han vuelto ahora públicamente contra la guerra de Iraq, limitan sus críticas a la estrategia y a la conducción de la guerra, las mentiras y la desinformación dispensadas por la Casa Blanca, los acuerdos sospechosos con los contratistas de la defensa, y cosas semejantes. Pero comparten con los republicanos la creencia en que EE UU posee el derecho –y el poder adecuado– para moldear el mundo según sus deseos. El pueblo de EE UU debe convencerse de alguna manera de que tiene que respetar el derecho y la etiqueta internacionales, y que no posee una especie de misión divina que cumplir. En el período posterior a Tony Blair, Gran Bretaña también debe buscar una política exterior independiente de EE UU, y cultivar relaciones independientes con los países musulmanes.

Segundo, no se puede seguir postergando la creación de un Estado palestino. El desposeimiento de los palestinos ha sido tomado

como una causa musulmana con un inmenso significado simbólico. La paz entre el Islam y Occidente es imposible sin una solución razonable de este problema. EE UU ha dado carta blanca a Israel para su acción militar contra los palestinos, como en la invasión del Líbano en 1982 y 2006. Los responsables estadounidenses guardan silencio respecto al futuro de los territorios ocupados. Que Hamas y Fatah estén como el perro y el gato no significa que el problema palestino haya desaparecido. Al contrario, fortalece el extremismo y hace que todo sea más difícil. Sin un Estado palestino, el problema palestino pasará a adoptar una forma nueva y aún menos controlable.

Tercero: EE UU tiene que tomar en serio el impacto del daño colateral a las poblaciones civiles. El enorme uso del poder aéreo en Iraq y Afganistán condujo inevitablemente a grandes cantidades de víctimas no combatientes. A menudo las “fuerzas de la coalición” se niegan a reconocer las muertes civiles; cuando se ven frente a una prueba incontrovertible, se disculpan y pagan compensaciones miserablemente pequeñas. Karl Inderfurth, secretario adjunto de Estado bajo Bill Clinton, admitió recientemente que «*las acciones militares* [en Afganistán]... *por fuerzas de EE UU y de la OTAN hablarán más fuerte que esas palabras expresadas sinceramente. A medida que aumenta la cantidad de muertos civiles, se pierden los corazones y las mentes afganas y, con eso, amenaza el espectro de perder la guerra*». De modo muy sensato, el objetivo de “cero víctimas civiles inocentes” fue recomendado hace un año por el general retirado Barry McCaffrey después de un viaje a Afganistán.

Cuarto: EE UU debe dejar de amenazar a Irán con un holocausto nuclear por tratar de desarrollar armas nucleares, mientras recompensa, en diferente medida, a otros países – Israel, India, Pakistán y Corea del Norte– que han desarrollado subrepticamente tales armas. El *Sunday Times* de Londres informa: «*El Pentágono ha preparado planes para masivos ataques aéreos contra 1.200 objetivos en Irán, a fin de aniquilar en tres días la capacidad militar de los iraníes*». Sería, por cierto, muy preferible si Irán pudiera ser persuadido mediante medios pacíficos, incluyendo sanciones, de no producir una bomba. Pero EE UU no tiene un argumento moral sólido contra las ambiciones nucleares de Irán, considerando su propia posición nuclear y el hecho de que la capacidad nuclear inicial de Irán fue suministrada por EE UU durante el régimen del *Shah*. EE UU se niega a trabajar a través de Naciones Unidas, o a apoyar una zona libre de armas nucleares en el oeste de Asia. Hasta ahora, EE UU incluso se niega a entablar conversaciones directas con



Enfrentamiento de jóvenes de los suburbios parisinos con la policía en agosto de 2006.

la dirigencia iraquí para desactivar la crisis nuclear. Rechazó ofertas iraquíes, como las que fueron hechas por el presidente Mahmoud Ahmadineyad en su carta al presidente Bush en 2006. Pero el ensayo nuclear de Corea del Norte mostró que las negativas de EE UU de entablar conversaciones uno a uno han fracasado miserablemente. Por otra parte, las negociaciones nucleares sobre el intercambio por petróleo tuvieron un éxito parcial en la detención del desarrollo nuclear de Corea del Norte.

Quinto: EE UU no debe explotar el cisma suní-chií con la esperanza de debilitar a ambos. Por astuto que pueda parecer, el uso de pasiones religiosas para lograr objetivos políticos es peligroso. Además, los monstruos que ha creado tienen la costumbre de volverse contra sus amos—algunos ejemplos notables incluyen la *yihad* [guerra santa] afgana de la CIA, el experimento de Israel con Hamas, el de Pakistán con los grupos *yihadistas*, y el de India con los extremistas sij. Para los estrategas de EE UU, la explotación del sectarismo es una tentación difícil de resistir: Al Qaeda y partes de la comunidad suní en Iraq y el Líbano ven a Irán y a Hezbolá como una amenaza aún mayor que la ocupación de EE UU. Saludarían un ataque de EE UU contra Irán, probablemente incluso con armas nucleares, y tal vez llega-

rían a provocar una confrontación para alentar a EE UU para que lo haga.

Sexto: EE UU no debe apoyar a dictadores y *Quislings* como el general Musharraf y Hosni Mubarak mientras predica las virtudes de la democracia. Esto alimenta la cólera y el resentimiento, y es especialmente peligroso dado que la hipocresía de EE UU es tan transparente.

Séptimo: Occidente debe aprovechar las oportunidades que lo muestren como generoso, en lugar de agresivo. La entrega de ayuda en el caso de desastres (incluso después del *tsunami* de 2004 y el terremoto de Cachemira de 2005) hizo mucho para construir una imagen positiva. El poder blando es de importancia fundamental. El drenaje de las ciénagas en las que crece el extremismo requerirá más ayuda extranjera a los países musulmanes pobres, la creación en ellos de oportunidades económicas y de empleo, y el desistimiento de políticas que sólo recompensan a las élites de las sociedades receptoras.

Octavo: EE UU debe aceptar la legitimidad del Tribunal Penal Internacional. Abu Ghraib y Guantánamo se han convertido en símbolos mundiales de tortura y encarcelamiento arbitrarios. Demuestran que, en su trato de presuntos “terroristas”, EE UU ha suspendido el respeto del Estado de derecho. Al hacerlo, se com-

porta sólo un poco mejor que los verdaderos militantes a los que quiere combatir. Tampoco debiera subcontratar EE UU el uso de la tortura a regímenes represivos como los de Pakistán, Siria y Egipto. Esto también puede ser contraproducente. Para encarar a sospechosos de terrorismo, hay que desarrollar mecanismos judiciales basados en principios defendibles, en vez del oportunismo.

Noveno: Hay que impedir que soldados y oficiales profanen símbolos sagrados islámicos. Se sabe que numerosos incidentes semejantes han tenido lugar, ilustrados por la ocasión en la que tiraron un ejemplar del Corán por un inodoro en Guantánamo. Por suerte, los militares de EE UU han reconocido que esto es extremadamente peligroso, debido al estímulo que provee a los extremistas. Desde luego, puede ser difícil impedir la violación de reglas en situaciones de combate. La entrega del título de *sir* a Salman Rushdie es otro ejemplo de provocación imprudente: podrá ser o no justificada sobre la base del mérito literario, pero avivó instantáneamente la ira musulmana.

Décimo, y último: La discriminación contra los musulmanes que viven dentro de las sociedades occidentales es moralmente errónea, y sólo provocará más radicalización. Es un hecho que cristianos, judíos e hindúes ● ● ●



La ex primera ministra de Bangladesh Khaleda Zia, arrestada bajo la acusación de corrupción.

● ● ● pueden operar libremente en instituciones educacionales privadas en EE UU, pero las escuelas musulmanas son vistas con mucha sospecha. Una sociedad secular no debe tener preferencias entre religiones. Cualquier desviación percibida al respecto basta para comunicar a un grupo minoritario que es objeto de persecución. Por cierto, la paranoia es fácilmente detectable en la comunidad musulmana de EE UU. La educación en Occidente debe, por lo tanto, ser secular en la palabra y el espíritu, y todas las escuelas deben estar abiertas a todas las fes. En otras palabras, las escuelas religiosas no deberían ser permitidas. Por desgracia, hay poca probabilidad de que esto suceda por el momento, ya que la política de EE UU es monopolizada cada vez más por la política de los cristianos vueltos a nacer, que ven el mundo a través de un prisma bíblico. El Reino Unido también tiene que secularizarse, tal vez siguiendo el modelo francés. Su multiculturalismo no funciona. Como Turquía, debiera prohibir el velo en los recintos gubernamentales.

LO QUE DEBEN HACER LOS MUSULMANES

En la Historia se encuentra poca justicia. Sin embargo, a veces Némesis persigue tenazmente al pasado. Los Estados musulmanes que impulsaron la agenda islamista se ven ahora sitiados por las fuerzas que ayudaron a crear.

Pakistán es el mejor ejemplo. Hace 25 años, bajo un régimen militar, las plegarias en los departamentos gubernamentales fueron consideradas obligatorias, se castigaba a los que no ayunaban durante el Ramadán, se exhortaba a llevar barba, las selecciones para puestos académicos exigían que el candidato demostrara su conocimiento de las enseñanzas islámicas, y la *yihad* era propagada en los libros de texto. Pero el mismo Ejército –cuyos hombres fueron reclutados bajo la bandera de la *yihad*, y que se veía como el brazo combatiente del Islam– es acusado hoy de traición, y es atacado casi a diario por suicidas islamistas. Desde 2001, ha perdido más de mil hombres combatiendo a Al Qaeda y a los talibanes. Las consignas que otrora eran comunes en los centros de reclutamiento del Ejército (por ejemplo: la *yihad* por Alá) están ahora en el tacho de la basura, y los oficiales con barba salen perdiendo en las promociones.

El auge de la militancia islámica en Pakistán tiene mucho que ver con la deferencia cobarde de los dirigentes políticos paquistaníes ante el chantaje de los *mulás*. Su reacción instintiva ha sido buscar el apaciguamiento. Zulfikar Ali Bhutto se volvió repentinamente islámico en sus últimos días, cuando hizo un desesperado pero, en última instancia, inútil intento de salvar su Gobierno prohibiendo el alcohol, declarando feriado el viernes, y proclamando que los ahmadis eran no musulmanes. Benazir Bhutto, temiendo el contragolpe de los *mulás*, no hizo intento alguno por desafiar las horribles leyes *hudud* (*) y de blasfemia durante sus períodos como pri-

mera ministra. Y Mian Nawaz Sharif fue un paso más lejos, tratando de convertir a Pakistán en una Arabia Saudí instituyendo las leyes de la *sharia*.

En Bangladesh, Jamaat-i-Islami y Oikya Jote Islámica han sido socios en la coalición del BNP, el partido de la antigua primera ministra Khaleda Zia. Durante el tercer período de Khaleda Zia, hubo un aumento en los ataques contra ahmadis e hindúes, una prohibición de publicaciones ahmadis, y un aumento en la militancia religiosa en general. Durante sus períodos en el Gobierno, Khaleda Zia usó a sus aliados fundamentalistas como armas contra Sheikh Hasina Wajed, su encarnizado rival político y personal. Ambos líderes se atacan y se acusan mutuamente de alentar el terrorismo, mientras se niegan a afrontar sus propias responsabilidades. En todo esto, Jammát ha sido el ganador, al establecer miles de madrazas, dando así un ímpetu importante al entrenamiento de combatientes *yihadistas* que pueden luchar por causas en todo el mundo.

Pero culpar a Estados individuales y dirigentes políticos no basta como explicación satisfactoria del inmenso aumento de la militancia islámica global. Hay que buscar razones en un ámbito más amplio. Es una triste verdad que los musulmanes tienen poca presencia en los asuntos mundiales de la actualidad, en la ciencia y en la cultura. Eso ha llevado a una disminución de la autoestima, así como a un recurso creciente al Islam político. Algunos sueñan con un nuevo califato glo-

bal. Pero las premisas de esta política son falsas. Cada golpe infligido por EE UU después del 11-S ha llevado a los islamistas a predecir que el dolor y la humillación obligarán a todos los musulmanes a cerrar filas, olvidar las viejas rencillas, purgar a los traidores y renegados de sus filas, y a generar una cólera colectiva suficientemente grande como para afrontar el poder de la civilización que gobierna en la actualidad. Cada vez se han equivocado por completo.

Por lo tanto, ¿qué deben hacer los musulmanes? Un cambio de paradigma es esencial. Los musulmanes deben comprender que la tremenda fuerza de la civilización occidental –que también posibilitó su imperialismo depredador– tiene su fuente en la aceptación de las premisas de la ciencia y la lógica, del respeto de las instituciones democráticas (por lo menos dentro de las fronteras nacionales), en la aceptación del desarrollo de sistemas de valor y del desafío atrevido de los dogmas sin ser condenado por blasfemia. Deben relacionar el éxito de Occidente con la libertad personal, con una ética superior del trabajo, con la creatividad artística y científica, y con el afán compulsivo de innovar y experimentar.

Los musulmanes, si han de formar parte de la civilización dominante, tendrán que adaptarse a un nuevo clima cultural universal, que acepte los derechos humanos tal como son definidos por la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, incluyendo la igualdad de hombres y mujeres. Por parte de las minorías musulmanas y de los inmigrantes a países no musulmanes, esto significa la aceptación de diferentes normas conductuales, y el rechazo de la actual tendencia de formación de guetos y el apoyo a una mayor integración en la sociedad en general.

Mientras tanto, los propios musulmanes deben dejar de creer en enrevesadas teorías conspirativas que pretenden explicar sus estados de debilidad. Por ejemplo, se sostiene ampliamente que la actual guerra sectaria es una consecuencia de algunas astutas manipulaciones remotas de enemigos del Islam. Pero, en los hechos, el cisma chií-suní, y el primer baño de sangre relacionado con éste, ocurrió casi de inmediato después de la muerte del profeta Muhammad.

Los musulmanes también tienen que dejar de soñar con la teocracia y la ley *sharia* como soluciones para sus dificultades. Esto significa reconocer la soberanía del pueblo en lugar del reino de Alá, realizado este último a través de un sacerdocio autoproclamado, como *vilayat-e-faqih* y *khilafat-e-arz*. Éstas son

Los musulmanes, si han de formar parte de la civilización dominante, tendrán que adaptarse a un nuevo clima cultural universal, que acepte los derechos humanos tal como son definidos por la Carta de Naciones Unidas y la Declaración Universal de Derechos Humanos, incluyendo la igualdad de hombres y mujeres.

esencialmente recetas para una teocracia dirigida por *mulás*. Es simplemente imposible gobernar Estados modernos mientras se está aherrojado por leyes religiosas medievales. El desarrollo económico, una expansión de las libertades individuales, la democracia, un crecimiento explosivo en el conocimiento científico y en las capacidades tecnológicas. Estas últimas y una multitud de otros beneficios seguirán siendo eternamente sueños distantes sin la modernización del pensamiento.

La única manera de que las sociedades musulmanes puedan llegar a ser democráticas, pluralistas y libres de extremismo violento es pasando por sus propias luchas internas. La reforma autóctona es difícil pero posible. El Islam es ciertamente tan inmutable como el Corán, pero los valores en los que creen los musulmanes han cambiado con el paso de los siglos.

EL PAPEL DE LA IZQUIERDA

Si se contemplara el planeta Tierra desde lo alto, se vería un campo de batalla ensangrentado, en el que el poder imperial y el fundamentalismo religioso están trabados en una lucha encarnizada. ¿Quién será el vencedor preferido? No puede haber una preferencia inequívoca; cada disputa debe ser considerada por separado. Y las respuestas parecen encontrarse a la izquierda del espectro político, mientras seamos capaces de reconocer lo que defiende realmente la izquierda.

La agenda izquierdista es positiva. Se apoya en la esperanza de un mundo más feliz y más humano que se base en la razón, la educación y la justicia económica. Presenta un compás moral sano a un mundo que pierde

su dirección. Hay que navegar por un camino que esté a distancia segura de los xenófobos de EE UU y Europa –que ven al Islam como un mal que debe ser suprimido o conquistado– y también distante de la gran cantidad de musulmanes en todo el mundo que justifican actos de terrorismo y violencia como parte de la guerra asimétrica. Ninguna “autoridad superior” define la agenda de izquierdas, y ninguna alianza de creencias define a un “izquierdista”.

No hay que portar una tarjeta y no hay que prestar juramento. Pero el secularismo, las ideas universalistas de los derechos humanos, y de la libertad de credo no son negociables. La dominación por motivos de clase, raza, origen nacional, sexo u orientación sexual es igualmente inaceptable en todos los casos. En términos prácticos, esto significa que la izquierda defiende a los trabajadores frente a los capitalistas, a los campesinos frente a los terratenientes, a los colonizados contra los colonizadores, a las minorías religiosas contra la persecución estatal, a los desposeídos contra los ocupantes, a las mujeres contra los opresores masculinos, a los musulmanes contra los islamófobos occidentales, a las poblaciones de los países occidentales contra los terroristas, etcétera.

La movilización de la izquierda se necesita urgentemente en tiempos en los que los extremistas de ambos lados de la división actual han pasado al primer plano. Incluso después del fin de la presidencia de George W. Bush, es probable que los estadounidenses sigan bombardeando tierras musulmanas. Piensan que pueden ganar. Pero su poder, por grande que sea, es limitado. Iraq lo ha demostrado. Por otra parte, los grupos islamistas seguirán reclutando con éxito, mientras una gran cantidad de musulmanes sienta que están siendo atacados injustamente, y que la justicia ya no importa en los asuntos del mundo. EE UU no puede vencer. Tampoco los islamistas. La izquierda tiene que aportar la cordura al mundo, elevándose sobre el imperialismo, la xenofobia, el determinismo cultural y el extremismo religioso, y haciendo que la atención de la gente vuelva a sus verdaderos problemas. ▀

Pervez Hoodbhoy es profesor de Física en Quaid-e-Azam University, en Islamabad (Pakistán). Este artículo fue publicado en *Himal Southasian* (octubre de 2007) y traducido del inglés para *Rebelión* por Germán Leyens.

(*) Las leyes *hudud* son una interpretación literal de la *sharia*, o ley islámica, que incluye castigos físicos y no garantiza la presunción de inocencia. Su aplicación es especialmente ominosa para las mujeres, cuya credibilidad queda en entredicho ante el testimonio de un varón. (N. de la R.)

El cuaderno dorado

Paloma Uría

DORIS Lessing (1919) es una de las personalidades literarias más representativas del convulso siglo XX, por su compromiso social y político, su independencia personal e ideológica, su capacidad de reflexión y espíritu crítico y por habernos legado todo ello de forma magistral en *El cuaderno dorado* (1962), uno de los exponentes de mayor interés de la creación literaria occidental del siglo pasado.

El cuaderno dorado se publicó en el Reino Unido en 1962, pero a España no llega traducido hasta 1978, en una edición de Noguer: la censura no habría permitido su publicación durante el franquismo. Se trata de una novela "de ideas", que contiene, precisamente, la experiencia vital del medio siglo transcurrido.

Adopta una estructura compleja, una especie de enfoque caleidoscópico, con diversas perspectivas que conjuntamente proporcionan un significado unitario. Consta de una novela que lleva por título "Mujeres libres" y cuatro diarios: el cuaderno negro, el cuaderno rojo, el cuaderno amarillo y el cuaderno azul. Al final, se añade el cuaderno dorado.

"Mujeres libres", título con una buena dosis de ironía, se puede leer como una narración convencional, y como tal, en palabras de la autora, demuestra la incapacidad de abarcar en ese tipo de novela la complejidad de la verdad y de la vida. Trata de la vida de dos

amigas, Anna, escritora, y Molly, actriz, ambas divorciadas, con un hijo y una hija respectivamente. Las dos tratan de mantener su independencia emocional e ideológica y su vida autónoma, superando diversos episodios amorosos fracasados, enfrentándose con la crisis de sus ideales políticos y asumiendo la incompreensión de sus hijos, que, de un modo u otro, se rebelan contra la forma de vida inconformista y libre de sus madres. El final refleja, de alguna manera, el desencanto, el desánimo y el relativo fracaso de sus expectativas. Sus hijos se integran plenamente en el sistema: la niña rechazando la escuela pública para ingresar en un internado, como la mayoría de sus amigas, y el hijo de Molly convirtiéndose en un hombre de negocios "progresista" vinculado al partido laborista. Molly, por su parte, se casa y se va a vivir al campo, y Anna, después de romper con su último amante y de abandonar definitivamente el partido comunista, renuncia a escribir y busca trabajo como asistente social en el ámbito, también, de un laborismo al que siempre ha despreciado.

Los cuadernos, que comprenden desde 1951 hasta 1957, son partes separadas del diario de Anna Wulf y recogen aparentemente la misma historia que la novela "Mujeres libres", pero con un minucioso análisis de las emociones, sentimientos e ideas de Anna. La

idea de dividir su diario en partes viene dada por el deseo de conseguir un cierto orden en el caos: separar experiencias para profundizar en ellas y ordenarlas, en la medida de lo posible. Así, el cuaderno negro está relacionado con Anna Wulf como escritora, el rojo trata de política, el amarillo inventa historias basadas en su experiencia y el azul intenta ser un diario de la vida cotidiana.

EN el cuaderno negro, con el pretexto de hacer una sinopsis de la única novela publicada por Anna, se relata la experiencia africana. Un grupo de conspiradores blancos de filiación comunista conviven y conspiran en una pequeña ciudad sudafricana: la crítica al *apartheid* se combina con la futilidad del grupo, su alejamiento de la realidad africana, su incapacidad para conectar con los nativos, sus divisiones internas. Sus enemistades, amores y odios hacen de este relato la parte más atractiva, en mi opinión, del conjunto de la obra; es también menos introspectiva y compleja. Destaca la belleza de una prosa sencilla pero evocadora de los ambientes y paisajes africanos, con una intensa capacidad de sugerencia, casi siempre a partir de simples episodios concretos pero intensamente evocados. Es inevitable interpretar este cuaderno como una referencia autobiográfica de Doris Lessing y su vida en tierras africanas.

El cuaderno rojo es una reflexión sobre la experiencia militante en el Partido Comunista británico: es la historia de un progresivo desencanto: el centralismo y la burocracia, el lenguaje estereotipado, la fidelidad acrítica a las consignas emanadas de Moscú, las repercusiones de los acontecimientos de Hungría y de Praga, las esperanzas de cambio que siguen a la muerte de Stalin y el desencanto subsiguiente... El terrible fracaso de unos ideales de justicia que impulsaron a toda una generación a confiar en una ideología que se demostró incapaz y que traicionó los mismos ideales que le habían dado vida. Es un relato demoledor y sin concesiones que, sin embargo, deja en pie la validez de las esperanzas que había suscitado.

En el cuaderno amarillo, Anna escribe historias basadas en su propia experiencia, historias de amor y desamor entre una mujer y un hombre que expresan el fracaso de las relaciones sentimentales entre los sexos. A la manera de las muñecas rusas, tenemos una

Doris Lessing en 1956.



novela dentro de una novela que a su vez es fruto de la experiencia de una persona real, la propia Doris Lessing, y en los tres planos leemos la misma historia.

El cuaderno azul es un diario de la vida cotidiana de Anna Wulf. Relata su amistad con Molly, los problemas del hijo de ésta, los avatares de su vida amorosa, sus visitas a la psicoanalista y el análisis de sus sueños, las relaciones con su hija Janet. Reflexiona sobre sus relaciones con el partido comunista, las dificultades creadoras y su actual esterilidad artística. Recoge también, en forma de noticia periodística, los principales acontecimientos mundiales: la guerra de Corea, la creación de la bomba de hidrógeno, el conflicto del canal de Suez, las purgas en los países comunistas, la represión en Checoslovaquia, las actuaciones del comité de McCarthy, la ejecución de los Rosenberg, los conflictos raciales en Kenia: una visión angustiada y pesimista de la explotación, la crueldad y la injusticia.

Finalmente, el cuaderno dorado aparece como la superación de la fragmentación vital de Anna, como la expresión de una madurez arduamente alcanzada. Es el resultado de la última y traumática experiencia con su amante americano. Ambos están a punto de destruirse mutuamente, pero de este proceso de autodestrucción surge una mutua comprensión, una fusión de ambas personalidades, y se separan en armonía, en busca, cada uno, de un nuevo camino, y así, son capaces de escribir juntos el final del cuaderno dorado.

SON varios los temas que se abordan en la novela, aunque destacaría dos principales: el compromiso político, el comunismo o el intento fracasado de una ética universal, y las relaciones sentimentales y sexuales entre los hombres y las mujeres. De forma quizá secundaria, se trata la cuestión de la creación literaria, la validez de la novela, el realismo y la subjetividad, pero todo ello integrado en el tema que sirve de eje: la libertad y la autonomía de las mujeres.

Doris Lessing insiste en el peso fundamental que los ideales comunistas, ideales de justicia y de lucha contra la opresión, tuvieron en toda una generación de jóvenes británicos y también cómo estos ideales fueron traicionados por la evolución de la Unión Soviética y de los partidos comunistas, hasta el punto de que esa generación, de la que ella formaba parte, se vio sumida en el fracaso y en el desencanto, abandonando de una forma u otra su compromiso político. Sin embargo, y a pesar de ello, la protagonista de la novela reivindica la validez intrínseca del ideal primigenio de justicia que inspiró a sus coetáneos, y la ● ● ●

Doris Lessing

LA escritora inglesa Doris Lessing nació en 1919 en Kermanshah (Irán), donde su padre era capitán del Ejército británico. Cuando tenía 6 años, su familia se estableció en Rodesia del Sur (hoy Zimbabue). Los primeros treinta años de su vida transcurrieron en Rodesia. Allí, la pequeña Doris vivió una infancia problemática, condicionada por el paisaje africano y la frustración de unos padres (sobre todo su madre) que no consiguieron realizar sus sueños.

Se educó en varias escuelas de Salisbury (Harare), pero abandonó los estudios a los 14 años y se casó dos veces: primero a los 19, con un funcionario al que dio dos hijos, y en segundo lugar, por conveniencia, con el exiliado alemán Gottfried Lessing en 1944, un camarada del partido comunista con quien tuvo otro hijo, el único que la acompañaría a Londres cuando partió definitivamente en 1949.

El contacto con África y el profundo amor que sintió por esta tierra constituyó la materia narrativa de algunas de sus novelas; el tema de la emancipación de la mujer abunda también en su obra de ficción. En 1950 publica *Canta la hierba*, una novela, que tuvo buena acogida, acerca de la vida en África, a través de la cual se opone a la política racial en años en los que el tema no era bien recibido en Inglaterra. Gracias a esa novela, y sobre todo a su tenacidad, consiguió abrirse camino en el mundillo literario londinense a lo largo de los años cincuenta, al tiempo que pasaba de manera fugaz por el Partido Comunista británico y consolidaba su imagen de firme detractora de la segregación racial en África del Sur.

En las cinco novelas que componen la serie *Hijos de la violencia* (1952-1958) desarrolló la vida de la protagonista, Martha Quest, en el ámbito racial y social de Sudáfrica. Aparte de demostrar ser una notable autora de narraciones breves (como en el volumen *Cuentos africanos*, de 1951), Lessing también se adentró en el terreno de la fantasía como ángulo de observación de la condición humana, un género definido como "space or cosmic fiction". *Conopus en Argos. Archivos* (1979-83) es el título de este ciclo concebido bajo las leyes de aquel género. Con este ciclo rompe con el realismo tradicional y describe acontecimientos épicos y míticos de un universo ficticio.

Pero probablemente sea *El cuaderno dorado* (1962) la novela que más fama haya otorgado a Doris Lessing. *El cuaderno dorado* es un relato de sus experiencias colonialistas, sus relaciones con las demás mujeres, su vida intelectual dentro de los medios progresistas y marxistas de Salisbury y luego de Londres, sus dificultades como escritora y, en fin, su desencanto revolucionario, paralelo a su propia decadencia física y a la angustia de la soledad.

De su obra posterior cabe destacar *Un hombre y dos mujeres* (1963), *La ciudad de las cuatro puertas* (1968) o el *Diario de una buena vecina* (1984). En su novela *La buena terrorista* (1985), Premio Mondello en 1987, puso de nuevo de relieve la dimensión dolorosa y dramática de una realidad contemporánea. Entre sus más recientes publicaciones deben citarse *El viento se lleva nuestras palabras* (1987) y *El quinto hijo* (1988).

Doris Lessing ha presentado hasta el momento dos volúmenes de memorias. El primero, *Dentro de mí* (1994), ocupa la época que va desde su nacimiento a su partida hacia Londres, tras sus veinticinco años desafortunados en la antigua colonia inglesa de Rodesia del Sur (Zimbabue). *Un paseo por la sombra* (1997), segundo volumen de su autobiografía, empieza cuando la todavía aspirante a escritora contempla los muelles de Londres con su hijo Peter de la mano y el manuscrito de su primera novela, *Canta la hierba*, en la maleta. Concluye en 1962, año en que vio la luz el libro con el que casi siempre se la asocia: *El cuaderno dorado*.

El tercer volumen, afirma Lessing, probablemente no aparecerá (salvo, quizás, en forma de novela), porque para escribirlo tendría que traicionar la confianza de muchos amigos que aún viven y pasaban entonces por serias dificultades. Posteriormente aparecieron las novelas *Mara y Dann: una aventura* (1999) y *El sueño más dulce* (2002). En 2001 recibió el Premio Príncipe de Asturias de las Letras y en 2007 el Premio Nobel de Literatura. 

- necesidad de continuar, aunque sea de forma modesta e individual, en la lucha.

Las relaciones sentimentales y sexuales se presentan siempre como un conflicto sin solución: las mujeres libres y emancipadas encuentran dificultades para mantener su autonomía, pues acaban enamorándose de sus compañeros sexuales al integrar placer sexual y sentimientos y, por lo tanto, se sienten traicionadas ante el abandono; los hombres, por su parte, buscan en “las mujeres libres” variedad, aventura y, con frecuencia, un escape de la monotonía y los deberes de una relación conyugal. Hay una cierta conciencia del fracaso por parte de las mujeres al ligarse sentimentalmente a los hombres; y hay una visión negativa de la capacidad de éstos para experimentar sentimientos profundos y duraderos: sus protagonistas son hombres inteligentes, luchadores, pero egoístas e inmaduros en el campo de los sentimientos. Tanto unas como otros son personas incompletas y frustradas, como la vida misma, por otra parte.

ES, pues, *El cuaderno dorado* una novela feminista? No explícitamente: no existía aún, en 1962, un movimiento feminista del que pudiese ser portavoz. Por otra parte, la visión de la sexualidad de las mujeres que se refleja en la novela está muy lejos de la sexualidad feminista que se reivindicará años después.

Sin embargo, en la década siguiente de su publicación, el movimiento feminista británico se sintió representado en *El cuaderno dorado*. Y no es de extrañar, porque Anna Wulf y Molly se han convertido en símbolo de las mujeres que, contra viento y marea, preservan su independencia de criterio, su autonomía, su capacidad para la creación artística, para el compromiso social y político, para la comprensión de las debilidades humanas, para el diálogo, sin por ello renunciar a las relaciones maternas o amorosas. Fracasadas pero nunca vencidas, expresan su deseo de continuar, como dicen en la novela, empujando la roca a la cima de la montaña.

Los que no han estado precisamente a la altura de las circunstancias han sido los señores académicos suecos. ¿Se imaginan ustedes que se hubiese concedido el Premio Nobel a Thomas Mann, por poner un ejemplo, “por la sensibilidad con que ha expresado la experiencia masculina”? Señores académicos, no sean ustedes tan paternalistas y condescendientes. Doris Lessing ha expresado en su obra, de forma magistral, una experiencia universal, porque no sólo el hombre, sino también la mujer “es la medida de todas las cosas”. ■

Doris Lessing, la habitante del mundo de los libros

Luis Hernández Navarro

16 octubre de 2007

DESDE siempre amiga de los sueños, llenos de información y advertencias, Doris Lessing necesita dormir y soñar para volver a ser ella misma. Y para soñar despierta, recurre a la lectura. Autodidacta, prófuga de la escuela desde los 13 años, lectora voraz, niñera y operadora telefónica, la ganadora del más reciente Premio Nobel de Literatura supo, desde temprana juventud, que sería escritora. El mundo de los libros es el lugar del que forma parte desde muy joven.

Lessing es, más allá de su talento, una talachera de la pluma, una mujer capaz de sentarse a trabajar cada día durante horas. ¿Por qué escribe? Confiesa no saberlo. Pero su pasión es narrar historias. También su necesidad. Si no lo hace, le asalta el mal humor. Las escribe desde los 12 años.

La escritura le ha proporcionado la posibilidad de ganar su libertad. «Fui capaz de ser más libre que la mayoría porque soy una escritora –cuenta en *Dentro de mí*, el primer tomo de su autobiografía– con la estructura psicológica de una escritora que se coloca a distancia de lo que está escribiendo».

La literatura, dijo el recientemente fallecido filósofo Richard Rorty, es más útil que la filosofía para lograr que los hombres sean felices. «Hay formas de sufrimiento humano –afirma– que la literatura puede hacer vividas de una forma que la filosofía no puede. Leer literatura que, vívidamente, describe la crueldad y el sufrimiento experimentado en partes remotas del mundo, ayuda a apreciar la necesidad de la existencia de instituciones globales...»

La obra de Doris Lessing confirma la convicción de Rorty. Forjadora de nuevos lenguajes, no son pocos sus trabajos que reproducen habitualmente el *Zeitgeist*, el espíritu de su tiempo. En ellos se desmenuzan las actitudes intelectuales y emocionales de una época, las relaciones que la gente establece entre sí. A través de sus páginas se comprende la naturaleza de la relación colonial exis-

tente en el sur de África mucho mejor que en multitud de tratados políticos. Sus textos son una radiografía de las emociones humanas, un descarnado mapa del amor occidental en las últimas cinco décadas.

La auténtica vida del escritor –asegura la galardonada– sólo pueden entenderla otro escritor y unas cuantas personas más. Antes eran los editores. Ahora ya no. «Actualmente –escribe en *Un paseo por la sombra*, segunda parte de su autobiografía– los escritores somos mercancías, como los libros que escribimos». Ningún escritor hoy en día –señala en *Dentro de mí*– puede escribir y ser independiente, «porque nuestra personalidad, nuestra historia, nuestra vida, pertenecen a la maquinaria de la publicidad».

Muy joven, abandona la religión y se vuelve atea. «Yo era heredera de todas las virtudes de la Ilustración –aunque entonces no lo supiera–, pero, igual que lo hubiera sabido, empecé a despreciar sin mala conciencia a la gente religiosa por debilidad y cobardía moral», escribe en *Dentro de mí*.

Años después se convierte en lectora de las distintas tradiciones del budismo y de

Sus textos son una radiografía de las emociones humanas, un descarnado mapa del amor occidental en las últimas cinco décadas.



los diferentes aspectos del hinduismo –del cual le atraía su politeísmo y su heteromorfismo–. Sin embargo, como no era india, sale de todas esas lecturas por la misma puerta por la que había entrado, pero con una conclusión: la necesidad de contar con un maestro, pues sin él no hay guía. Descubre la existencia de un mundo espiritual, parte del misticismo sufi, corriente que ha vivido como su preocupación principal.

Militante comunista en su juventud, llega al socialismo por la literatura, las clases nocturnas y las aventuras íntimas con los libros. Se enrola en el movimiento en Rodesia del Sur en 1942 porque, por primera vez en su vida, conoce a un grupo de personas que lo leían todo, y a los que leer no les parece nada raro. En 1951, ya en Londres, entra al Partido Comunista.

Su enamoramiento con esta fuerza política llega a su fin en 1954, y termina definitiva y virulentamente a principios de los años sesenta. Veinte años le toma no sentirse culpable de sus antiguas lealtades. Su ruptura fue acompañada de una vigorosa crítica a esta

doctrina. Ahora ya no cree en «sueños perfectos y maravillosos».

LA publicación en 1962 de *El cuaderno dorado* la convierte en referencia del feminismo. Aunque varias amigas la critican por «revelar nuestros secretos», la obra rápidamente se convierte en una “Biblia del Movimiento de la Mujer”.

La elaboración del libro transforma a Lessing: «Me hizo cambiar. Escribiendo aquella novela se transformó mi manera de pensar mucho más fundamentalmente que pensando [...] Causa un efecto extraño cambiar la manera de pensar, o mejor dicho, que cambiar la manera de pensar lo cambie a uno».

Sin embargo, a pesar de ello y de la enorme libertad con la que vive su vida, la escritora es crítica del feminismo. Piensa que el movimiento la describe con opiniones que jamás en su vida ha mantenido. En un balance de este movimiento declara: «Después de hacer una revolución, muchas mujeres se descarrilaron, no entendieron nada. Por dogmatismo. Por falta de análisis histórico. Por

renuncia al pensamiento. Por una carencia dramática de humor».

«No es que sea antifeminista –le cuenta a la periodista Juana Libedinsky–, es que creo que las feministas tienen los objetivos equivocados. La revolución sexual de la década del 60 está muy bien. ¡Pero pienso que las mujeres también podrían haber luchado por el mismo pago cuando cumplen el mismo trabajo que los hombres, por buenas guarderías y demás! Aun en la época victoriana, las mujeres salían a marchar y conseguían cosas concretas, como cambiar las leyes sobre la propiedad en el matrimonio. Hoy nadie hace algo así. El feminismo de los años 60 se disolvió en cháchara inútil».

A las mujeres, asegura, las liberó la ciencia. La pastilla anticonceptiva puso el destino de las mujeres en su propia mano. La aspiradora las libró de la esclavitud del polvo. La lavarropa les quitó una pesada carga de encima.

Su vida es un ejemplo de lucidez, libertad y constancia en el trabajo. Nacida en 1919, a los 87 años de edad Doris Lessing sigue escribiendo. ▀

libros



El pensamiento secuestrado

El pensamiento secuestrado. Cómo la derecha laica y la religiosa se han apoderado de Estados Unidos, de Susan George. Icaria Editorial. Barcelona: 2007. 264 páginas. 19 euros.

EN esta obra, Susan George vuelve a la carga con el ánimo de descubrir al lector las caras ocultas de los poderes que gobiernan Estados Unidos desde la sombra —organizaciones, fundaciones privadas, iglesias evangélicas y lobbies políticos y empresariales— o, dicho de otro modo, cómo el pensamiento ultraconservador se ha adueñado de todo el panorama cultural, político, religioso e intelectual del país más poderoso del mundo. Y va más allá al apuntar cómo el paisaje político de los países occidentales efectúa un deslizamiento sensible hacia la derecha y muestra cómo las fuerzas progresistas mantienen una actitud poco decidida y convincente, mientras que la derecha se apropia con método y determinación de posiciones estratégicas en todas las áreas de la vida social, utilizando eficazmente la religión y el orden moral para vencer.

La autora se interroga sobre cuál puede ser la siguiente fase.

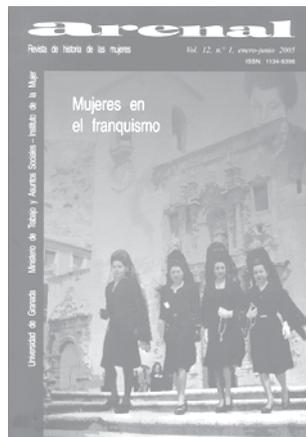
¿Un liberalismo exacerbado que destruirá todas las formas de sociedad solidaria o un incremento de humanismo que rechace los valores egocéntricos actuales y encuentre los medios para promover una sociedad más justa y más humana?

Susan George es una de las principales figuras del movimiento altermundista. Politóloga, vicepresidenta de Attac, es la autora de numerosos libros, entre los que destacan *El Informe Lugano, Pongamos la OMC en su sitio*, *Otro mundo es posible si...* y *Nosotros, los pueblos de Europa*, todos ellos editados por Icaria.

Arenal

Arenal es una revista de historia de las mujeres editada por la Universidad de Granada. El volumen 12, nº 1, de enero-junio de 2005, de 206 páginas, incluye el dossier titulado "Mujeres en el franquismo", coordinado por Mónica Moreno.

LA investigación de la resistencia femenina al franquismo se ha topado con cierta marginación por parte de la historiografía "clásica" del antifranquismo y a la vez con la dificultad de construir su objeto de estudio. Esta dificultad va siendo superada con aportes teóricos procedentes de otras histo-



riografías que permiten iluminar aspectos de la actividad política femenina que tradicionalmente habían sido considerados pertenecientes a la esfera de lo privado. Diferentes acciones realizadas por mujeres van entrando así en el ámbito de lo que se considera como acciones de resistencia a la dictadura.

Partiendo de la represión específica a la que el régimen franquista sometió a las mujeres, este trabajo repasa el estado de nuestros conocimientos acerca de esta resistencia femenina, desde las resistencias llevadas a cabo en el ámbito de la vida cotidiana hasta la pertenencia efectiva a las organizaciones clandestinas de la oposición franquista.

El dossier está compuesto por los textos "Las mujeres en la resistencia antifranquista", de Mercedes Yusta; "La Sección Femenina de FET-JONS: paños calientes para una dictadura", de Sofía Rodríguez; "Religiosas y laicas en el franquismo: entre la dictadura y la oposición", de Mónica Moreno; y "El desorden de la identidad persistente. Cambio social y estatus de la mujer en la España desarrollista", de Carmen Romo.

La buena educación

La buena educación. Libertad e igualdad en la escuela del siglo XXI, de Xavier Besalú e Ignasi Vila. Los Libros de la Catarata. Madrid, 2007. 224 páginas. 13 euros.

LA educación intercultural es uno de los desafíos de los sistemas educativos actuales. Este libro versa sobre ello, y lo hace desde la discusión de las finalidades de la educación escolar: libertad, igualdad y cohesión social. *La buena educación* aborda dos cuestiones distintas, pero íntimamente entrelazadas: de una parte, discute las raíces filosóficas, ideológicas y peda-



gógicas que sustentan los diferentes modelos de política educativa y organización escolar que han perseguido estas finalidades y, de la otra, se centra en dos aspectos, claramente relacionados con la práctica educativa, como son la selección de los contenidos curriculares y el tratamiento de la diversidad del alumnado respecto al conocimiento de la lengua de la escuela. Y lo hace desde la perspectiva de todo el alumnado.

La cuestión lingüística ni empieza ni acaba con la presencia del alumnado extranjero, pero, ciertamente, la presencia de numerosas lenguas en los centros escolares, así como la necesidad de promover el conocimiento de lenguas no presentes en el medio social y familiar, son un acicate para promover una práctica educativa que abandone definitivamente el monolingüismo y promueva la diversidad lingüística real.

Y, en cuanto a la selección de contenidos y la organización del currículum, la mirada inter-cultural patentiza tanto la necesidad del establecimiento de continuidades educativas entre la escuela y los otros contextos de vida de la infancia y la adolescencia, como la "obligación" de presentar desde la vida escolar aquellos contenidos que permitan a todo el alumnado comprender el mundo actual como el mejor antídoto contra el racismo y la xenofobia.



Mercado y control político en China

Mercado y control político en China. La transición hacia un nuevo sistema, de Xulio Ríos. Los Libros de la Catarata. Madrid: 2007. 230 páginas. 17 euros.

Si las reformas impulsadas por el Partido Comunista de China en su peculiar camino socialista hacia la economía de mercado dificultan la posibilidad de determinar la naturaleza y la identidad del actual sistema chino, aún resulta más complicado determinar cuál

será el perfil de la China del siglo XXI, objetivo que se propone esta obra. Todo parece vaticinar que este país se convertirá en la gran superpotencia, y la principal razón de tanta certeza es el acelerado crecimiento de una economía que en sólo 25 años ha multiplicado por cuatro su valor. Pero la gran incógnita que plantea el gigante asiático es si estas reformas económicas encaminadas a conseguir “una pequeña prosperidad” para el conjunto de la población irán acompañadas de otra serie de reformas políticas y sociales que tengan como resultado una verdadera transformación del sistema.

Tras analizar los cambios económicos –incidiendo en aquellos factores que pueden influir en la mutación de la naturaleza del sistema, como el auge de la propiedad privada– y constatar cómo las autoridades chinas han menospreciado el enorme coste humano y social que el proceso modernizador implica, Xulio Ríos, director del Instituto Gallego de Análisis y Documentación Internacional (IGADI), miembro del Consejo Asesor de Casa Asia y director del Observatorio de la Política China, realiza una proyección respecto a las posibles evoluciones futuras, identificando las claves que pueden condicionarlo: las relaciones del PCCh con el entramado económico interno e internacional y la insistencia en la soberanía nacional, así como

el factor civilizatorio y la posibilidad de conformar, a partir de él, un sistema singular alejado de la clásica opción bipolar entre “socialismo” y “capitalismo”.

Zaplana

Zaplana, el brazo incorrupto del PP, de Alfredo Grimaldos. Prólogo de Javier Ortiz. Editorial Foca. Madrid: 2007. 320 páginas. 16 euros.

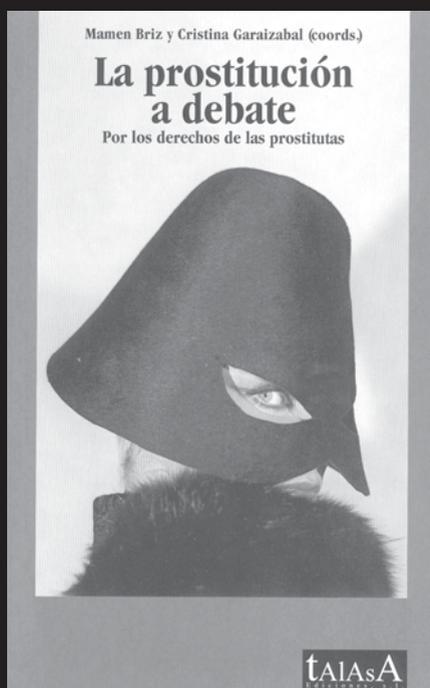


La obsesión por el poder político y la búsqueda del enriquecimiento económico personal han sido los dos constantes de la carrera de Eduardo Zaplana. Su participación en las escandalosas cintas del caso Naseiro no impidió que llegara a la alcaldía de Benidorm, con el imprescindible voto de una concejala tráfuga, y, posteriormente, a la presidencia de la Generalitat valenciana y al Gobierno de Aznar. Las elecciones del 14 de marzo de 2004 cortaron su imparable ascenso y le convirtieron en uno de los principales valedores de la “teoría de la conspiración”. Ahora, se enfrenta a un futuro incierto.

En este libro se desentrañan las turbias tramas de servidumbre e intercambio de favores con dinero público que ha ido tejiendo

para alcanzar sus objetivos. Varios de sus más estrechos colaboradores están imputados en diversos procedimientos judiciales. Julio Iglesias, El Pocero y otros grandes promotores inmobiliarios son algunos de los amigos de Zaplana directamente beneficiados por su gestión al frente de las instituciones públicas.

Alfredo Grimaldos (Madrid, 1956) es periodista. Fue redactor de los diarios *Liberación* y *La Tarde de Madrid* y dirigió la revista *Área Crítica*. Ha escrito numerosos reportajes de investigación en *Actual*, *Motivos de Actualidad*, *Artículo 20* e *Inter-viú*. Es también autor de los libros *Contra el Pacto de la Moncloa*, *La sombra de Franco en la Transición* y *La CIA en España*.



La prostitución a debate. Por los derechos de las prostitutas

Mamen Briz y Cristina Garaizabal (coords.)

192 páginas
17 euros

Talasa Ediciones

C/ San Felipe Neri, 4, bajo
28013 Madrid
Tl.: 91 559 30 82
Correo electrónico:
talasa@talasaediciones.com
www.talasaediciones.com

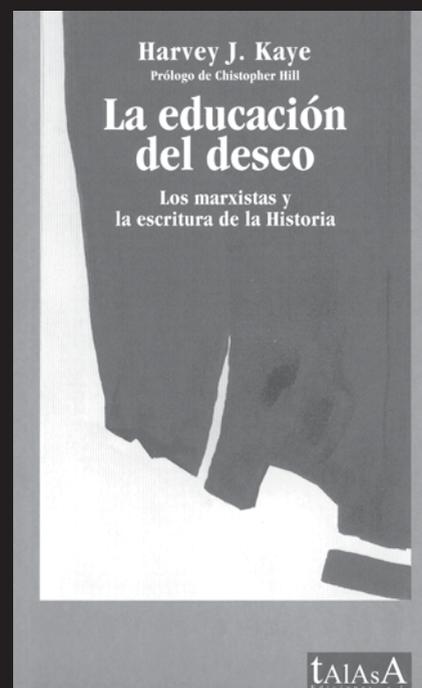
TAIASA
Ediciones s. l.

La educación del deseo. Los marxistas y la escritura de la Historia

Harvey J. Kaye

Prólogo de Christopher Hill

249 páginas
20 euros



La educación del deseo

Los marxistas y la escritura de la Historia

TAIASA
Ediciones s. l.

Fernando Fernán-Gómez: la timidez de un cómico con mal carácter

El caldo principal de este artículo, como señala su autor, son las declaraciones y opiniones del recientemente desaparecido Fernando Fernández-Gómez. Se trata de un texto confeccionado de retazos de entrevistas, y se centra, sobre todo, en su carrera cinematográfica. Al final de cada cita textual del actor y director se incluye un número para designar la fuente utilizada. Así, la fuente del número (1) es la película *La silla de Fernando* (2006), de Luis Alegre y David Trueba; la del (2), el libro de Enrique Brasó *Conversaciones con Fernando Fernán-Gómez* (2002); la del (3), una entrevista de Jesús Angulo y Francisco Llinás y la recopilación de declaraciones de Carlos Aguilar, recogidas en el libro *Fernando Fernán-Gómez. El hombre que quiso ser Jackie Cooper* (1993); y la del (4) es una entrevista publicada en el número 9 de la revista *Nickeoldeon*.

Rafael Arias Carrión

EL pasado 21 de noviembre moría Fernando Fernán-Gómez, uno de los actores-directores más importantes del pasado siglo y un destacado escritor. Su ausencia no parece tal, pues pervive en un anuncio, cuando escuchamos su peculiar e inconfundible voz, capaz de arrastrar a cualquiera que le escuche, forofo o no del fútbol, a por una Mahou, puesto que «la Liga es la Liga. La Liga es Mahou, un sabor de cinco estrellas». Unos años antes, aparte de en sus últimas interpretaciones, pudimos verle, achacoso, pero con su profunda y serena voz, gritando “No a la guerra”, en una de las manifestaciones contra la invasión del territorio iraquí por parte de Estados Unidos, apoyado por Gran Bretaña y España, lo cual contradice, aunque sea un poco, su mala conciencia: «Mala conciencia, mala conciencia, yo sí la tengo en una medida bastante pequeña, de no haber llevado un comportamiento civil acorde con lo que puedo llamar mis ideas políticas, más o menos revolucionarias, más o menos libertarias. Las cuento al que me las pregunta, pero no ejerzo de nada, no hago nada, no me he sumado a ningún movimiento nunca para salvar del hambre a los que tiene hambre, no he visitado a presos» (1).

Doscientas películas como actor desde 1943 –su debut fue con *Rosas de otoño*– hasta 2006, fecha de su última película, *Mia Sarah*; treinta como director –desde su estreno con *Manicomio* en 1954, hasta *Lázaro de Tormes*, finalizada por José Luis García Sánchez en 2001–: un total de 63 años de cine han pasado por delante de él. Pero además escribió unas maravillosas memorias –*El tiempo amarillo*–; un buen puñado de novelas, como *La Puerta del Sol*; obras de teatro como *Las bicicletas son para el verano*, y esa vaca

bien ordeñada que fue *El viaje a ninguna parte* –concebida como serial radiofónico, luego convertida en novela, más tarde en película, y que fue, además, de las pocas películas dirigidas por él que funcionó bien en taquilla–. Y aún queda algo más, sus declaraciones y opiniones, caldo primordial de este artículo, confeccionado de retazos de entrevistas, y centrado, sobre todo, en su carrera cinematográfica y, dentro de ésta, preferentemente, en su carrera como director.

La admiración que le han mostrado sus compañeros de profesión –de quien se definía como «un tímido con mal carácter» (1)– siempre ha sido constante, generación tras generación. De él dijo Jesús Franco, quien le dirigió en *Riffifi en la ciudad* (1963) y quien estuvo a las órdenes de Fernán-Gómez en *El extraño viaje*: «Como actor, ha sido y es el mejor de España. Como director, uno de los mejores. Y como escritor, un talento extraordinario. En cuanto a la humanidad de su obra y a la profesionalidad

Doscientas películas como actor desde 1943 hasta 2006, fecha de su última película, Mia Sarah; treinta como director: un total de 63 años de cine han pasado por delante de él.

que ha revelado siempre, tanto en los proyectos personales como en los encargos, Fernando Fernán-Gómez tiene mucho que ver con John Ford» (3). Una carrera como actor teatral iniciada a los 15 años, como actor cinematográfico pasados los 22 años, y que le hizo plantearse un día ser director, porque creía que ésa era la última meta del actor y cómico, como se definía: «Yo asociaba la idea de director a la de actor que había llegado a un primer puesto en el cual podía interpretar lo que él quisiera y de la forma que él quisiera más que de la forma que le ordenaran otros. De ahí que yo tuviera estas dos vocaciones, que se pueden considerar paralelas, la de director y actor. Siempre he pensado que entre las dos yo soy en realidad un actor, un cómico, y lo otro es algo superpuesto, algo que he hecho porque me gustaba» (3).

Igualmente opinaba sobre la buena comedia como cine en estado puro: «El cine debe ser puro, no debe tener una recámara y no tiene que tener un mensaje (...) Yo tendría que hacer comedia pero que fuera lo más real posible, lo más cercana posible a mí y que tuviera un contenido (...) ¿por qué no decirlo?, un contenido moral en el que se viera la intención de convencer a la gente, de una manera u otra, de que fuera más buena, de que había que ir por el camino del bien. Y a mí nunca llegó a gustarme del todo la comedia que no tiene contenido de ninguna especie. Me parece, por ejemplo, una obra de arte maravillosa *La fiera de mi niña*, pero diría de ella lo mismo que del cine de Hitchcock: “¿A estos señores no les importan los seres humanos?” (4).

También señalaba las diferencias entre el teatro y la vida real, al indicar que, en su juventud, el teatro y el cine estaban «todo impregnado de un moralismo que a mí ya me

resultaba de pequeño, y sobre todo en mi adolescencia, muy sorprendente. El ver cómo, de qué manera tan clara, la gente tenía una moral para el teatro y otra moral para la vida cotidiana que, por lo general, eran absolutamente contrapuestas. Recuerdo que me sorprendía ver que en ninguna obra de teatro –hablo de las del teatro al uso, de las que se daban entonces y que yo veía por ser hijo de actores– los personajes se conducían, en el desenlace de la comedia, con arreglo a como se conducía la gente en la vida normal que conocía. O sea, ninguna obra acababa aconsejando que la protagonista engañase a su amante, ni tampoco que abandonase a su marido, ni ninguna obra acababa diciendo que te quedases con el dinero de tu socio, mientras que en la vida real, incluso a nivel de consejos a un chico de quince años, la moral ya era así. (...) Fuera cual fuera el drama, el desenlace moralizador tenía que ser con arreglo a unas normas establecidas. Y lo que es verdaderamente curioso es que, pasados tantísimos años, prácticamente medio siglo, esta fórmula siga siendo vigente en nuestro ambiente» (2).

Como director Su debut como director fue un accidente. Un rodaje suspendido, el intento de aprovechar los decorados, una historia escrita que podía adaptarse a ese decorado, la ayuda de Luis M. Delgado. Así nació *Manicomio* (1954), que no dio un duro, como casi ninguna de sus películas, pero que podía más o menos costearse con su trabajo como actor durante los años cincuenta, década dorada para él: «En aquella época, si yo interpretaba dos películas, con los ahorros podía producir una. Ahora es imposible que un actor pueda producir una película con sus ahorros. A finales de los años cincuenta, si producías una película, una parte de estos diez millones eran el crédito, otra parte los diferidos, otra parte eran las aportaciones. Entonces, un señor que no tuviera nada más que dos millones de pesetas –no como ahora, que la gente tiene dos mil millones– y una relativa seguridad de trabajo podía emplear los dos millones en hacer una película, y al año siguiente vivir del trabajo en otra. Así es como pude hacer tres, cuatro o cinco. No más, pero ahora sería imposible» (4).

Sólo así se pueden explicar sus ganas para seguir dirigiendo, aunque muchas de las veces fueran encargos: «Hice mi primera película, *Manicomio*, que no gustó, no tuvo trascendencia. No perdimos dinero, pero no ganamos ni una perra gorda. Hice *El mensaje*, que tampoco gustó y tuvo muy mala crítica. De milagro, como la película era muy barata, se la vendimos a un distribuidor por muy poco



dinero, y esto equivalió al coste. *El malvado Carabel* la hice contratado por Eduardo Manzanos, y ahí no me jugaba ni un céntimo. Luego, como director y a mis expensas, hice *La vida por delante*, que gustó mucho y tuvo muy buena crítica, sobre todo de la crítica madura de la época, de los mayores; a los jóvenes no les gustó tanto. Estuvo seis semanas en el cine Callao, de Madrid, que para entonces era un buen dato, y no gané ni una perra gorda» (4).

Después de esto último, Fernando abandonó la posibilidad de ganar dinero como director y de comprender los mecanismos de producción y distribución. Quizá parte de sus fracasos posteriores como director tuvieron que

ver con un hecho que hoy día todo guionista y director tiene en cuenta, pero que Fernando afirma desconocer, y que es capital para predecir si una película puede tener éxito o no: «Yo no sabía, hasta hace muy poco, que en las obras literarias, en la narrativa, el teatro o el cine, debía haber siempre un personaje, al menos, con el que el lector o el espectador se pudiera sentir identificado. A mí no me lo habían enseñado, ni venía tampoco en la preceptiva literaria que estudié en el bachillerato (...) Esa ignorancia es la que me ha conducido a ese error que se da frecuentemente en mis películas, sobre todo en aquellas en que he intervenido también en el guión o que ●●●

● ● ● son adaptación de alguna obra mía» (2).

Aun así, como actor pudo sobrevivir, y también por cabezonería, a pesar de que la década de los sesenta fue bastante menos productiva que la de los cincuenta, una década en la que nuevos directores comenzaban su carrera: «Supongo yo que Saura, Querejeta o los catalanes de entonces, si no me llamaban para hacer este tipo de películas, es porque cobraba aproximadamente el doble que los otros a los que llamaban. Pero puedo estar equivocado, y por lo que no me llamaban era porque veían más adecuados a estos otros actores. Ahora, un poco más adelante sí me llamaron. Por un lado, Armiñán (*El amor del capitán Brando*), por otro lado Querejeta, para hacer las dos películas: la de Erice (*El espíritu de la colmena*) y la de Saura (*Ana y los lobos*). A partir de este momento yo ya pasé a hacer este tipo de cine, con mi tipo de salario, digamos, de siempre. Y la pregunta: “¿Si te hubieran ofrecido menos tú habrías aceptado?” Y mi respuesta clara es: “No”. Porque cuando Saura hizo *La caza*, por ejemplo, Saura no era Saura. Porque no sabía que Saura iba a hacer *La caza*, ni que iba a ser este director tan maravilloso, ni nada de eso, sino que habría dicho: “Hay un muchacho de Huesca que me llama y que pretende que cobre la mitad y además que me arrastre por los suelos y que dispare con una escopeta”, y claro, la verdad, si hoy alguien me pide que en su película próxima trabaje cobrando la mitad, mi respuesta será: “No”. Hoy también. Si a mí en aquella fecha me hubiera llamado Saura yo le habría dicho lo que le contesté a Buñuel: “Mi sueldo es tal”. Y habría recibido la respuesta que recibí de Buñuel, que fue ninguna, nunca. Luego ya me enteré de que a Buñuel cuando pedía un actor no se le decía la cifra, sino que se le decía: “Siendo por usted, maestro, lo que usted diga”. A no ser que me digan: “Es que, mire usted, es un famoso director americano”. Entonces, como no me va a ofrecer la mitad sino el doble, pues mi respuesta será “sí”. Porque a mí me parece muy raro que hoy me llame, por ejemplo, Almodóvar para ofrecerme la mitad. Si me llama Almodóvar para ofrecerme la mitad, mi respuesta será: “No”. Lo normal, si me llama, será para ofrecerme lo mismo o el doble. Es así» (3).

Los años setenta Si bien señala Fernando que desde finales de los cincuenta hasta principios de los setenta pasa por una larga travesía en el desierto en la que le ofrecen pocos papeles atractivos, todo cambia en los años setenta, cuando Carlos Saura o Víctor Erice se fijan en él. Sobre este

último y *El espíritu de la colmena* afirma: «Es una película que me gusta extraordinariamente y que no la entiendo. Pero al decir que no la entiendo es porque como la vida, la vida real, no se entiende, no veo obligatorio que la película se entienda. A Berlanga le divierte mucho contar que cuando me propusieron *El espíritu de la colmena*, me dio el guión Elías Querejeta, lo leí, no lo entendí y le dije: “Mira, antes de seguir hablando de esto, pregúntale sinceramente a ese muchacho, a Víctor Erice, si cree necesario que yo entienda el argumento de esta película para que interprete este personaje». Al día siguiente, me llamó Querejeta y me dijo que ya se lo había preguntado a Erice y que éste le había contestado que no, que no hacía falta que yo lo entendiera. Le respondí que en este caso podíamos llegar a un acuerdo, porque yo ya sabía que se habían hecho películas como las de Alain Resnais, en las que el director no quería que los actores entendieran lo que pasaba. Y hasta cierto punto, que los actores no entiendan lo que les pasa a ellos, a su perso-

naje, se parece mucho a la vida real. Pero, desde luego, lo que se parece del todo a la vida real es que no sepan lo que les está ocurriendo a los demás ni cuál va a ser el desenlace» (4). Lo cual nos lleva a conocer la preparación de los personajes que ha interpretado: «Yo procuro en todos mis trabajos como actor ceñirme mucho a mi personaje. No puedo decir si lo hago para llegar a una mayor perfección por estar más concentrado, o si es simplemente por pereza, por tener que trabajar menos. Y me he buscado la justificación de que en las peripecias de la vida real nunca conocemos la aventura de los demás, sino que conocemos sólo aquello que nos está ocurriendo a uno. Lo mismo si somos personaje principal que si somos personaje secundario. Ya desde hace bastantes años, intento que en mis películas como director los actores adopten este sistema, pero tropiezo con que en realidad no quieren. Todos quieren saber el sentido total del guión (...), quieren saber todo eso que en la vida real no se sabe» (2).

Fernando Fernán-Gómez afirma no preparar los personajes, sino dejar que afloren: «En mi método, se coge el texto literario, la obra de teatro o el guión cinematográfico, se olvida uno de todo el argumento, de las peripecias, y sobre todo del “mensaje”, del contenido y de lo que el autor quiere comunicar, y se va a ver sólo en el personaje aquellos sucesos que podrían haberle marcado en un sentido o en otro: para ser tímido, ser alegre, para ser triste o para ser egoísta. O para ser un asesino psicópata. El texto, los diálogos, no es lo fundamental. Lo fundamental es esta secuencia que se ha formado para averiguar cómo sería el carácter de este individuo (...) A partir de eso, se interioriza del todo, se asume. Y una vez asumidos esos tres o cuatro puntos básicos, se abandona todo lo demás. Se borra. Y pasa uno a actuar recurriendo sólo como impulso a esas tres o cuatro cosas que sí pueden haber hecho que este hombre fuera de aquella manera y no de aquellas veintiséis o veintisiete que él mismo podría haber sido» (2).

Sobre sus películas *El mundo sigue* (1963) nunca tuvo, propiamente dicha, una carrera cinematográfica, es la gran desconocida de su filmografía, y la que muchos consideran como la mejor. *El extraño viaje* (1964) hoy es reconocida y reconocible por haber sido editada en DVD y haber tenido pases en televisión, pero en su día se estrenó... con cinco años de retraso. *El mar y el tiempo* (1989), *Siete mil días juntos* (1994) o *Pesadilla para un rico* (1996) no interesaron a nadie, al igual que *Sólo para hombres* (1960), la cual, junto a *Mambrú se*

Filmografía de Fernando Fernán-Gómez

- *Manicomio* (1954)
- *El mensaje* (1955)
- *El malvado Carabel* (1956)
- *La vida por delante* (1958)
- *La vida alrededor* (1959)
- *Sólo para hombres* (1960)
- *La venganza de Don Mendo* (1961)
- *El mundo sigue* (1963)
- *El extraño viaje* (1964)
- *Los palomos* (1964)
- *Ninette y un señor de Murcia* (1965)
- *Mayores con reparos* (1966)
- *Crimen imperfecto* (1970)
- *Cómo casarse en 7 días* (1971)
- *Juan Soldado* (TV) (1973)
- *El Picaro* (TV) (1974)
- *Yo la vi primero* (1974)
- *La querida* (1976)
- *Bruja, más que bruja* (1976)
- *Mi hija Hildegart* (1977)
- *Cinco tenedores* (1979)
- *El viaje a ninguna parte* (1986)
- *Mambrú se fue a la guerra* (1986)
- *El mar y el tiempo* (1989)
- *Fuera de juego* (1991)
- *La mujer de tu vida 2: Las mujeres de mi vida* (TV) (1992)
- *Siete mil días juntos* (1994)
- *Pesadilla para un rico* (1996)
- *Lázaro de Tormes* (2001)

fue a la guerra (1986), cayeron pronto en un olvido del que no han salido.

Sobre esta última, una de sus mejores cintas, es de reseñar su génesis: «Recuerdo una película que, cuando me la contó Pedro Beltrán, *Mambrú se fue a la guerra*, recién muerto Franco, le dije: “Mira, Pedro, esta película no es de actualidad. Se podría hacer si fuera una película histórica, entonces sí” ¿Y sabes lo que ocurrió? Que se tardó tanto (en preparar), que llegó un momento en que ya era una película histórica. Y sólo eran once años» (2). Siguiendo con *Mambrú se fue a la guerra*: «Dada la advertencia que me había hecho el productor de que aquello era perfecto y que no se podía tocar, me propuse ser muy fiel. Así que todo el guión es atribuible a Pedro Beltrán, y lo que sí es mío es el manejo de los actores, la disposición de los personajes en el cuadro, el ritmo de las escenas y la interpretación». Prosigue Fernando preguntado sobre si es una película republicana: «El guión tenía un título—que a mí no me gustaba nada— que era *El tambor republicano*, y que se hubiera llamado así, no cabe duda. Además de que es un señor republicano, que se encierra en aquel *zulo* cuando la República pierde la guerra, y luego parece que toda la película está hecha a favor de él y no de los que le habían obligado a encerrarse, pues sí puede considerarse como republicana. Pero creo que la circunstancia de la que trata lo mismo se hubiera podido dar al revés. Ya que trata del encierro y del olvido que de los perdedores tienen los vencedores, aunque sepan que los perdedores tenían razón. Pero esto no es que tenga nada que ver con la diferencia entre monarquía y república, a mi entender» (2).

El cine español «A mí me preguntaba un taxista una vez (...) usted es actor de cine ¿verdad?, con un acento raro (...) Mire, perdone que le haga esta pregunta. Yo soy iraní. Usted podría decirme ¿por qué un país con una cultura tan rica como la española tiene un cine tan pobre? Mi respuesta fue: “Pues mire usted, eso mismo nos preguntamos nosotros” (...) Llevamos bastante tiempo insistiendo en hacer cine y no lo conseguimos, no ya unas obras excepcionales sino un estándar y un público estándar, también eso es evidente que no lo conseguimos» (1).

Como afirma Jesús Franco que, sabiamente, le confesó Fernando: «Él protagonizó una película mía, un *thriller*, *Rififi en la ciudad*, encarnando un policía, lo cual supuso una de las primeras veces que se apartó del género cómico. Pero es lo que pasa en este país, la ignorancia básica, el prejuicio, y por eso



la gente no entraba en la película, estaba acostumbrada a ver a Fernando en plan humorístico (...) Y seguramente por eso la película no hizo ni un duro, hecho que motivó que Fernando me dijera unas palabras que nunca he podido olvidar: “Jesús, tu película está muy bien, pero alégrate de que haya fracasado en taquilla. Porque en caso contrario te habrían ocurrido dos cosas espantosas. Primero, que todo el mundo esperaría que tu siguiente película fuera igualmente maravillosa, y tanta responsabilidad te tendría obsesionado. Y segundo, recuerda que en España lo mejor que puede pasarte es que te consideren un mediocre, porque así la gente que maneja el dinero te trata con paternalismo y nunca deja de ofrecerte trabajo. En caso contrario, no paran hasta hundirte.

Por eso, mientras vivamos aquí, recemos por ser mediocres» (3).

«En lo que sí me siento desde hace muchísimos años decepcionado es que he tenido la sensación de sí haberme colocado, de haber triunfado, y sin embargo, que eso de ninguna manera me ha servido para tener una vida de lujo. El lujo, yo comprendo muy bien que es una estupidez, es una tontería, es algo despreciable, que casi es cursi, pero a mí me gusta (...) yo ahora estoy medio bueno medio malo, he tenido un arrechucho. Pienso a veces si no sería mejor que yo tuviera un enfermero o una enfermera constantemente en casa. Para mí el lujo es no pensarlo, sino decir, estoy medio malo, que llamen a un enfermero (...) Y esto no lo he conseguido, es lo único en que me noto absolutamente frustrado» (1).

Diarios de fotografía

Diarios de fotografía... y alguna motocicleta es el título del número 47 de *L'Agenda de la Imatge*, la revista de UPIFC Sindicat de la Imatge. Este número contiene textos y fotografías del fotoperiodista **José María Alguersuari Tortajada**. Los textos, que a veces acompañan a las instantáneas y a veces se intercalan entre ellas, son anécdotas narradas con fina ironía, y, junto con esas imágenes, constituyen una mirada atrás en su vida profesional, iniciada hace 46 años. Recogemos aquí tres de esas anécdotas, las tituladas “¡Franco! ¡Franco!”, “Miedo en el cuerpo” y “No quiero”.

¡Franco! ¡Franco!

LAS visitas que el general Franco realizaba por todos los pueblos de la geografía nacional traían consigo un gran movimiento de gentes, del propio séquito, de la seguridad, autoridades locales y, sobre todo, del gentío que se apostaba en carreteras, plazas y calles con la intención de vitorear con consignas más o menos establecidas al que había ganado la guerra.

En uno de esos viajes y a la llegada de la comitiva a un pueblo del valle de Arán, un reportero gráfico se bajó del coche para tomar unas instantáneas mientras en la plaza, llena hasta la bandera, la gente no cesaba de aclamar al dictador: “Franco, Franco, Franco”.

De repente, alguien gritó: “Verdugo, Verdugo, Verdugo”, y enmudeció el enaltecido personal de una parte de la plaza. Fueron momentos de gran nerviosismo entre los servicios de seguridad, que rápidamente se desplegaron en busca del autor de la provocación y tropelía mientras la guardia mora cerraba filas alrededor del Jefe del Estado.

No tardaron en dar con él. Era un fotógrafo que, en medio del susto, explicó que estaba llamando al compañero que se había bajado del automóvil para que se incorporara rápidamente al mismo, porque continuaban la marcha. Éste se llamaba Verdugo y era un reportero gráfico de Madrid.

La anécdota me la contó Jaime Arias, periodista sabio y amigo con gran memoria.



Desembarco de caballerías en las fiestas del Rocío. San Lúcar, 2005.

José María Alguersuari Tortajada (Sabadell, 1945) fundó, junto con su hermano, la revista *Solomoto*, en 1975. En ese año pasó a ser fotógrafo de la revista deportiva *Match* y colaboró en revistas europeas como *Expresión*, *Guerini Sportivo*, *Don Balón*, *Once*, *Champion*, etc. En 1979 ingresó como fotógrafo especializado en *El Periódico de Catalunya* y colaboró en diver-

sas publicaciones como *Interviú*, *Mondial*, *Geo*, *Primera Plana*, etc. En 1983 entró a formar parte del equipo del periódico *La Vanguardia*. Ha sido galardonado con diferentes premios de fotoperiodismo y ha participado en diversas exposiciones. Es autor de libros como *A 200 por hora*; *Album de fotografía práctica*; *Montjuïc, la muntanya encantada*; *Barcelona, paso universal*; *El deporte en España*, y *Barcelona desde el aire*.

Miedo en el cuerpo

Miedo de verdad lo pasé una vez que fuimos con la periodista Mercedes Milá —que colaboraba asiduamente con *Don Balón*— a realizar una entrevista al campeón olímpico de esquí Paquito Fernández Ochoa, que vivía en Navacerrada.

Al regresar, y en plena sierra, un control de la Guardia Civil nos paró y un guardia, con muchas precauciones y con el arma apuntándonos, se nos acercó para pedirnos la documentación, mientras que su pareja dirigía su subfusil hacia nosotros detrás de un cartel de una gasolinera. Esto no hubiera tenido ninguna relevancia a no ser que justo en ese momento caí en que las fuerzas de seguridad estaban en alerta máxima por un juicio sumarísimo que se celebraba esos días, en 1975, con miembros de ETA y el FRAP; en que el coche en que viajábamos, un Seat 127, se lo había dejado un amigo a Mercedes y su matrícula era de San Sebastián; y lo peor, en que justo encima de mis piernas reposaba el Novoflex, que, como he dicho, es lo más parecido que hay a un bazuca o fusil de asalto con su empuñadura y todo.

Aún me recorre un escalofrío cuando recuerdo el momento en que el desconfiado guardia se acercó a la ventanilla del coche y yo le grité, en un acto de pura conservación física, antes de que tuviera tiempo de interpretaciones sobre aquella cosa que temblaba en mis



Novoflex 400 mm.

rodillas: «¡Somos periodistas y esto es una cámara!» Entonces vio la “cosa” y, tirándose para atrás, gritó: «¡Por Diiioos...! ¡Coñññooooo!»

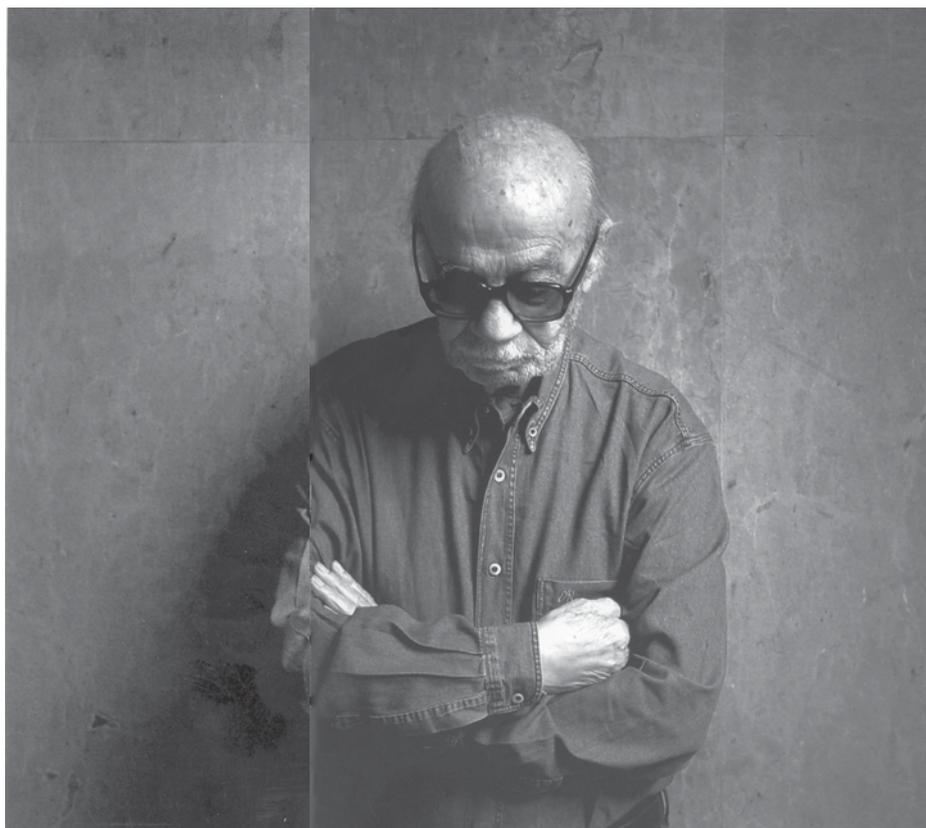
A aquel hombre le subió durante unos segundos el susto y la adrenalina hasta el tricornio, pero a mí me invadió una sensación de paralizado acojone pensando que se le subiera al dedo del gatillo de su arma, y de que la vida verdaderamente, como dice la canción, es una tómbola.

No quiero

EL personaje que me ha intentado “desestabilizar” más una sesión fotográfica ha sido, sin duda, el escritor Ernesto Sábato. Me presenté en un hotel, como hago cientos de veces, para fotografiar a un personaje para un artículo de la sección de cultura de *La Vanguardia* y me encontré al escritor y su mujer sentados en una terraza. Cuando le pedí al anciano personaje que se desplazara unos metros hacia una pared grisácea y lisa que me servía de fondo, comenzó a mover la cabeza en un claro mensaje negativo que significaba que tururú del Paraguay. Que de allí no se movía.

Traté de convencerle hablándole de la vida y del amor a nuestros semejantes en un día que seguramente no era su día, pero fracasé estrepitosamente. Al final, y gracias a la pertinaz intervención de su mujer en forma de “hala, venga”, le arrastré a la “zona cero”.

Y su venganza, en forma de auténtica rabietta, consistió en... no atender ni una sola vez mis indicaciones de que mirara a la cámara; pero gracias a ello me brindó uno de los retratos más carismáticos de mi álbum profesional. Como se dice, no hay mal que por bien no venga.



Ernesto Sábato. Barcelona, 2002.

Libros **Orson Welles en acción**

Orson Welles en acción, de Jean-Pierre Berthomé y François Thomas. Traductoras: Jone Barandiarán y Elena del Amo. Editorial Akal. Madrid: 2007. 304 páginas. 45 euros.

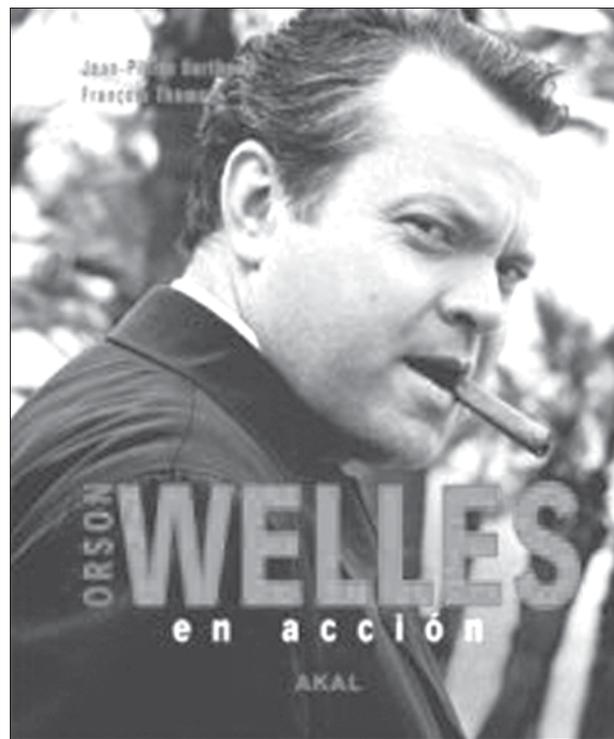
ORSON Welles es uno de los grandes realizadores a propósito de los cuales se nos vienen en tropel a la mente las leyendas más variadas. Su triunfal entrada en el cine con *Ciudadano Kane* le propulsa como joven prodigio de Hollywood. Sus altercados con los estudios le aderezan con la imagen de un artista maltratado por los productores. Su carrera de actor le confiere el halo de seducción de una estrella de cine, pronto duplicada por la del ogro de sus papeles shakesperianos. Sus idas y venidas entre Estados Unidos y Europa le hacen ganar la fama de un autor de genio inagotable y contradictorio.

La virtud principal de esta obra es desprenderse de los *a priori* forjados por el mito de Orson Welles, volver a las fuentes de los hechos, analizar los documentos de primera

mano para dibujar el relato del cineasta en acción. Su poder de creación le dota de una excepcional facultad de adaptación, modificando de arriba abajo las opciones estilísticas de una película en función de las condiciones de producción que le son propuestas. La energía de su proyecto artístico es tan intensa, que el cambio de métodos de una película a otra, incluso en el transcurso de un mismo film, termina indefectiblemente en una obra marcada con su sello.

Desde *Ciudadano Kane* hasta *Filming Othello*, los autores restituyen la génesis de cada una de sus películas gracias a su trabajo de investigación en archivos europeos y americanos.

El resultado es esta monografía profusamente ilustrada, que incluye fotos de rodaje únicas y numerosos documentos de trabajo inéditos. ➤



Los Premios “Lesbianas Visibles” Jennifer Quiles

20 de diciembre de 2007

LA escritora Jennifer Quiles se ha convertido en referente de la comunidad lésbica de nuestro país por su lucha por los derechos de todas y por la visibilidad. En homenaje a esta periodista y activista lesbiana fallecida prematuramente en 2005, el Área de Políticas Lésbicas de la Federación Estatal de Lesbianas, Gays, Transexuales y Bisexuales (FELGTB) ha puesto su nombre a los Premios “Lesbianas Visibles”, cuya primera edición se celebrará el próximo año dentro de las iniciativas de esa Federación por convertir 2008 en el Año de la Visibilidad Lésbica.

Desde hoy hasta el próximo 21 de febrero permanecerá abierta la convocatoria de estos premios, que tienen el objetivo de fomentar la visibilidad de las mujeres lesbianas y dar voz a su discurso silenciado en el Estado español. Cualquier colectivo, asociación o institución relacionada con el movimiento lgtb o afines a los objetivos del premio puede leer las bases y presentar sus candidaturas a través de la página web de la FELGTB (www.felgtb.org).

Tres son las categorías que premiarán estos galardones. La de Mejor Producción Lésbica recaerá sobre una obra, de autoría individual o colectiva, cuyo contenido contribuya a dar una imagen positiva del lesbianismo, desde cualquier ámbito y en cualquier soporte. La categoría Lesbiana Visible premiará a lesbianas o grupos de lesbianas de cualquier ámbito que, con su trabajo, su experiencia, su imagen o su andadura profesional, hayan contribuido de forma eficaz a la lucha por la visibilidad, la igualdad de derechos o la lucha contra la discriminación y la lesbofobia. Por último, la distinción Alianza quiere homenajear a personas, grupos o entidades no integrantes del movimiento lgtb que, con su trabajo, imagen o iniciativa, visibilicen la realidad de las lesbianas, fomenten su cultura, denuncien su discriminación u otras iniciativas que contribuyan al empoderamiento lesbiano.

El Área de Políticas Lésbicas de la FELGTB elegirá las mejores propuestas en cada una de las categorías. Las premiadas y/o premiados se darán a conocer el próximo 21 de marzo, día del fallecimiento de Jennifer Quiles. ➤

música *Discos para comenzar el año*

José Manuel Pérez Rey

EL año pasado se celebró el décimo aniversario del fallecimiento del pianista catalán Tete Montoliú, y aunque en los festivales de jazz el hecho se celebró hasta el empacho, disco-gráficamente, en cambio, fue poco menos que un erial. La excepción fue el lanzamiento de 1995 (Contrabaix/Karonte), una grabación realizada por el dúo formado por Montoliú y el contrabajista navarro Javier Colina con motivo de una serie de actuaciones ofrecidas en el Café Central de Madrid. Los diez temas del álbum se dividen a partes iguales entre clásicos del tamaño de "I remember you", donde Montoliú se desata y deja constancia del buen momento artístico en el que estaba, con un Colina que no pierde comba, junto a piezas de composición propia como "Acuarela", un esbozo rápido y contundente firmado por el pianista, o "Un blues", el tema que cierra el disco. Son 50 minutos ya no sólo de gran jazz sino de gran música.

Aunque es el músico de jazz más famoso de la Historia, la obra de Louis "Satchmo" Armstrong es escasamente conocida (salvo ese par de canciones que-todo-el-mundo-ha

escuchado). Para aproximarse a la obra de Armstrong viene muy bien el excelente cofre, con tres discos y un muy buen libretto, editado por el sello francés Saga –y distribuido por Karonte– que lleva por título *Rétrospective 1923-1956*. Los tres cedés consiguen dar una muestra cabal tanto de la

The Soul & Jazz of Timo Lassy es un álbum vibrante, musculoso, intenso y, por momentos, incluso, conmovedor.

faceta instrumental –no se pierdan "New Orleans Function", donde se dan la mano la vida y la muerte–, como la del cantante del mítico trompetista (no se pierdan la versión de "La vie en rose").

Houston Person es una leyenda viva del jazz que sigue, felizmente, en activo. De él se editan, así de golpe, dos discos: el primero, una recuperación; y el segundo, un nuevo trabajo. *Don't Misunderstand* (HighNote/Karonte) es un disco grabado en directo en 1980 en la Salt Peanuts de Nueva York junto con la cantante Etta Jones –fallecida en 2001–, con quien formó pareja artística durante muchos años, tantos que hubo quien llegó a creer que eran matrimonio. Los ocho temas del disco son estándares de jazz de la calidad de "Bluer Monk", "Bluesology" o "I'm glad there is you", y se dividen a partes iguales entre temas cantados y piezas instrumentales. *Don't Misunderstand* es un álbum hermoso que muestra perfectamente la relación que transforma a dos grandes, pero distintos, talentos en un dúo que ya tiene un lugar en la historia del jazz.

Por su parte, *Thinking of you* (HighNote/Karonte), el nuevo disco de Person, es ●●●



Houston Person.

●●● puro *blues*, en su versión más triste y melancólica. Todo está tocado, en general y con un par de excepciones, en tiempos muy lentos, donde los temas van deslizándose con parsimonia y tranquilidad. Y ello sin una formación de cuerdas que lo empalague todo. Los once temas que componen el álbum son versiones de autores como Benny Carter, Hart & Rodgers (no dejen de escuchar “I dind’t know what timne it was”) o Barry Manilow. Con él está un sexteto que lo utiliza de una manera muy amplia, pues a ratos toca a dúo, en otros está en formación de cuarteto y en otros con la totalidad de la banda. Tristeza sí, pero sabiduría también.

Woody Shaw pudo ser el trompeta del siglo XXI, pero las heridas causadas por un desgaciado accidente con un tren le costaron la vida en 1989. De él aparecen ahora el volumen tres y cuatro de la serie *Woody Shaw Live* (HighNote/Karonte), que recogen diversas grabaciones realizadas con distintas formaciones a lo largo de 1979 y 1981 en el The Keystone Korner de San Francisco. Lo de Shaw era *hard bop* en estado puro con sustancia. Aquí se recoge la esencia del *jazz* más puro: temas largos, con espacio para los solos de los artistas y unos repertorios que van desde los estándares de toda la vida a temas propios, que son la mayoría.

Madurez, a esto suena *Live in Hamburg* (ACT/Karonte), el último doble disco en directo de E. S. T. Grabado en la ciudad donde tiene su sede la discográfica que los edita, la mayoría de los temas pertenecen a su último trabajo en estudio, “Tuesday Won-derland”, y sólo hay dos incursiones en su viejo repertorio, “Definition of a

**Girls Play and Sing
the Blues es un excelente
álbum dedicado
a las grandes féminas
del blues de los años
veinte y treinta,
en la primera parte
del disco, y de
los cuarenta
y cincuenta
en la segunda.**

Dog”, de 1998, y “Behind the Yashmak”, de 2001. Éste es un cedé que documenta el buen momento creativo que están viviendo estos tres suecos.

**Jazz argentino
y europeo**

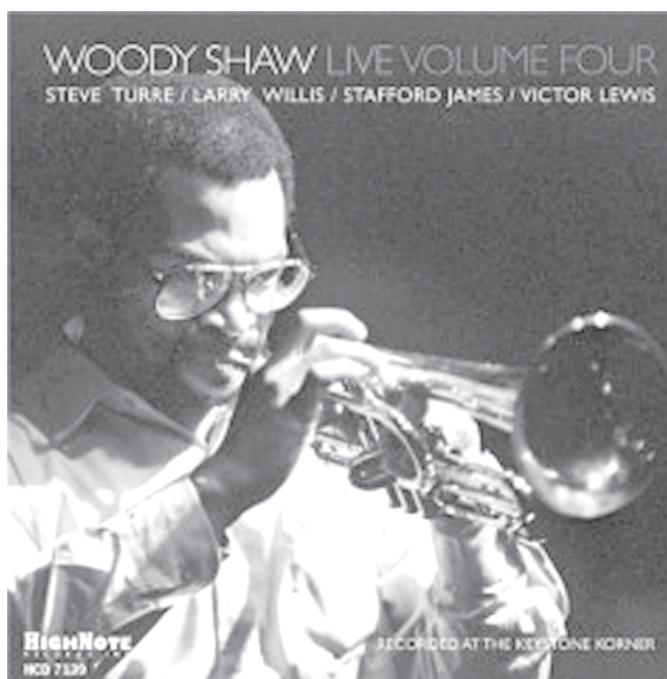
El sello Vampisoul ha editado dos excelentes discos que rescatan parte de los orígenes del *jazz* argentino. El primero es *Quinteplus*, del quinteto del mismo nombre. Sólo editaron un par de discos —a pesar de lo mucho que tocaron en directo—, que son los que aparecen en el cedé, y queda claro, escuchando la música, que

estos artistas se adelantaron a su tiempo. Hacen un *jazz* muy eléctrico (Miles Davis y su *Silent way* están al fondo de su propuesta) y muy cercano al *rock*, pero también mirando a las raíces sonoras de su patria: ahí está la versión de *Los ejes de mi carreta* de Atahualpa Yupanqui.

El otro disco lleva por título *Jazz argentino* y *Jazz en la Universidad* y pertenece a uno de los grandes pianistas argentinos: Rubén López Furst. Los dos discos que aquí se recogen pertenecen al trío con el que estuvo tocando durante 20 años (desde 1962 a 1982), compuesto por Jorge González al bajo y Néstor Asterita a las baquetas. Los registros pertenecen a los años 1966 y 1967. Furst y su gente hacían un *jazz* muy *cool*, que fluctúa entre Dave Brubeck y Bill Evans. En definitiva, dos documentos que merecen una escucha atenta y que sorprenderán a más de un aficionado.

Algunas de las propuestas más interesantes en esto del *jazz* europeo están viniendo del norte del continente. Países como Suecia, Noruega o Finlandia dan muestras de una vitalidad y diversidad estilística envidiables. Una prueba de ello es el estupendo y magnífico debut del saxofonista Timo Lassy, que lleva por título *The Soul & Jazz of Timo Lassy* (Ricky-Tick Records/Nuevos Medios). Este hombre, residente en Helsinki (Finlandia), presenta un disco donde se dan cita nombres como Gene Ammons, John Coltrane, Pucho, Eddie Palmieri o Charles Kynard, y en general, de aquel glorioso sonido de los sesenta del sello Prestige. Y no suena como un pastiche, sino que todo está dentro de un concepto muy claro y definido: recuperar lo





mejor del *latin/soul/funk* aplicado al *jazz*. Este es un álbum vibrante, musculoso, intenso y, por momentos, incluso, conmovedor. Por ser un músico totalmente desconocido por aquí, hay que decir que *The Soul & Jazz of Timo Lassy* es uno de los discos revelación del año pasado. Muy recomendable.

Beautiful Day (Blue Flame/Dial) supone el cuarto disco en la carrera del dúo alemán Jazzamor y conlleva un cambio de dirección en su música. Si en sus anteriores trabajos lo que predominaba era el elemento *jazzy*, en éste lo que se impone es el factor más pop. Ciertamente, Bettina Mischke (voz) y Roland Grosch (piano) siguen manteniendo su característica esencial a la hora de abordar su música: ese *lounge* electrónico elegante y burgués, pero ahora domina más la onda *popera* que los ambientes *jazzeros*. Curiosamente, este disco ha sido el de más rápida elaboración por parte del dúo, que suele tomarse las cosas con bastante tranquilidad, pues lo hicieron en ocho semanas: Jazzamor se había comprometido a que el tema “Beautiful Day” estuviese listo para el inicio de una campaña de chocolates.

Un muestrario de blues Y ahora, una propuesta deslumbrante: la colección *Saga Blues* (distribuida por Karonte), que puede adquirirse tanto en cofre (con 15 discos), como individualmente. Éste es un muestrario que merece el respeto, la consideración y la confianza del aficionado, no sólo por la calidad de la obra, que es excelente en todos

los aspectos, sino por la cuidada elaboración, el trabajo de búsqueda, la originalidad con que ha sido tratada. El precio de cada cedé está entre 6 y 8 euros, con lo que no se puede alegar el argumento del precio para no hacerse con alguno de ellos. Esta serie sirve tanto para la iniciación del neófito como para el conocedor del género. La colección explora con cuidado y esmero todas y cada una de las variantes musicales y las ramificaciones del *blues* en todas sus facetas. Todos los discos están remasterizados y contienen además un libreto con los detalles del personal y fechas de grabación.

Uno de los discos que pueden encontrarse en *Saga Blues* es *Delta Guitar Pioneers*, una muestra de 24 canciones, dividida en cuatro partes tituladas “In the Delta”, “The South”, “Around Jackson” y “From the Delta to Memphis”. En “In the Delta” encontramos a los músicos Charley Patton, Son House, Skip James o Mississippi John Hurt entre otros. En “The South”, a Sam Collins, King Solomon Hill y Geeshie Wiley. En “Around Jackson”, a Tommy Johnson, Ishman Bracey, Bo Carter, su hermano Walter Vincent, y a Charley McCoy. Por último, en “From the Delta to Memphis”, a Joe Calicott y Garfield Akers.

En Estados Unidos, la palabra *negro* no es sólo el término que designa un color, sino que es también una construcción ideológica que permite estigmatizar a una parte de la población y que hasta hace pocos años servía para designar el lugar social que debía ocupar cada uno. Entrar por la puerta trasera de los edifi-

cios, caminar por una acera u otra, sentarse en la parte posterior de los autobuses... Las canciones que componen la primera parte de *Skin Colors and the Blues* llevan títulos que hacen referencia al color más oscuro de la piel del negro americano. La segunda mitad del disco incluye temas que hacen referencia a las personas negras cuya tez era de tonos más amarrados, como “Chocolate to the Bone” o “Brown Skin Girls”.

Black Heroes. Siempre se necesitan héroes, incluso en esta época tan post-heroica en el mundo occidental, y de esto es de lo que trata *From Stagger Lee to Joe Louis*. Por un lado, están los primeros héroes de la cultura negra americana –muchos de ellos creaciones populares– como Jim Crow, Railroad Bill o Casey Jones, quien fue un símbolo de poder y coraje, aunque, curiosamente, fuese blanco. Por otro lado, aparecen los ídolos basados, especialmente, en el deporte y en la música. Joe “Bombardero” Louis es un ejemplo perfecto.

Blueswomen. *Girls Play and Sing the Blues* es un excelente álbum dedicado a las grandes féminas del *blues* de los años veinte y treinta, en la primera parte del disco, y de los cuarenta y cincuenta en la segunda. Las doce primeras canciones pertenecen a una serie de *blueswomen* que provenían del campo, y que se acompañaban mayormente con su propia guitarra o piano. La segunda parte comprende una selección de las cantantes urbanas. Todas ellas cuentan con un respaldo instrumental mucho más completo, incluyendo batería e incluso vientos. ■

¿Ha muerto el artista?

Una de las sesiones simultáneas que se celebraron en las VII Jornadas de Pensamiento Crítico respondía al título de “Formas de compromiso en el arte actual”, cuya exposición estuvo a cargo de Dolores Fernández. Este artículo trata sobre algunos de los temas sugeridos en esa charla.

Dolores Fernández

HACE poco más de un año, en Palencia, le sobrevinó la muerte a la artista Patricia Gadea, apartada por completo del mundo del arte y sumida, según decía la necrológica de Dionisio Cañas, «en la casi total miseria, ganándose la vida dando clases de arte a niños y cuidando ancianos. La mejor pintora de su generación, la de la “movida” madrileña, murió sola y sin un céntimo en el bolsillo» (1). Fue a raíz de esta muerte cuando comencé a formularme una serie de preguntas acerca de la existencia del artista (2). No sé si Patricia Gadea será la mejor de su generación, pero sí sé que su pintura nos traía un aire fresco y una liberación que eran muy de agradecer en aquellos años de transición en los que olvidábamos la losa del pasado inmediato y nos dejábamos aturdir por los destellos del pop más irreverente. Con su muerte, Patricia Gadea ha pasado a engrosar la nómina de artistas arrastrados por el mito romántico, un mito en el que hay que morir de tuberculosis, de tisis o, como en este caso, de la mezcla del alcohol con los ansiolíticos (3).

Pero la pregunta parece pertinente porque ¿Patricia Gadea seguía siendo artista en Palencia a pesar de haber abandonado la pintura? ¿O sólo lo es aquel que continúa, si no exponiendo profesionalmente, al menos manteniéndose dentro del foco de atención? Y me formulo estas cuestiones porque, aparentemente, el artista se ha profesionalizado tanto que, paradójicamente, se puede decir que ha dejado de existir tal y como lo concebíamos hasta ahora. Es decir, siempre existirá el *amateur*, pero será cada vez más difícil hacerse valer como artista autodidacta. Es eso, en realidad, lo que lamenta Esther Ferrer, una de nuestras grandes figuras del arte conceptual, integrante del grupo Zaj, en una reciente entrevista (4). Y no deja de tener razón, el artista autodidacta —y ella lo es, como gran parte de sus compañeros de generación— está desapareciendo completamente en el mundo de hoy. Y realmente esta situación debería apenarnos, porque el mito del artista bohemio, incomprensible, al margen de la socie-

dad y rechazado, el héroe romántico por excelencia, es muy atractivo, y supone una válvula de escape para la sociedad. Pensar que puede existir hoy en día, todavía, alguien que puede vivir al margen de las necesidades que esclavizan al resto de los mortales es una fuente de esperanza, un mito enraizado en la literatura y en el imaginario colectivo pero que, cada vez, parece más anacrónico.

Costó muchos siglos el paso de artesano a artista. El momento álgido se alcanzó con la Academia, y contra ella. Al desaparecer la institución tal como fue concebida, el artista no ha hecho más que perder cada vez más terreno y, en estos momentos, parece que se ve clara su desaparición como ser excepcional, nacido bajo el signo de Saturno, como reza el título del famoso libro de Rudolf y Margot Wittkower (5).

Este cambio se produce por la indispensable profesionalización del artista y por los cambios tecnológicos que están afectando profundamente a la imagen, tanto a su creación como a la difusión. Todo parece que tiene que ser cuantificable. El rendimiento de una profesión se mide por la utilidad social, por el beneficio económico, la productividad..., todo eso que al artista, tradicionalmente, le ha parecido muy poco importante.

HAY muchos pintores, escultores o artistas visuales que no pueden subsistir con la obra que realizan. No es nuevo, sabemos que esa situación la soportan la mayoría de ellos. Y no se limita únicamente a España, y a la actualidad, porque los ejemplos son muy numerosos en todas las épocas y en todo el mundo. El más paradigmático, el que ha entrado en la mitología popular como el gran artista maldito, es el de Vincent van Gogh, que apenas vendió un cuadro en toda su vida y es hoy en día uno de los artistas más cotizados en las subastas. Y no fue porque aquel “loco del pelo rojo” (6) rechazara el comercio del arte; muy al contrario, estaba convencido de que su obra era comercial, lo que es una constante en las cartas que le enviaba a su hermano. No es el caso, sin embargo, de los artistas que se apartan radicalmente del

comercio y crean obras no aptas para el consumo inmediato e, incluso, que se niegan a vender y que, a pesar de las muchas penurias a las que se ven abocados, no sucumben a las tentaciones del poder y la fama. Son artistas opuestos radicalmente a la postura de Dalí, que dio lugar a que Bretón le llamara “Ávida dollar” o, sobre todo, a Andy Warhol, obsesionado por el dinero y la fama.

Pese a todo, hay muchos artistas “apartados del mundo” a lo largo de la Historia, pues el aislamiento parece necesario a ciertos modos de vida intelectual. Y eso ocurre tanto en Oriente como en Occidente, donde encontramos anacoretas y hombres de letras, filósofos y místicos que anhelaban, y a menudo alcanzaban, este tipo de existencia apartada del mundo. Se repite en las leyendas biográficas de los artistas chinos, que se dice vivían durante semanas y semanas en montes y bosques, entre animales, e incluso en el agua, con el fin de fundirse por completo con la Naturaleza (7).

Y por poner un ejemplo clásico, el de Miguel Ángel, que sufrió todas las penalidades de la reclusión, y que escribió a Vasari, desde una posada de Spoleto: «No se encuentra la



Patricia Gadea.

paz sino en el bosque» (8). El mismo Vasari, también pintor, explicó que «el amor por su arte vuelve al artista "solitario y meditabundo" y juzgó necesario «que el que emprenda el estudio del arte ha de rehuir la compañía de los hombres» (9). Es lo que debió llevar a rajatabla el artista americano Albert Pinkham Ryder, un artista decimonónico solitario y retraído puesto como ejemplo por Suzy Gablik (10). A Ryder no le importaban ni el dinero, ni el prestigio social, ni las comodidades. Este pintor escribió que el artista debe vivir para pintar, no pintar para vivir, y que no debería sacrificar sus ideales por complacer al casero o por costearse un estudio palaciego. Ryder, aunque necesitaba el dinero, rechazó la oferta de un marchante que le pagaba una suma generosa por realizar diez cuadros en el plazo de tres años (11). Esta postura, que entra en la leyenda del artista moderno, pues veremos como se repite en las novelas, películas y algunas monografías, sería hoy inconcebible.

Hay artistas que no venden su obra, solo hacen intercambios con otros artistas, es el caso de Joseph Cornell. Con él esa costumbre se complicó cuando las cajitas que producía e intercambiaba, comenzaron a aumentar de valor.

Y hay artistas cuyo arte es muy difícil de comercializar. ¿Como vender, acaso, las piezas del artista Tehching Hsieh? Llegado a Estados Unidos de forma ilegal en 1974 y procedente de Taiwan, su meta no estaba, al parecer, en el éxito económico y en la seguridad, la comodidad o la diversión, sino en llevar a los extremos la relación entre el arte y la vida. Sus representaciones duraban todo un año. La primera, realizada cuatro años después de su llegada, la tituló *Cage Piece (La jaula)*. Consistía en la permanencia del artista durante un año en una jaula que él mismo construyó. Dentro de aquel cubículo no podía ni leer, ni escribir, ni escuchar la radio. Dos años después, se propuso permanecer durante un año a la intemperie, en Manhattan. Durante aquel año no podía entrar en ningún edificio, ni bajar al metro, ni utilizar, siquiera, una tienda de campaña. La última pieza consistía en no pintar nada durante un año. Realmente, Tehching Hsieh ha hecho un recorrido que tiene un final en vida pues, evidentemente, después de un año sin trabajar, el camino emprendido es irreversible. Lo que le quedaría es recoger los frutos, para lo cual tiene una página web donde vende carteles y DVD de sus *performances*. El último proyecto sería crear una fundación en Taiwan (12).

TAMBIÉN hay artistas que han producido un arte especialmente en contra del mercado establecido. El tema no es nuevo, siempre han existido artistas preocupados por



Albert Pinkham Ryder.

el compromiso social y por extender el arte a todo el mundo. Es la idea de Joseph Beuys con *Cada hombre un artista* (13). Cuando los artistas se revelan contra la utilidad social del arte es, precisamente, en la época moderna, cuando se comenzó a afirmar que el arte no tenía por qué servir a ninguna causa, el compromiso del artista comenzaba por sí mismo y por su arte, pues hay grandes artistas cuyas afinidades políticas podríamos considerarlas deleznable. Es lo que deducimos del libro de Jean Clair, *La responsabilidad del artista* (14). Esta actitud nihilista llega al extremo con artistas como el compositor Arnold Schönberg, quien llegó incluso a manifestar que todo aquello que se hacía con un objetivo dejaba de ser arte.

En algunos casos se ha producido un gran conflicto entre los partidarios del arte deshumanizado y los partidarios de un arte al servicio de la sociedad. Es conocida la anécdota protagonizada por el pintor español Ramón Gaya, quien sufrió un terrible acoso en México, en gran parte instigado por el muralista Diego Rivera, cuando se le ocurrió decir en un artículo que el grabador José Guadalupe Posada, pese a ser un magnífico artesano, no podía ser un artista puesto que sus grabados siempre habían tenido una utilidad manifiesta.

Para una persona comprometida con la modernidad, el arte sólo puede conservar su carácter si se distancia del mundo social, si se mantiene puro. La "deshumanización" que experimentó el arte en las primeras décadas del siglo XX fue en gran parte una consecuencia de la inquietud espiritual del artista ante las sociedades capitalista y totalitaria. Y es una línea que se ha mantenido desde Kandinsky a Malevich, que tenían un concepto de la vida del artista como la del sacerdote que adora el alma interior, el espíritu. Es una línea que se continúa en artistas expresio-

nistas norteamericanos como Barnett Newman o Clifford Still, a quienes traía sin cuidado que su obra llegara al gran público; el acto de pintar era el único y último acto de libertad que podía prevalecer sobre la política, la ambición y el comercio. No obstante, todos ellos estaban dentro del sistema.

Uno de los artistas líderes antisistema es el alemán Hans Haacke, instalado en Estados Unidos a partir de 1965. Haacke, que partía de una obra inicial preocupada por el entorno y los fenómenos físicos, orientó su trabajo a partir de 1969 hacia el análisis de las relaciones que unen el arte y la política. Algunas de las acciones de este artista han ido dirigidas a la propia institución museística, con la que parece haber entablado una dura confrontación. En 1973 provocó la cancelación inmediata de una exposición en la que participaba en el Museo Solomon R. Guggenheim, pues documentaba las afiliaciones corporativas de los consejeros del museo, llegando tan lejos como para implicar a tres miembros del Consejo ● ● ●

(1) *El Mundo*, Madrid, 20/04/2006.

(2) Tuve entonces la oportunidad de comenzar a plantear el problema en un congreso celebrado en el CSIC bajo el título *Arte, poder y sociedad en la España de los siglos XV a XX*, en el que formulaba la pregunta "¿Puede existir el artista que ni se expone ni se vende?". Este artículo recoge algunos fragmentos de aquella reflexión y los amplía.

(3) Aunque el estudio de Rudolf y Margot WITTKOWER *Nacidos bajo el signo de Saturno* (Madrid, Cátedra, 1982) dedica un capítulo al suicidio del artista, sus conclusiones determinan que los artistas no poseen mayores tendencias suicidas que el resto de los seres humanos; sin embargo, dentro de la leyenda se ha forjado ese mito, en gran parte debido a la literatura.

(4) OLIVARES, Rosa, «Esther Ferrer: "El arte es el único espacio de libertad»», entrevista en *Exit. Express*, Madrid, diciembre 2007-enero 2008.

(5) *Born under Saturn* (1963), publicado en Madrid en 1982 con el título *Nacidos bajo el signo de Saturno. Genio y temperamento de los artistas desde la Antigüedad hasta la Revolución Francesa*.

(6) El cine tiene una gran importancia en la creación de los mitos actuales sobre el artista. *El loco del pelo rojo* es el título de la célebre película de Vincente Minnelli de 1956.

(7) GILES, A., *An Introduction to the History of Chinese Pictorial Art*, Shangai, 1905, págs. 86, 99, 115; en KRIS O. y E. KURT, *La leyenda del artista*, Madrid, Cátedra, 1982, pág. 109.

(8) Carta fechada el 28 de diciembre de 1556, en WITTKOWER, Rudolf y Margot, *Nacidos bajo el signo de Saturno*. Madrid, Cátedra, 1982, pág. 69.

(9) VASARI, Giorgio, en WITTKOWER, Rudolf y Margot, *op. cit.*, pág. 69.

(10) GABLICK, Suzi, *¿Ha muerto el arte moderno?*, Madrid, Blume, 1987, pág. 55-56.

(11) *Ibidem*.

(12) Entrevista con Brainard Carey en agosto-septiembre de 2003, publicada en *The Brooklyn Rail*.

(13) BODENMANN-RITTER, *Joseph Beuys. Cada hombre, un artista*, Madrid, Visor, 1995.

(14) CLAIR, Jean, *La responsabilidad del artista*. Madrid, Visor, 2000.

VII Jornadas de Pensamiento Crítico

● ● ● de Estado contra el presidente chileno Salvador Allende ese mismo año.

Pero incluso Hans Haacke reconoce que es imposible rechazar del todo los códigos morales y sociales de nuestra sociedad y a los medios de difusión establecidos: «Temo quedar relegado a una postura intransigente, amargada y estéril si renuncio a estos gigantes medios de transmisión en favor de una mayor pureza artística. Para contribuir a la descomposición gradual del sistema de creencias del capitalismo de hoy, hay que seguirle la corriente hasta cierto punto» (15).

Parece quedar demostrado que los artistas, por muy antisistema que sea su obra, pueden tener cabida en el mercado, que es capaz de deglutirlo todo. Es un escenario en el que el artista parece haberse convertido en un bufón de Corte: puede hacer lo que sea, con tal de entretener al público, aunque ése no sea el objetivo primordial. La relación con el dinero es extremadamente contradictoria, como dice el escandaloso artista Paul McCarthy en una entrevista: «Mi trabajo cuestiona el abuso de poder, que a menudo tiene una conexión con el dinero. Ahora mis obras circulan entre los ricos y entre las instituciones dominadas por ellos. Irónico. Sin embargo, comparado con una producción cinematográfica, mi arte no cuesta tanto. ¿Que si me siento a gusto vendiendo mis creaciones a los millonarios? Eso depende de sus objetivos, de lo que hacen con su dinero y la manera en que lo obtienen. El tema no es nuevo. Los artistas, durante el Renacimiento, trabajaron para la Iglesia. La situación ahora resulta muy ambigua, aunque espero que la tecnología sea capaz de liberar la comunicación casi totalmente. Para el arte, Internet es una plataforma global que le otorga mayor poder» (16).

Es posible que el escollo no sea el dinero, sino la comunicación, y en este sentido es cierto que Internet puede ser, de hecho ya lo está siendo, una plataforma fabulosa que acaba con los monopolios de la comunicación. Pero no está claro que este medio vaya a facilitar la vida del artista; en todo caso, ampliará sus procedimientos y su libertad (17).

L camino hacia el fin del artista viene como consecuencia de una larga polémica acerca del fin del arte iniciada con las primeras vanguardias. La bibliografía es muy amplia, pero merece la pena mencionar sólo unas cuantas referencias aparecidas en los últimos años.

En la década de los ochenta se comenzó a hablar del fin de la historia del arte, un proceso que se deriva del fin de la Historia de Francis Fukuyama. En 1981, el artista y teó-

rico francés Hervé Fisher publicó un ensayo con el título *L'Histoire de l'Art est terminée* (18). Dos años después, en 1983, el historiador del arte alemán, profesor de la Universidad de Múnich, Hans Belting, daba a conocer otra publicación en la que mantenía la misma idea: *Das Ende der Kunstgeschichte?* (19), que fue rápidamente traducida. Un año después sería Suzi Gablik quien publicó *Has Modernism failed?* (20). A éstos se unirían los libros de Victor Burgin con *The End of Art Theory. Criticism and Postmodernity*, en 1986 (21) y Gianni Vattimo con *La fine della Modernità* (22), publicado en Italia en 1985. Y estas publicaciones apocalípticas no han dejado de proliferar: en 1997, Arthur C. Danto publicaba *After the End of art* (23), y en 2001, Cynthia Freeland publicaba *But Is It Art?* (24). Para finalizar, Donald Kuspit publicó, en 2004, *The End of Art* (25). Si no es el fin del arte y de la historia del arte tal como lo conocemos, desde luego lo parece.

Si, como dicen Belting y Danto, hemos entrado en una nueva era en la que el arte contemporáneo ha llegado al linde con la Historia, empezamos a ver las señales evidentes de que los artistas están fuera de esa Historia. Pero ¿es eso posible? ¿Vamos hacia un futuro en el que el artista, como visionario, como mago, como ser excepcional, catalizador de los anhelos de la sociedad, no tiene cabida? Es, al parecer, la conclusión a la que ha llegado Kuspit (26): «El artista quizá sigue creyendo que es un vidente y un profeta –para él es sin duda narcisistamente confortante pensar que lo es–, pero la sociedad en sentido amplio no. El artista ya no es “el modelo de la grandeza humana” que antaño fue, y ya no es evidente “que el modo más noble de expresión del hombre es el arte”. La visión del artista no es mejor que la de cualquier otro en un mundo multicultural. Es más, la pretensión de una visión artística universal, es decir, la creencia en que el arte puede comunicar una experiencia universal, parece absurda y carente de significado en un mundo en el que no hay experiencias universales,

sólo una diversidad de experiencias culturalmente determinadas. En tal mundo el arte es simplemente otra elaboración de una versión cultural de la vida cotidiana más que un revolucionario desafío» (27).

Y aquí podemos aventurar la respuesta acerca de la pregunta que da título a esta reflexión, pero, contra lo que se puede suponer, ésta no es tan evidente como puede parecer a primera vista. Si mantenemos la idea de que existe el genio innato, tendremos que deducir que, aun sin producir lo más mínimo, ni vender, y por lo tanto de exponer la obra, el artista puede seguir siéndolo, sus características lo hacen similar al sacerdote que ha hecho sus votos. Sin embargo, si aceptamos que el artista se hace, no nace, y que el genio no es innato, automáticamente quedará relegado de su estatus. El artista pierde su carácter mesiánico, de catalizador de los deseos de una sociedad, de caja de resonancia –como lo fue, en su momento, Picasso–, y pasa a formar parte de una profesión como las demás en la que se exigen resultados y una permanente actividad expositiva, pues si deja de trabajar, deja de ser.

¿Ha llegado acaso el momento de romper con todos los estereotipos? Yo creo que no, pues la sociedad en que vivimos los fomenta. ¿Y con los mitos? Pienso que tampoco, pues por mucho que queramos acabar con ellos, ocurre como con la religión, que permanecen contra viento y marea, y vuelven a renacer cuando uno menos se lo espera. 

Dolores Fernández es pintora y profesora en la Facultad de Bellas Artes, UCM, Madrid.

(15) GABLICK, Susy, *op. cit.* pág. 51.

(16) Entrevista a Paul McCarthy por Kristine Stiles en DDOOSS. Asociación de amigos del Arte y la Cultura de Valladolid (<http://www.ddooss.org>).

(17) Aparecen nuevas modalidades de artistas que, utilizando los medios tecnológicos a su alcance, realizan una obra que puede realmente poner en solfa a las grandes organizaciones, como es el caso de *The Yes Men* y sus campañas antiglobalización, que incluyen parodias de la OMC.

(18) Mayenne, Ed. Balland, 1981.

(19) BELTING, H., *The End of the History of Art?*, Chicago-London, Ed. The University of Chicago Press, 1987.

(20) GABLICK, S., *¿Ha muerto el arte moderno?*, Madrid, Blume, 1987.

(21) BURGIN, V., *The End of Art Theory. Criticism and Postmodernity*, Nueva York, Mac Millan, 1986.

(22) VATTIMO, G., *El fin de la modernidad*, Barcelona, Gedisa, 1986.

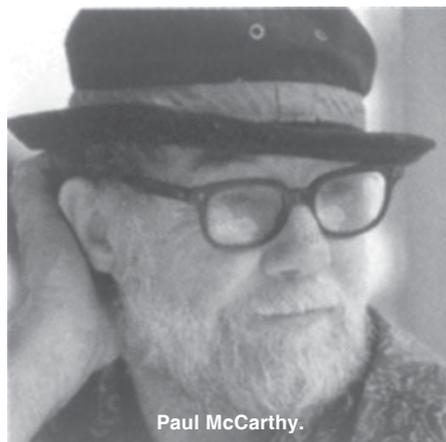
(23) *Después del fin del Arte. El arte contemporáneo y el linde de la historia*, Barcelona, Paidós, 1999.

(24) *Pero ¿esto es arte?*, Madrid, Cátedra, 2003.

(25) *El fin del Arte*, Madrid, Akal, 2006.

(26) BARZUN, J., *The Use and Abuse of Art*, Princeton, Princeton University Press, 1973, p. 30, cit. por KUSPIT, D., *El fin del Arte*, *op. cit.*, pág. 131.

(27) *Ibidem*, pág. 132.



Paul McCarthy.

She man,
escultura
de Paul
McCarthy.



*Retrato
de mujer*
(1995),
pintura de
Patricia
Gadea.



EL FIN DEL ARTE

Donald Kuspit

Akal / Arte Contemporáneo



La portada
del libro
El fin del arte,
de Donald
Kuspit, recoge
la obra en
porcelana de
Damián Hirst
Hogar,
dulce hogar
(1996).

*Beach
Pollution*
(Carboneras,
España,
1970), obra
de Hans
Haacke.



*El pájaro
muerto*
(*The dead bird*,
1879), obra
de Albert
Pinkham Ryder.





Recogiendo la documentación de las VII Jornadas de Pensamiento Crítico en una de las mesas de recepción.